



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 098 D.F. ORIENTE

**LA ASESORIA COMO ALTERNATIVA A LOS
PROBLEMAS DE PLANEACIÓN A PARTIR DEL
CONOCIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS
DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA 2006,
EN LA E.S.T. No. 114 TURNO VESPERTINO**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN LA LÍNEA DE
GESTIÓN**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
MARÍA DE LOS ÁNGELES ACEVES NOÉ**

**ASESORA:
ANA HELIA ACOSTA CASTRO**

MÉXICO, D.F.

MAYO 2010

AGRADECIMIENTOS

A MI MADRE OFELIA Y A MI HIJA ALEJANDRA

Por su cariño, apoyo y comprensión

A MIS TIOS, PRIMOS Y SOBRINOS

Que creyeron en mí y me apoyaron

A TODOS MIS MAESTROS, PERO EN ESPECIAL A:

ANA HELIA ACOSTA, LETICIA GUTIERREZ,

GUADALUPE BARRÓN Y ROBERTO SUAREZ

Por sus valiosas aportaciones a mi formación profesional

A TODO EL PERSONAL Y ALUMNADO

DE LAE.S.T. 114 TURNO VESPERTINO

Por ser la inspiración para mi trabajo

A MIS AMIGOS, COMPAÑEROS Y A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE CREYERON

EN MI Y EN MI TRABAJO

Por haberme brindado una palabra de aliento, una sonrisa o un apretón de manos en el momento preciso.

INDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN

1. LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL	1
1,1 <i>LA GLOBALIZACIÓN</i>	1
1.2 <i>EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO GLOBAL</i>	7
1.3 <i>EL SISTEMA EDUCATIVO EN MÉXICO</i>	9
1.4 <i>LAS ÚLTIMAS REFORMAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN MÉXICO EN EL NIVEL DE BÁSICA</i>	14
2. LA IMPLANTACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 114	19
2.1 <i>LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 114</i>	20
2.1.1 <i>UN POCO DE HISTORIA</i>	23
2.1.2 <i>PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD</i>	24
2.1.3 <i>EL IDEARIO DE LA ESCUELA</i>	25
2.1.3.1 <i>LA MISIÓN</i>	25
2.1.3.2 <i>LA VISIÓN</i>	26
2.1.3.3 <i>EL CÓDIGO DE ÉTICA</i>	26
2.1.4 <i>EL ORGANIGRAMA</i>	26
2.1.5 <i>LOS DIRECTIVOS</i>	27
2.1.6 <i>LOS PROFESORES</i>	29
2.1.7 <i>LOS ALUMNOS</i>	32
2.1.8 <i>LOS PADRES DE FAMILIA</i>	34
2.1.9 <i>LAS RELACIONES ENTRE LOS ACTORES</i>	36
2.2 <i>PROPÓSITOS DE LA REFORMA</i>	38
2.3 <i>EL PLAN DE ESTUDIOS 2009</i>	38
2.4 <i>EL MAPA CURRÍCULAR</i>	43
2.5 <i>LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO</i>	45

3. LOS PROBLEMAS EN LA IMPLANTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA 2006	47
3.1 <i>ELEMENTOS QUE ORIENTARON MI INVESTIGACIÓN</i>	47
3.2 <i>LOS MAESTROS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 114 Y LA REFORMA A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE 2006</i>	48
3.3 <i>EL PROBLEMA</i>	55
4. LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PARA EL LOGRO DE LA INNOVACIÓN	59
4.1 <i>LA ASESORÍA COMO ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA PLANEACIÓN</i>	59
4.2 <i>LA PROPUESTA DE TRABAJO</i>	62
4.2.1 <i>MÉCANICA DE INTEVENCIÓN</i>	63
4.2.2 <i>EL CURSO-TALLER</i>	65
4.3 <i>EVALUACIÓN</i>	69
4.4 <i>ALTERNATIVA DE SEGUIMIENTO AL TRABAJO REALIZADO</i>	72
5. APLICACIÓN DE LA ESTRATEGÍA	74
5.1 <i>PUNTO DE PARTIDA</i>	75
5.2 <i>DESARROLLO DEL TALLER</i>	78
5.3 <i>SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS</i>	81
5.3.1 <i>LAS CATEGORIAS</i>	82
5.3.2 <i>LOS DATOS</i>	83
6. CONCLUSIONES	109
REFERENCIAS	112
ANEXOS	115

INTRODUCCIÓN

No cabe duda que el tema de la educación es apasionante, pero no es un tema sencillo ya que existen una gran cantidad de elementos que influyen en ella, económicos, sociales, culturales y políticos entre otros.

Este trabajo es el resultado de un proyecto de intervención en la línea de gestión realizado en la Escuela Secundaria Técnica No. 114, con ocho docentes del turno vespertino, cuyo principal propósito es apoyarlos en la elaboración de su planeación, con base en el conocimiento de los Planes y Programas de Educación Secundaria 2006.

El trabajo se divide en cinco capítulos, en el primero de ellos se plantea el contexto internacional en el que nos encontramos insertos, por lo que es necesario hacer referencia a la globalización y al neoliberalismo, se describen las características de la educación en este contexto y se hace una descripción de la educación en México, por último se hace mención especial de las reformas más inmediatas hechas a la educación en nuestro país.

El segundo capítulo hace alusión a la EST 114, su forma de organización, administrativa, física, pedagógica y las relaciones que se dan entre sus actores, elementos que nos permitirán conocer el ambiente en el que podemos intervenir y el cómo podemos hacerlo. En este mismo capítulo, encontramos señaladas las principales características de los Planes y Programas de Estudios de Educación Secundaria 2006.

El capítulo tres contiene un listado de hallazgos resultantes del diagnóstico, la descripción de cómo se realizó este y de los instrumentos que se utilizaron en su elaboración así como el planteamiento de la problemática que se ha de trabajar y el cómo se llegó a ella.

El cuarto capítulo contiene la propuesta de intervención en este caso la asesoría y un curso taller con lo que se pretende dar solución a la problemática de la planeación encontrada en el capítulo anterior y el mecanismo de aplicación de la misma.

Por último en el quinto capítulo se describe cómo se realizó la sistematización de los datos obtenidos después de la aplicación, y obtenidos en el seguimiento lo cual nos permitirá obtener algunas conclusiones.

En cuanto a las conclusiones es necesario aclarar que estas corresponden a este trabajo, en este momento histórico, a la EST 114 y a sus maestros del turno vespertino, características propias de este tipo de trabajo.

Este trabajo surge como respuesta a una de las problemáticas detectada en el diagnóstico, pero también a las observaciones que he realizado durante ocho años desde la función de Coordinadora de Actividades Académicas y 10 años antes de asesor técnico pedagógico.

Considero que a partir de la Reforma a los Planes y Programas de Estudio de Educación Secundaria 2006, se han retomado en el Sistema Educativo Nacional términos, modelos y propuestas trabajados en las reuniones internacionales como: calidad, equidad, gestión, constructivismo y competencias, los cuales deben trabajarse con los maestros de manera directa, ya que el desconocimiento hacen que las reformas fracasen como ha sucedido con las que le han antecedido.

El término gestión es considerado como nuevo por tal motivo no existe hasta este momento un concepto acabado, pero para este trabajo lo entenderemos como participar de manera activa en todas las actividades de la escuela, de manera colegiada y responsabilizándose de las acciones y sus resultados, con el propósito de mejorar el proceso educativo. Pero para esto es importante entender que cada institución es única, que la ubicación, personal y alumnos que a ella asisten conforman una comunidad con características y

problemáticas propias y que los procesos de gestión o participación deben ser para la institución en la que se está trabajando.

El trabajo se centra en la planeación, ya que considero esta debe ser la descripción de lo que se va a hacer y por lo tanto debe contener los siguientes elementos: que se pretende (propósitos), cómo se va a hacer (enfoque y actividades), cuándo (cronograma), cómo nos vamos a cerciorar que se logro y cómo se logro (evaluación) y con qué recursos lo vamos a realizar, todo esto sin perder de vista con quién vamos a trabajar, por lo que es necesario hacer un buen diagnóstico. Siendo así el punto neurálgico del trabajo al interior del aula.

No fue sencillo realizar este trabajo, ya que si bien en algunos factores resultaron favorables como que las asesorías fueron aceptadas como parte del trabajo de la coordinadora, el realizar las visitas de seguimiento se vieron influenciadas por el mismo motivo, por lo que se tuvo que realizar aparte de las visitas de seguimiento un trabajo de observación desde los resultados obtenidos por los alumnos y pláticas con ellos.

Otro obstáculo, con el que me enfrenté, fue el poco tiempo con el que se cuenta para trabajar con los docentes, sin afectar los horarios de clase, ya que pocos son los que cuentan con horas que les son pagadas pero no están frente a grupo y en general no es fácil que cedan de su tiempo para realizar este tipo de trabajo.

Para terminar considero importante señalar que esta propuesta de trabajo si bien será cortada hasta cierto punto para ser entregada como producto de una investigación que continuará como una propuesta permanente que se irá enriqueciendo y modificando en la medida en que se den los resultados y las necesidades que vayan surgiendo dentro de la institución.

1.-LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL

1.1.- LA GLOBALIZACIÓN

Si queremos hacer una revisión de la educación en México es necesario hacer un recorrido por el contexto internacional en el que nos encontramos insertos, por lo tanto es importante hablar sobre globalización, un término que describe un proceso ligado íntimamente al desarrollo del capitalismo como modelo económico, político y social, el cual surge aproximadamente hace cinco siglos y toma un renovado dinamismo con la revolución industrial, y sobre todo a raíz de algunos factores fundamentales como son el gran avance de la Ciencia y la Tecnología, con lo cual se sientan las bases para las modificaciones estructurales que se observan a partir de 1970.

Las modificaciones en los procesos de producción y en la estructura económica, se sustentan en los cambios tecnológicos y científicos iniciados a partir de la segunda Revolución Científico -Tecnológica, la cual se ubica en la época de la segunda postguerra, en esta época se dan “ *...una serie de cambios científicos y tecnológicos que por su amplitud, intensidad, profundidad y continuidad no tienen equivalente a ninguna de las etapas anteriores a la humanidad.*”¹

Algunos de estos cambios son: El gran desarrollo que tuvo la Energía Nuclear; y el surgimiento de la informática, la robótica, la productiva, la burótica y la telemática.²

Pero los cambios no sólo se dan en el campo de la ciencia y la tecnología ya que “*... en la década de los setentas, en los países industrializados; y la de los ochenta en los no industrializados; se llevaron a cabo los cambios a nivel micro en las industrias, que culminaron con modificaciones radicales y revolucionarias al interior de las empresas que las llevara a renovar y, sobre*

¹ Mandujano, Humberto “Globalización, Estado y Educación”, Documento de trabajo México 2002 UNAM. Pág. 3

² Productiva: conjunto de equipos y procedimientos que realizan una automatización íntegra de fabricaciones industriales. La burótica está constituida por la gama de máquinas y herramientas que buscan automatizar las actividades de la oficina.

todo, reinventar los procesos productivos y organizativos, pasando de un paradigma tecnológico fordista a uno neofordista”³

El modelo fordista es un modo de producción en cadena que se llevó a la práctica en la fabricación de automóviles. Este sistema comenzó con la producción de autos a partir de 1908 con una combinación y organización general del trabajo altamente especializada y reglamentada a través de cadenas de montaje, maquinaria especializada, mejores salarios y un número elevado de trabajadores en plantilla. Este mismo modelo fue utilizado posteriormente en forma extensiva en la industria de numerosos países, hasta la década de los 70 del siglo XX para ser posteriormente remplazado por el taylorismo que no es más que un modelo que se basa en la aplicación de métodos de orientación mecanicista al estudio de la relación entre el obrero y las técnicas modernas de producción industrial, con el fin de maximizar la eficiencia de la mano de obra y de las máquinas y herramientas, mediante la división sistemática de las tareas, la organización racional del trabajo en sus secuencias y procesos, y el cronometraje de las operaciones, más un sistema de motivación mediante el pago de primas al rendimiento, suprimiendo toda improvisación en la actividad industrial.

El modelo neofordista se presenta como un modelo flexible que se basa en el desarrollo de la informática y la electrónica y permite se aceleren los procesos de acumulación de capital lo cual provoca la concentración del mismo en las grandes firmas y el surgimiento de nuevas industrias con base en la explotación de tecnología de punta. Estos cambios provocan una modificación en la reproducción del sistema capitalista imponiendo modos y formas en los procesos de producción, en el ámbito social, político y cultura en el nivel nacional y el global.

La globalización en su área financiera introduce en el sistema económico una marcada volatilidad de capitales financieros, ya que este capital puede moverse de un país a otro buscando las mejores tasas de ganancias y las condiciones

³ Ibidem Pág. 7

de operación más atractivas, sin embargo, esta movilidad no se da en los trabajadores, los cuales no pueden migrar con libertad buscando mejores condiciones de trabajo e ingresos, por las condiciones que los países ponen para moverse y el costo del transporte que no pueden cubrir, entre otros motivos.

Como parte de este proceso de globalización encontramos que persisten y cada vez son más marcadas las disparidades socio-económicas y educativas en la mayoría de los países de América Latina, la pobreza crece, predomina el desempleo y el subempleo y las ciudades cada vez se vuelven más excluyentes.

Este crecimiento de la pobreza en la región se debe según Carlos M. Vilas a seis factores derivados del proceso de globalización, a los cuales entiendo como:

- El cambio de la relación empleo/producto, ya que cuando el mercado presenta una recesión económica, el empleo cae abruptamente, y cuando se reactiva, el empleo no lo hace y cuando lo hace es de forma parcial contrariamente a lo que sucedía con anterioridad.
- Se fomenta la flexibilización que no es otra cosa que la pérdida de las condiciones institucionales de seguridad laboral, las cuales son el resultado de casi un siglo de luchas y negociaciones sindicales.
- Se da un deterioro de los salarios reales. El trabajo deja de ser remunerado, ya que no permite hacer frente a las adversidades de la vida y acceder a niveles dignos de bienestar.
- Se presenta un fenómeno de exclusión social por el crecimiento de la población y del sector informal agravándose así el empobrecimiento.
- La privatización de las empresas estatales implica la cancelación de servicios sociales a los trabajadores, los cuales antes se prestaban de manera gratuita a los familiares de los trabajadores.
- Y por último establece que el acelerado deterioro ambiental tolerado por los estados, en beneficio de las distintas corporaciones nacionales y

transnacionales, son la principal causa del empobrecimiento de las poblaciones rurales.⁴

En lo que se refiere a la relación Estado/mercado, se transforma ya que en este proceso se pretende que el Estado redefina su articulación con el mercado y sus actores así como el modo en el que ejerce sus funciones respecto al capital. El Estado deberá intervenir a favor de los grupos mejor articulados a los procesos de globalización para fortalecer su posición en el mercado y promover sus intereses, perspectivas y objetivos.

En cuanto a los cambios sociales Foucault⁵ dice que a principios del siglo XX podía hablarse de las sociedades disciplinarias que se caracterizaban porque en ellas siempre había que volver a empezar, y lo ejemplifica diciendo que pasaba uno primero por la escuela, en donde había una serie de normas que la regían y que cuando uno salía de ahí pasaba a la fábrica en donde los mecanismos eran muy similares, otra de las características de estas sociedades era que se presentaban dos polos, por un lado la marca que identifica al individuo y por el otro el número o la matrícula que indica su posición en la masa, así mismo estas sociedades se equiparon con máquinas energéticas, con el activo del sabotaje. Actualmente estas sociedades han sido sustituidas por las llamadas sociedades de control en donde nunca se termina nada, aquí lo importante ya no es una marca o un número sino una cifra; que se actúa mediante máquinas de un tercer tipo, máquinas informáticas y ordenadores cuyo riesgo pasivo son las interferencias y cuyo riesgo activo son la piratería y la inoculación de virus.

La familia, la escuela, el ejército y las fábricas se han convertido en figuras cifradas, deformables y transformables, de una empresa que ya sólo tiene gestores, el hombre ya no está encerrado, sino endeudado. Los mecanismos de control en el régimen escolar son: formas de control continuo y la acción de

⁴ Vilas Carlos M. Seis ideas falsas sobre la globalización CEIICH-UNAM, México 2000

⁵ DELEUZE Gilles "Post-scriptum sobre las sociedades de control en : conversaciones 1972-1990 pre-textos España 1999 Pág. 10

la formación permanente como un mercado, el abandono de la investigación y la introducción de la empresa en todos los niveles de escolaridad

Por otro lado tenemos el planteamiento de la conversión de los Estados-nación en técnico-administrativos; así como la conversión simultánea de los ciudadanos en consumidores como un término nuevo. El estado actual ya no se define como nacional sino como técnico administrativo, o técnico-burocrático. La legitimación hoy ya no proviene de su anclaje en la historia nacional sino de su eficacia en los momentos en que opera. El mercado ya desbordó totalmente las fronteras nacionales. Se constituyen macro-estados. El estado técnico administrativo se apoya sobre el consumidor. El ciudadano cosmopolita ya es ciudadano sólo en una humorada, el consumidor realiza mejor el ajuste entre universal e individual.

La estabilidad del Estado técnico, depende no de gestionar las demandas de todos los hombres sino de los consumidores. La relación social ya no se establece entre ciudadanos que comparten una historia, sino entre consumidores que intercambian productos. La figura del consumidor sustituye a la del ciudadano. La ley fundamentada en un pueblo de ciudadanos soberanos ya es ficticia

Pero, ¿cómo se identifica el cambio de la sociedad industrial a la sociedad de la información?, bueno pues inicialmente hay que señalar que este cambio se da dentro del modo de producción capitalista. Las sociedades de información se generaron en la década de 1970 a raíz de una revolución tecnológica importante. Los procesos de industrialización, la revolución en los transportes y el modo de producción capitalista convirtieron las economías locales características de las sociedades agrícolas en una economía mundial.

A finales de siglo y debido a la infraestructura proporcionada por la revolución tecnológica, la economía mundial característica del industrialismo se hace global. Su aparición ha sido facilitada y no provocada por la revolución tecnológica del último cuarto de siglo. El desarrollo de esta economía viene acompañado por organizaciones más democráticas y, por otra parte de la fuerte exclusión del mercado y la producción de grandes sectores de población. El nuevo modelo empresarial en red se basa en la descentralización, la participación y la coordinación.

Es importante tomar en cuenta que como respuesta a la rapidez con la que se dan los avances en tecnología y comunicación la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura por sus siglas en Inglés UNESCO, reconoce a la sociedad de la información como la antesala para la conformación de la sociedad del conocimiento. “La sociedad de la información es la base de la sociedad del conocimiento. Sin embargo, el concepto ‘sociedad de la información’ se asocia a la idea de ‘innovación tecnológica’, mientras que el concepto ‘sociedad del conocimiento’ incluye una dimensión de transformación social, económica, política e institucional y una perspectiva más pluralista del desarrollo. .. el concepto ‘sociedad del conocimiento’ es preferible al de ‘sociedad de la información’ no solamente para el crecimiento económico, sino también para el empoderamiento y desarrollo de todos los sectores sociales”⁶

En las sociedades del conocimiento la información sólo es una masa de datos indiferenciados mientras no sea utilizada con espíritu crítico, analizada, seleccionada e incorporada a la base del conocimiento de quien la utiliza. En estas sociedades tendremos que aprender a desenvolvernos con soltura ante una avalancha de información, también a desarrollar un espíritu crítico y las capacidades cognitivas suficientes para poder diferenciar entre la información útil de la que no lo es.

⁶ UNESCO, Etapas hacia las sociedades del conocimiento 2005 pág 18

Sin embargo, la pregunta sería ¿todos los países están preparados para este nuevo proyecto, o la mayoría se quedarán a la zaga porque sus condiciones económicas, políticas, sociales y educativas no se lo permiten?

1.2 EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNDO GLOBAL

Dentro de este contexto global, y como consecuencia de un orden económico mundial neoliberal, América Latina se encuentra en la necesidad de transformar e innovar sus sistemas educativos adoptando acciones para la reorganización de los planteles escolares y la modificación de contenidos curriculares. La necesidad de esos cambios se fundamenta en algunas políticas educativas internacionales, mismas que dan sustento a la normatividad mexicana vigente.

Conocer estas propuestas es importante ya que nos muestra un modelo de sociedad y de ciudadanos a partir de los cuales se deben impulsar las acciones educativas.

La Declaración Mundial sobre Educación para todos es el resultado de una reunión Internacional convocada por la UNESCO que se llevó a cabo en marzo de 1990 en Jomtiem, Tailandia, en donde se trataron temas como: las necesidades básicas de aprendizaje, las herramientas esenciales para el aprendizaje y los contenidos básicos, así como la universalización de la educación con la ampliación de la cobertura y la equidad que garanticen las mismas oportunidades de alcanzar niveles aceptables de aprendizaje. Este documento trata sobre el aprendizaje y sugiere la necesidad de cambios para el logro de resultados efectivos de aprendizaje (calidad).

Otro documento interesante es el de Educación y conocimiento, eje de la transformación con equidad, elaborado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y la OREALC (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe) en el cual se señalaron los principales

problemas por los que atraviesa América Latina, así como las propuestas que permitirán apoyar una transformación productiva con equidad a través de políticas de equidad y desempeño para el logro de una integración nacional y de descentralización.

La educación en y para toda la vida es la apuesta para el futuro que se plantea en el informe presentado a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI. Dicho documento parte de las actuales condiciones de globalización y de las dificultades que con esto se presentan, apostando a la educación como la principal estrategia para que una sociedad se desarrolle de manera global y todos obtengan un lugar digno. Algunas de sus principales aportaciones son: la necesidad de cambiar de una comunidad de base a una sociedad mundial, la necesidad de pensar en un nuevo modelo de desarrollo más humano y lograr una participación menos coercitiva y más democrática. Plantea también como un principio la educación a lo largo de la vida sustentada en los cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Otro documento que resulta fundamental mencionar, ya que aborda la condición esencial de la interacción humana, es el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, el cual surge a raíz de la XXVI Reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el cual aborda las necesidades culturales en el contexto del desarrollo. Resulta fundamental este documento para orientar la tarea educativa, ya que establece que existe una diversidad, sea étnica, lingüística, cultural o de género y que éstas crean las tensiones sociales en un mundo en donde viven diez mil sociedades diferentes.

Es en estas reuniones de carácter internacional que surge un nuevo lenguaje en educación, en México términos como equidad integración y calidad entre otros se convierten en elementos fundamentales en el Sistema Educativo Nacional.

Y por último señalaré que como un compromiso derivado de Jomtiem se da la reunión de Dakar (2000) en donde se hace una evaluación de los logros a diez años de su planteamiento y en la que se encuentra que los resultados no han sido los que se esperaban, por lo que se plantea una nueva reunión de evaluación pero con un plazo mayor o sea quince años y no diez, por lo que se estaría esperando una reunión en 2015, lo cual se manifiesta como un proyecto a largo plazo.

América Latina es una región caracterizada por la desigualdad y la pobreza, que se ha visto envuelta en crisis petroleras en los años setenta, en recesión en los países industriales en los ochenta, con dictaduras militares y luchas de insurgencia, con crisis de deuda externa y ajustes económicos realizados bajo las condiciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y no se ha visto ajena a los problemas en el ámbito educativo en donde se presenta, baja eficiencia terminal y mala calidad en el servicio, estas problemáticas parecieran tener una solución en los diferentes foros internacionales, sin embargo hay que considerar que las propuestas surgidas en estos foros no son más que de carácter económicos y político que casi nunca se ajustan a las necesidades reales de la educación.

El Banco Interamericano de Desarrollo Industrial (BIRD), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), son instituciones económicas que dictan normas a seguir en todos los ámbitos, inclusive en el educativo y sólo en la medida en que esas normas llamadas sugerencias se acaten la ayuda económica llega a los diferentes gobiernos, México no es la excepción por tal motivo las normas o sugerencias en materia de educación propuestas por estas instituciones son acatadas, sin importan si son pertinentes o no.

1.3 EL SISTEMA EDUCATIVO EN MÉXICO

Un término que se plantea en las reuniones de carácter internacional y se baja a las políticas nacionales como fundamental es el de calidad de la educación,

término complejo por su carácter subjetivo y político, surgido de la empresa, que para muchos no es más que los resultados que se obtienen en las escuelas, sin embargo, para la Secretaría de Educación Pública (SEP) “ *Una educación de calidad significa atender el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales- en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social y deportivo-, al mismo tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia solidaria y comprometida, se forma a los individuos para la ciudadanía y se les capacita para la competitividad y exigencia del mundo del trabajo*”⁷., mientras que para Reimers la calidad es un término que nos permite “...comprender cómo se comportan los prestadores de servicios y los maestros en el salón de clases y qué se enseña, cómo se administra la educación y cómo se relacionan las escuelas con las familias y las comunidades”⁸, con quien estoy más de acuerdo, ya que la calidad sólo se puede entender en un proceso determinado y no en una generalidad. Considero que la calidad es la mejora de algo, es ponerle un plus a una acción o actividad.

En estas condiciones, en la última década del siglo XX el sistema educativo mexicano ingresó a una nueva etapa de su desarrollo. Con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB), el 18 de mayo de 1992, es importante hacer notar que se da a dos años de la Reunión de Jomtiem, es el acontecimiento que sirve como plataforma al proceso de reforma de la educación básica y de la formación de maestros. Pero este hecho no es aislado, se inserta en un contexto más amplio de la Reforma del Estado mexicano y significa uno de los pactos políticos más importantes del siglo veinte al plantear decisiones sobre dos asuntos fundamentales para el desarrollo futuro del sistema educativo mexicano: la descentralización del sistema educativo y una reforma curricular y pedagógica para la educación básica obligatoria y la función social del maestro.

Es necesario señalar que los temas del ANMEB se discutían con anterioridad, por ejemplo el término federalización era una preocupación de una década

⁷ SEP.- Plan de Estudios 2006. Pág. 24

⁸ REIMERS Fernando (Coord) Aprender más y mejor. Fondo de Cultura Económica, México 2006 pág. 51

anterior, sin embargo, no hubo ningún avance sino hasta 1973 que se dio el primer proyecto exitoso de desconcentración, con la creación de nueve unidades de Servicios Educativos Descentralizados, pero con la llegada de Fernando Solana, se da un retroceso ya que, sin consultar con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se crearon delegaciones en todo el país, cosa que molestó al sindicato y la relación SEP-SNTE se vio afectada creando un clima de gran tensión. En 1992 y con Ernesto Zedillo como Secretario de Educación se firma el ANMEB, la lucha con el SNTE no fue fácil, ya que no admitían que se utilizara el término federalismo educativo, pues con ello argumentaban que se le restaba poder, es por eso que al final se estipuló que se llevaría a cabo una federalización y es que no hay que perder de vista como señala Pablo Latapí Sarre “El poder sindical ... es una realidad activa y dinámica. La asociación gremial se entiende a sí misma antes que nada como organismo político que busca instintivamente en cada coyuntura afianzar y acrecentar su poder”⁹

La descentralización es un valor cultural más allá de una forma de organización, gestión y producción. En México concretamente el compromiso de reformar del Sistema Educativo Nacional (SEN) se debate entre dos proyectos de país uno neoliberal y el otro democrático y equitativo en donde para los neoliberales “*El Estado debe reducir su papel al mínimo necesario para garantizar la supervivencia de la sociedad y la libertad de los individuos*”¹⁰ y por otro lado quienes apoyan el proyecto democrático y equitativo quienes dicen: “*la mano invisible del mercado, no debe ser la única reguladora de la actividad económica ya que es la causante de la injusta distribución de la riqueza y los desequilibrios entre las clases sociales y las regiones*”¹¹.

La descentralización del Sistema Educativo Mexicano y la necesidad de una reforma curricular y pedagógica surgen a partir de la crisis del estado

⁹ Latapí Sarre Pablo. La SEP por dentro. FCE. México 2004. Pág. 36

¹⁰ Ornelas Carlos. El Sistema Educativo Mexicano, la transición de fin de siglo. Fondo de Cultura Económica. México 1995. Pág. 17

¹¹ Ibid Pág. 18

benefactor que había provocado dos movimientos de reforma que fueron secuenciales en el tiempo. El primero se caracterizó por una reducción del ámbito de competencia del Estado, lo más conocido es la privatización de empresas paraestatales. El segundo se identifica por la urgencia de que el Estado cambie su función, es decir, que transite de ser un Estado administrador a uno regulador.

Los argumentos utilizados para descentralizar la educación básica y la formación de maestros son: gran tamaño del sistema e imposibilidad de reducirlo, pues su expansión aún no ha terminado; complejidad de los trámites burocrático administrativos; enorme distancia entre los problemas y las decisiones para atenderlos y resolverlos, entre los más importantes.

Es por todo lo anterior que en 1992, la decisión política de reformar la educación se estructuró en tres líneas: la reorganización del sistema educativo mediante la descentralización centralizada como la define Margarita Zorrilla ya que es regulada desde el centro y la inclusión de la participación social; la reformulación de contenidos y materiales educativos --que se ha traducido en la reforma curricular y pedagógica de la educación básica y la formación de maestros más importante de la segunda mitad del siglo veinte--, y la revaloración de la función social de los maestros en la cual destaca el "Programa de carrera magisterial" como un mecanismo de promoción horizontal de los maestros.

La reforma educativa fue legitimada a nivel nacional no sólo por una decisión político-administrativa --la firma del ANMEB entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), los gobernadores y el sindicato magisterial-- sino también, por una decisión político-legislativa que culminó con la reforma al Artículo 3º. de la Constitución que incluye la obligatoriedad de la educación secundaria y la promulgación de la Ley General de Educación aprobadas en 1993.

*“El gobierno federal, a través de la SEP, conservó las funciones normativa, compensatoria y de evaluación y dejó a los estados la operación del sistema. Algunos analistas consideran que la descentralización del sistema educativo mexicano está definida y regulada desde el centro, es decir, es una "descentralización centralizada".*¹²

El SNTE fue determinante en la firma del ANMEB y lo sigue siendo hasta este momento en todas las decisiones que en cuestión de educación se toman a nivel estado como señala Pablo Latapí *“ a lo largo de varias décadas fue ajustando sus objetivos, estructuras y procedimientos a la exigencias del régimen priísta basado en el control gremialista y corporativo de sus agremiados y en métodos corruptos. Con la complicidad – muchas veces – de las autoridades educativas intercambió sus servicios por cuotas de poder que, en forma creciente, fueron mermando severamente las atribuciones de la SEP e incrementando el poder sindical en la administración de la educación, al grado de que hoy algunos afirman que el SNTE “Cogobierna” con la SEP muchas áreas del servicio público educativo”*¹³

Por otro lado no debemos de perder de vista que Reimers¹⁴ plantea que la transformación de la educación básica en 1993 se enfoca en seis ejes principales:

- El aula y la escuela deben estar en el centro de las políticas y el funcionamiento del sistema.
- Democratización del sistema educativo.
- Federalismo educativo.
- Participación social
- Educación de calidad con equidad

¹² Zorrilla Fierro, Margarita. Diez años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación Básica en México: retos, tensiones y perspectivas. Revista Electrónica de Investigación Educativa **July 1 2002**

¹³ Latapí Sarre Pablo. La SEP por dentro. Fondo de Cultura Económica. México 2004. pág. 32

¹⁴ REIMERS Fernando (Coord.) Aprender más y mejor. Fondo de Cultura Económica. México 2006, pág. 34

- Transparencia y rendición de cuentas

A lo que personalmente concluyo:

- El aula y la escuela nunca estuvieron en el centro, ya que las propuestas no surgieron de las necesidades de la base, sino como una respuesta a las exigencias de las políticas internacionales, aunque para justificar su puesta en marcha se realizó una consulta nacional en la que se reunió a una buena cantidad de personas interesadas en la educación, pero nada más si tomamos en cuenta que el tiempo entre el que se realizó la consulta y el que fue aprobado el Acuerdo no pudo haberse tomado en cuenta.
- El sistema educativo no es democrático, las políticas se siguen dictando desde el centro y la periferia sólo opera.
- El federalismo sólo fue administrativo.
- La participación social no es más que una consigna en el papel.
- No se termina por entender que es una educación con calidad y con equidad.
- Y por último la transparencia y rendición de cuentas no se lleva a cabo, los informes que se dan no reflejan la realidad en la mayor parte de las ocasiones.

1.4 LAS ÚLTIMAS REFORMAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN MÉXICO EN EL NIVEL BÁSICO

Por otro lado, se consideraba que la reforma curricular y pedagógica ya era una necesidad impostergable: los planes y programas de estudio reformados en los años setenta estaban agotados. La nueva reforma es inédita y de amplias dimensiones, tanto para la educación básica como para la formación inicial de maestros. Se reformulan los contenidos y de nuevo se organizan por asignaturas; se amplía y diversifica la producción de materiales educativos para alumnos y maestros; se propone el trabajo pedagógico con un enfoque

constructivista, además, se incorpora una visión institucional de la escuela que exige nuevas formas y contenidos de trabajo a la supervisión y dirección escolar.

Los cambios se vuelven a dar y es en noviembre de 2002 cuando se publica el decreto de reforma a los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se establece la obligatoriedad de la educación preescolar y en donde se ratifica la obligación del Estado de impartir la educación preescolar a partir de 2002. Es importante señalar que estos nuevos cambios se suscitan dos años después de la segunda reunión de Educación para Todos que en esta ocasión se lleva a cabo en Dakar, Senegal

Este suceso marca un parte aguas para la educación en México, ya que con este hecho se pretende que la educación básica comprenda 12 años, tres de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria. Es así que en 2004 surge el “Programa de Educación Preescolar, el cual más adelante se identificara como el PEP 2004, mismo que tendrá observancia general en todos los planteles y las modalidades en que se imparte educación preescolar en el país, sean públicos o privados.

En este mismo sentido, el de vincular los tres niveles de la educación básica en el año 2006 y bajo el argumento: *“Durante más de una década la educación secundaria se ha beneficiado de una reforma curricular que puso el énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias básicas para seguir aprendiendo; impulsó programas para apoyar la actualización de los maestros; realizó acciones de mejoramiento de la gestión escolar y del equipamiento audiovisual y bibliográfico. Sin embargo, estas acciones no han sido suficientes para superar los retos que implica elevar la calidad de los aprendizajes, así como atender con equidad a los alumnos durante su permanencia en la escuela y*

*asegurar el logro de los propósitos formativos plasmados en el currículum nacional”*¹⁵ se da la Reforma a la educación secundaria, la cual en este nuevo modelo está considerada como el último nivel de la educación básica y a pesar de su importancia no se ha trabajado con profundidad con los docentes que tienen que operarla.

A partir de las reformas que se realizaron en la educación preescolar (2004) y educación secundaria (2006), se plantea la necesidad de llevar a cabo un proceso de revisión de la educación primaria para articularla con el último año de preescolar y el primero de secundaria.

Una vez que preescolar y secundaria han tenido reformas sustanciales, el reto es articularlos con la primaria a través de campos, por eso en el ciclo escolar 2008-2009 se pone en marcha la primera etapa de prueba del currículum y se empiezan a aplicar los programas de 1º, 2º, 5º, y 6º. grado, pretendiendo que durante el ciclo escolar 2009-2010 se pondrán a prueba los programas de 3º. y 4º, terminando por introducirlos completamente en el ciclo escolar 2010-2011, según lo informado por los medios..

El 15 de mayo de 2008, el presidente Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo como representante sindical presentó la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), como el Proyecto educativo de esta administración, con la cual se propone impulsar una transformación del Sistema Educativo Nacional en aras de la calidad y la productividad, postulados que coinciden con los establecidos en los foros internacionales ya mencionados.

Esta Alianza se sustenta en cinco ejes rectores: 1) la modernización de los centros escolares, 2) la profesionalización de los maestros y de las autoridades

¹⁵ Plan de Estudios 2006. Educación básica. Secundaria. Secretaría de Educación Pública 2006. México. Pág. 5

educativas, 3) el bienestar y el desarrollo integral de los alumnos, 4) formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo, y evaluar para mejorar.

Durante la presentación del Proyecto de Política Educativa del Presidente Felipe Calderón señala que la ACE se sustenta en cinco ejes rectores como ya se señaló y como parte de su discurso al hablar del cuarto eje dice: “ El cuarto promueve el desarrollo de las capacidades, se trata de que los alumnos puedan participar y tener éxito en un mundo que compite ferozmente”¹⁶, con esta afirmación yo me pregunto cómo es que debemos entender entonces las competencias: cómo un asunto de enfoque pedagógico o como la necesidad de prepararse para poder competir para ver quien gana.

Al hacer un recorrido por la ACE podemos encontrar algunas inconsistencias por ejemplo: se propone equipar de computadoras a maestros que logren su certificación de competencias digitales a partir del 2008, y si buscamos en donde están las bases para que los profesores interesados en participar, accedan a los equipos que señala la Alianza o en su defecto la información acerca de quiénes son las personas a quienes se les ha asignado este beneficio podemos observar que no existe ningún dato, ésto a finales del 2009.

Si revisamos el rubro de profesionalización de los maestros, encontramos que el ingreso y promoción a las nuevas plazas se hará mediante concurso público, claro, no especifica que no son todas las plazas y no son para los egresados de todas las Instituciones por ejemplo para la UPN, aclaraciones que no se hacen públicamente.

¹⁶ Cardona León Raymundo “Día del Maestro y una nueva Alianza por la Calidad Educativa” en Educación 2001 No. 157 Junio 2008 pág. 20

Otro planteamiento es el de crear el Programa de Estímulos a la Calidad Docente, basados en los resultados de exámenes estandarizados que son aplicados a los alumnos, por lo que surge la duda ¿la finalidad de la educación en este momento es adiestrar a los alumnos para que sepan contestar exámenes?



2.- LA IMPLANTACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 114

Como hemos visto, las reformas educativas en México responden generalmente a requerimientos internacionales, los cuales se apegan más a los aspectos económicos que a los educativos y que se encuentran sesgados por situaciones políticas, sociales y culturales de un momento histórico determinado, sin embargo, se presenta como prioritaria la necesidad de que las reformas finalmente sean entendidas, analizadas, interiorizadas y adecuadas a las necesidades de las instituciones educativas y de la misma comunidad, para poder como recomienda Rosa María Torres incidir en educación desde las aulas. *“Incidir sobre la educación implica por eso incidir sobre todas las políticas pero fundamentalmente, sobre las mentalidades y las prácticas, en y desde todos los ámbitos; desde el Estado y desde la sociedad civil, desde los organismos internacionales, desde el aula y la escuela, desde la familia, desde la comunidad, y la organización comunitaria, desde los medios masivos de información y comunicación a nivel, local, nacional, regional y mundial”*¹⁷

Incidir es la propuesta, sin embargo para otros sería innovar, término que entenderíamos como: “...la acción consistente en el proceso de incorporación de algo nuevo en el sistema de la institución escolar, cuyo resultado es la modificación de su estructura y operaciones, de tal modo que mejoren sus efectos en orden al logro de los objetivos educativos”¹⁸

Finalmente la idea sería incidir al innovar, lo cual no se lograría sin entender que todas las instituciones educativas son diferentes y sus diferencias las vuelven únicas “En el seno de la institución escolar se producen constantes y múltiples interacciones entre sus miembros. Tienen lugar relaciones cruzadas entre directivos, profesores, estudiantes, familiares. A través de esas relaciones interpersonales cada uno es influido e influye en los demás. Estas influencias

¹⁷ Torres Rosa María. Tesis para el cambio educativo Fe y Alegría. Página web: <http://www.feyalegría.org>.. julio de 2005.

¹⁸ Rivas Navarro Manuel. Innovación Educativa. Teorías, procesos y estrategias. Edt. Síntesis. Madrid 2000 Pág. 27

tienen efectos sobre el comportamiento institucional, modo del cumplimiento del rol y cambios en el mismo”¹⁹,.

Para poder incidir es necesario conocer a fondo las características de la escuela en donde hemos de innovar y el tipo de gestión que se da al interior de la escuela como dice, Aurora Elizondo la gestión escolar se presenta “...como una noción que permite tomar en cuenta aspectos políticos y pedagógicos para crear una cultura de transformación educativa donde esté presente la necesidad de generar nuevas perspectivas y modos de significación de la vida escolar”²⁰, para fines de este trabajo definiré como gestión al conjunto de relaciones que se dan en una escuela, de tipo administrativo, cultural, político y pedagógico que permiten crear una cultura del cambio en beneficio de la institución y sus actores.

2.1 LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 114

El presente trabajo tiene como escenario a la Escuela Secundaria Técnica No. 114, en el turno vespertino, la cual forma parte del subsistema de educación secundaria técnica, y se encuentra bajo la tutela de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, y se maneja de conformidad al Acuerdo No. 97 “Acuerdo que establece la organización y funcionamiento de las Escuelas Secundarias Técnicas” (Anexo 1)

Para el desarrollo de este trabajo entenderemos como escuela “*a un contexto clave para el desarrollo del currículum, el aprendizaje de los alumnos y la actividad docente que realizan los profesores y profesoras. Tal contexto está configurado por múltiples dimensiones y elementos que, en su conjunto, generan las condiciones organizativas en las que se van a llevar a cabo los procesos curriculares y de enseñanza y que, por tanto, influirán en la actividad*

¹⁹ Ibidem Pág. 193

²⁰ Elizondo Huerta Aurora (Coord.). La nueva Escuela I. Paidós México 2001. Pág.20

docente de los profesores, y en el aprendizaje de los alumnos."²¹, nos podemos dar cuenta que no es sólo un espacio en donde se interrelacionan maestros y alumnos en la actividad de enseñar y aprender, significa una serie de relaciones y actividades, propias de cada plantel , que lo hacen único y por eso tendremos que conocer todas sus características para explicarnos porque se dan los problemas y relaciones en su interior.

La secundaria se encuentra situada en una de las áreas más problemáticas de la Delegación Iztapalapa, en Sebastian Barriquete s/n colonia Ejército de Agua Prieta, la cuál se caracteriza por tener como alumnos a los jóvenes de los grupos de luchadores sociales denominados Frente Popular Francisco Villa y Antorcha Campesina, de colonias como Ejercito de Oriente y Paraíso las cuales presenta altos índices de violencia y delincuencia.

Es una comunidad en donde existen problemas de delincuencia, pandillerismo, drogadicción y alcoholismo por la gran concentración de jóvenes desocupados la mayor parte del día, sin embargo no hay bares, discotecas y pulquerías cerca de la escuela.

No hay bibliotecas cercanas, ni casas de la cultura, no obstante que se encuentra ubicada muy cerca la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza. Cerca de la escuela también podemos ubicar varios jardines y algunas canchas de fútbol afuera de la escuela, generalmente se reúnen una gran cantidad de jóvenes, algunos con el propósito de ver a sus amigos y amigas, otros de ver cómo provocar problemas y pleitos.

La estructura de la escuela es de:

- Cinco grupos de primer grado
- Cinco grupos de segundo grado, y
- Cinco grupos de tercer grado

²¹ González, Ma. Teresa (coord.). Organización y gestión de centros escolares; Dimensiones y procesos. Pearson Prentice Hall. España 2008. Pág. 25

El ciclo escolar 2008-2009, contó un total de 575 alumnos repartidos de la siguiente manera:

- Primero 204
- Segundo 183
- Tercero 178

El total de alumnos inscritos en el ciclo escolar 2009-2010 es:

- Primero 173
- Segundo 194
- Tercero 179



2.1.1 UN POCO DE HISTORIA

La Escuela fue inaugurada el 1º. de septiembre de 1993 siendo Director el C. Ing. José Guillermo Salinas Durán.

Empezó a funcionar con 302 alumnos repartidos en 6 grupos en un solo turno, el matutino, con tres talleres: secretariado, electricidad y contabilidad y con el siguiente personal:

- 1 director
- 1 subdirector
- 12 docentes académicos
- 3 docentes tecnológicos
- 13 administrativos y de servicios
- 4 personas en asistencia educativa

Los primeros alumnos fueron enviados por el Sistema Automático de Inscripción y Distribución, (SAID) ya que tenían sobre población en la única escuela que existía en esta zona la Secundaria Diurna 212.

En el ciclo escolar 1996-1997 se abre el turno vespertino ya que la demanda era muy grande, para esta fecha ya existían 5 grupos de cada grado en el turno matutino y se abrieron la misma cantidad en el turno vespertino.

Otros hechos importantes que se han dado en los últimos tiempos es que la escuela fue certificada por ISO 9000-2001 en el 26 de diciembre de 2002, en lo referente a los trámites administrativos que aquí se realizan. La importancia radica en que la escuela por este hecho adquiere prestigio, la comunidad al saber que esta certificada como una escuela que ofrece calidad tiene confianza en inscribir a sus hijos en ella.

En el ciclo escolar 2007-2008 la escuela se incorpora al Programa Escuelas de Calidad (PEC), en donde los beneficios que la escuela ha recibido sólo han sido materiales, ya que se compraron mesa-bancos, se cambió el piso del

salón de artes, se mandó a hacer una caseta para el taller de contabilidad y se reestructuró el taller de construcción, dejando hasta este momento, de lado el aspecto académico, el cual considero es el más importante por el hecho de que no se está pensando en actualizar a sus docentes y directivos.

Para el ciclo escolar 2009-2010 se pone en marcha una nueva actividad tecnológica: Computación, con el objeto de ser más atractivos para la comunidad.

2.1.2 PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

El PEC es una propuesta que tiene como principal objetivo aumentar la autonomía y mejorar el trabajo de las escuelas mediante el fomento del trabajo colaborativo entre padres, maestros y autoridades escolares mediante la utilización de datos del censo escolar y de informes anteriores²²

Para el ciclo escolar 2008-2009, todas las escuelas ingresan al Programa de Escuelas de Calidad y una de las características es que en este programa se deja de lado el Proyecto Escolar y lo que sustenta al PEC es el Proyecto Estratégico de Transformación Escolar (PETE) el cual se trabaja con base en cuatro dimensiones, cuyos objetivos estratégicos por dimensión en esta escuela son:

Dimensión pedagógica curricular

- ✓ Manejar de manera adecuada y pertinente los enfoques de los programas de estudios 2006
- ✓ Crear estrategias motivacionales para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos
- ✓ Capacitar continuamente en el manejo de las tic`s²³
- ✓ Generar en los alumnos el interés por el estudio a través de diversas estrategias.

²² REIMERS Fernando. Aprender más y mejor. Fondo de Cultura Económica. México, 2006 Pág. 46

²³ **Tecnologías de la Información y las Comunicación**, tema que será desarrollado en el apartado 2.2 El Plan de Estudios 2009.

Dimensión organizativa

- ✓ Integrar a la comunidad escolar para lograr un trabajo colectivo eficiente, mediante la comunicación, participación y actualización

Dimensión administrativa

- ✓ Reducir los retardos y faltas de la comunidad escolar e impartir una educación de calidad competitiva y efectiva a través de la concientización de la responsabilidad de los tiempos establecidos
- ✓ Gestionar en tiempo y forma la solicitud de recursos humanos
- ✓ Divulgar al personal la existencia de los materiales y el procedimiento de su uso.
- ✓ Comunicar en reuniones a la comunidad escolar la normatividad e informes financieros

Dimensión de participación social y comunitaria

- ✓ Vincular, concienciar y desarrollar canales de comunicación entre padres de familia, alumnos y docentes.

2.1.3 *EL IDEARIO DE LA ESCUELA*²⁴

En este espacio pretendo incluir algunos elementos que nos harán posible entender cuales son los principios y valores bajo los que se maneja la Comunidad Escolar.

2.1.3.1 *LA MISIÓN*

Desarrollar en los educandos los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos a fin de ofrecer una educación formativa integral, propedéutica y fortalecedora de la cultura tecnológica básica, que le permita tener una actuación pertinente y competente en el ámbito donde se desenvuelva. Con la

²⁴ Los datos fueron obtenidos del Programa Institución 2006-2012 de la Escuela Secundaria Técnica No. 114

participación comprometida y responsable de la dirección, docentes y demás personal del plantel.

2.1.3.2 LA VISIÓN

La EST 114 pretende ser una institución educativa reconocida y de prestigio para formar alumnos competentes en lo humanístico, científico y tecnológico, con autonomía para tomar decisiones éticas y para integrarse a las exigencias de la sociedad actual en sus diversos ámbitos continuando su aprendizaje a lo largo de la vida.

2.1.3.3 CODIGO DE ETICA

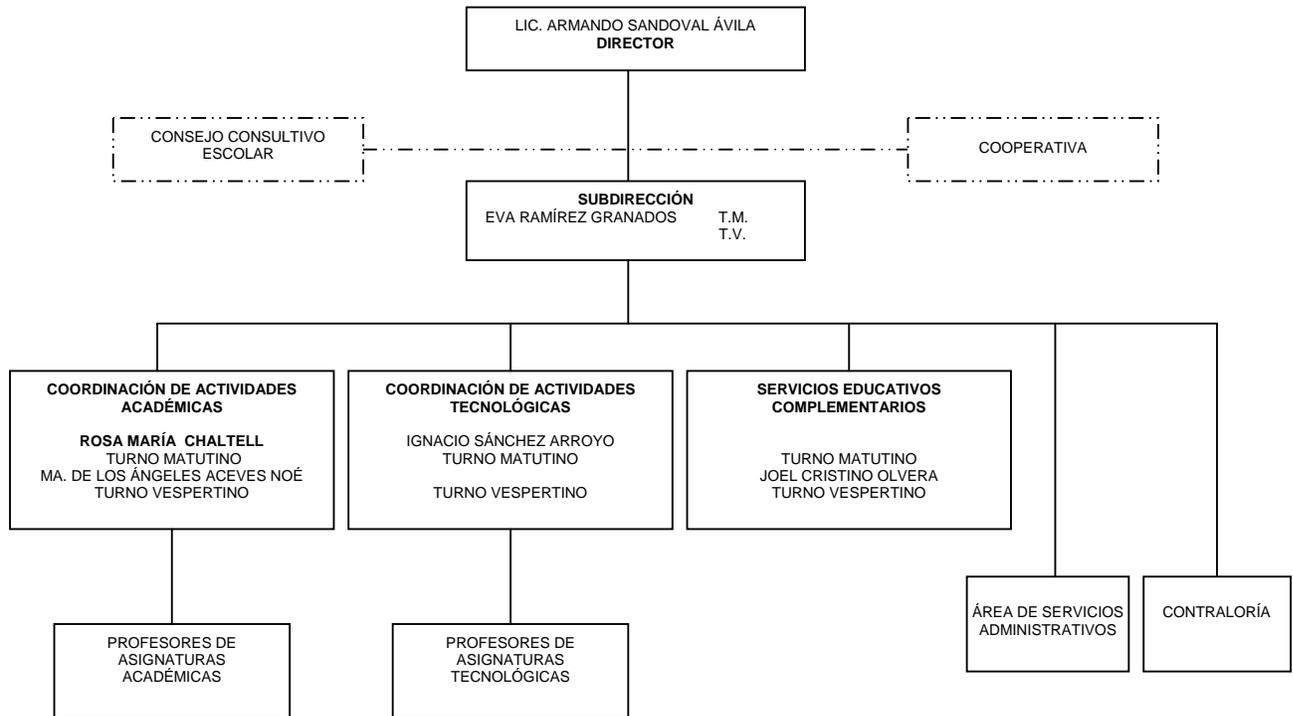
La escuela se maneja bajo un código de ética, el cual fue elaborado y enviado a nuestra escuela por la SEP en el que se ponen de manifiesto los valores, bajo los que hemos de conducirnos, así como el significado que se le da a cada uno de ellos (Anexo 2)

2.1.4 EL ORGANIGRAMA

A continuación se muestra el organigrama de la escuela el cual hasta mediados del ciclo escolar 2009-2010, tiene vacantes en el turno vespertino los puestos de subdirección y coordinación de actividades tecnológicas.

Como podemos observar la escuela tiene una estructura organizativa piramidal en donde las tareas son distribuidas entre personas que tienen funciones determinadas

**ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D.F.
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 114**



2.1.5 LOS DIRECTIVOS

Se consideran como directivos al Director, Subdirector y dos Coordinadores, uno de actividades académicas y uno de actividades tecnológicas cuyas funciones específicas se encuentran contenidos en el Acuerdo 97, (ver anexo)

La relación que se establece entre estos actores es fundamental para determinar el tipo de liderazgo que se da en la institución. En el caso de la Escuela en el turno vespertino no es muy claro en este momento ya que no hay subdirector ni coordinador de actividades tecnológicas, también es importante

decir que el director es prácticamente nuevo ya que sólo tiene en la escuela nueve meses, y es su primera escuela como director

Sin embargo podemos decir que está tratando de establecer un liderazgo situacional, ya que está trabajando para adaptarse a las situaciones reales y diversas del centro para lograr los cambios que se necesitan. Por otro lado sabe delegar, y permite que los otros miembros de la escuela realicen sus funciones ya que da instrucciones precisas, a la vez que coordina y orienta el trabajo solicitado.

En este punto es necesario aclarar que los directores no son personas formadas para el puesto, que realmente se van formando a través del trabajo que realizan, y dependerá de su formación, carácter e intereses el cómo maneje la escuela.

Al igual que el resto de las autoridades, el coordinador se hace y no lo forman, ¿cómo? pues a partir de su experiencia, generalmente ha pasado por ser un docente, con al menos cinco años de experiencia, debe tener una formación inicial de Licenciatura, tener una conducta acorde a las necesidades de la Institución por ejemplo, si se le pide trabaje más horas lo haga sin un pago adicional. Cuando menos desde hace cinco años, ya que anteriormente bastaba con ser recomendado por el Director como un buen trabajador.

Las funciones del coordinador según lo señala el Acuerdo 97 deben ser de asesoría técnico pedagógica, aunque en la realidad el exceso de trabajo administrativo, no permite que realice su trabajo de asesoría como lo señala la norma.

Considero que aparte de tener estudios sobre pedagogía, el coordinador debería tener un carácter que le permita relacionarse con los docentes de forma colaborativa y humana, ya que de otra manera sólo se provocarían choques y conflictos difíciles de resolver.

Al igual que el director y el subdirector, el coordinador debe asumirse como un líder que facilite la integración de los miembros de la comunidad académica para lograr las metas que se deben conseguir a partir de las propuestas de trabajo que se plantean.

El coordinador debería ser el acompañante del docente en su trabajo cotidiano, pero sobre todo un apoyo en los casos como en el que aquí nos ocupa el de las Reformas, debe contar con la información y entusiasmo suficiente para que junto con los docentes transitar por su adopción.

El coordinador es una pieza clave en la escuela ya que depende de su buen desempeño el que se lleven a cabo los trabajos académicos, desde la planeación hasta la operación, su función de supervisión es fundamental para conocer y observar las problemáticas que se presentan en la operación de los programas.

2.1.6 LOS PROFESORES

Iniciaré diciendo lo que para el constructivismo, en especial para Frida Díaz Barriga es el docente: “El docente se constituye en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento”²⁵ y más adelante señala respecto a su función que: “La función central del docente consiste en orientar y guiar la actividad mental constructiva de sus alumnos, a quienes proporcionará una ayuda pedagógica ajustada a su competencia”²⁶, estas nociones son importantes, ya que hay que entender que con la entrada de las reformas empezando con la de 1993, el enfoque de enseñanza ha cambiado mucho, el profesor debe dejar de ser quien únicamente vierte sus conocimientos en los alumnos pasivos y éstos reciben sin cuestionar, aunque en realidad, no se ha terminado este proceso y muchos docentes siguen trabajando de manera tradicional

²⁵ DÍAZ _ BARRIGA Arceo Frida y Hernández Rojas Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mc Graw Hill. México 2006 Pág. 3

²⁶ *Ibidem* Pág. 6

La plantilla de profesores está formada de la siguiente manera:

Asignatura	No. de profesores
Español	3
Matemáticas	4
Geografía	2
Historia	3
F.C.E:	2
F.E.A.	1
Ciencias	4
Inglés	4
Artes	3
Educación Física	2
Talleres	7

Hay que señalar que algunos profesores imparten más de una asignatura, por eso el total de 28, no coincide con el de la tabla anterior.

Solamente el 20 % de los profesores tienen una formación normalista, el 80% restante tiene formación universitaria algunos completa, otros no, y sus conocimientos sobre didáctica, estrategias de enseñanza y aprendizaje, entre otros son muy limitados, a pesar de que como requisito una vez que ha sido contratado, debe acudir durante tres periodos de receso (julio y agosto) a cursos de nivelación pedagógica que imparte la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST), sin que signifique que estos cursos permiten a los nuevos profesores adquirir los conocimientos requeridos en este nivel.

Es necesario señalar que no todos los docentes imparten asignaturas afines a su formación, ya que podemos encontrar que un pasante de Filosofía y Letras imparta la asignatura de Ciencias II. Por otro lado hay profesores que imparten más de cuatro asignaturas, por ejemplo, una maestra de tiempo completo (42

horas) puede impartir Historia I y II, Geografía y Formación Cívica I y II además de atender hasta a 10 grupos, este hecho complica a los docentes su práctica y su planeación, esto como consecuencia de las necesidades de la escuela y el perfil de los profesores con los que se cuenta para satisfacer esas necesidades.

El trabajo que se lleva a cabo entre los maestros se organiza con base en Academias, las cuales hasta hace dos meses trabajaban de manera aislada, es decir que con cada academia formada en promedio por cuatro profesores se reunían junto con el coordinador y se planteaban y resolvían cuestiones como los índices de reprobación y se daban avisos como cuándo se realizarían ciertos concursos y quiénes serían los responsables.

A partir de marzo de 2009, las reuniones de academia se modifican y toman la modalidad de Junta Colegiada en donde durante tres horas se trabaja en asuntos relacionados con las necesidades académicas de la escuela, y se estructuran así: un primer momento en donde se trata un tema técnico pedagógico, un segundo momento en donde se analizan las estadísticas de aprovechamiento y posteriormente en equipos formados por profesores del mismo grado se establecen compromisos de trabajo, el tercer momento pretende atender los asuntos generales.

Hasta la fecha en la que se realizó el diagnóstico, los beneficios de este tipo de reuniones todavía no eran patentes, ya que hasta ese momento sólo se había realizado una reunión de esta manera y se estaba planeando la segunda, las ventajas de este tipo de trabajo comienzan a ser visibles poco tiempo después y se manifiestan en el establecimiento de una nueva manera de relación entre los docentes, de ser individualistas o de formar pequeños grupos por amistad, ya comienzan a trabajar de manera más conjunta, sin importar si son de la misma asignatura. El trabajo en equipo ha estado patente en las muestras pedagógicas realizadas al finalizar el ciclo escolar 2008-2009 en donde equipos de mínimo cuatro participantes que imparten asignaturas diferentes presentaron un proyecto a padres de familia, alumnos y otros compañeros, es

por eso que considero que es necesario seguir trabajando para enfrentar los conflictos al estilo ganar ganar. Este estilo de resolver los problemas establece que *“Las necesidades de ambas partes son legítimas e importantes. Gran respeto por el respaldo mutuo. Afirmativa y Cooperativa”*²⁷ con este estilo se ha conseguido avanzar en el trabajo en equipo, por el respeto que se debe manejar entre los participantes.

Los conflictos entre los docentes corresponden en su mayoría a un problema de poder, ya que si bien no surgen por la conformación de las planillas sindicales, si se recrudecen, ya que se considera que el grupo sindical adquiere beneficios y concesiones que no les son dadas a los demás. *“El poder en el mundo contemporáneo, se reproduce a través de ciertos lugares tácticos y estratégicos que los individuos ocupan dentro de las instituciones”*²⁸

2.1.7 LOS ALUMNOS

La edad de los alumnos fluctúa entre los 11 y 16 años, el 50 por ciento de ellos pertenecen al sexo masculino el resto al sexo femenino y sus antecedentes escolares son:

El 20% los alumnos de esta escuela, en el turno vespertino hicieron sus estudios de primaria en más años que los señalados como los ideales para terminarla, que casi un 40% de ellos ha recibido atención especializada, entre médica y de apoyo pedagógico, y un 12% de ellos solamente están becados²⁹

La mayor parte de los alumnos presentan problemas familiares que van de la desatención al abandono total, ya que podemos encontrar una alumna o alumnos que casi no ven a sus padres ya que ellos trabajan durante todo el día y permanecen solos por las mañanas en casa y en las tardes van a la escuela sin ninguna supervisión, hasta el caso de una alumna que se tiene que hacer cargo de sus hermanitos ya que sus dos padres se encuentran en la cárcel.

²⁷ Torres Estrella, Mercedes. Manejo del conflicto, en Gestión Escolar en Educación Secundaria, Vol. II. Tendencias Actuales. SEP Pág. 323

²⁸ UPN. La Gestión y las relaciones en el colectivo escolar. Antología Básica, Licenciatura en educación Plan 1994

²⁹ Los datos se obtuvieron del estudio socio-económico que realizó la escuela al inicio del ciclo escolar 2008-2009

Este tipo de problemas provoca que las normas de convivencia dentro de la escuela se alteren cotidianamente, ya que los jóvenes necesitan no sólo de la escuela, sino de la presencia constante de sus padres tanto en casa como en los asuntos relacionados con la escuela.

Encontramos que algunos de ellos presentan problemas de adicciones y de delincuencia, los cuales llevan al interior de la escuela, y es así que podemos encontrar que existen proveedores de algunas sustancias ilícitas dentro de la institución y también problemas serios de violencia y robo que va desde artículos escolares hasta celulares, carteras y artículos de valor pertenecientes a los docentes. La escuela ante esta problemática pone en marcha programas como Escuela Segura y Operación Mochila, así como pláticas sobre adicciones por parte de personal interno y en ocasiones por parte de Instituciones externas.

En la escuela no se cuenta con una sociedad de alumnos, la representatividad de ellos está en la jefatura y sub-jefatura de grupo y en el Consejo de Participación Social de manera simbólica, esto no permite una participación real de los alumnos en los problemas de la escuela.

Otro dato de gran importancia es el que nos arroja el análisis del instrumento de IDANIS³⁰, el cual se utiliza para seleccionar a los egresados de primaria para distribuirlos en las diferentes escuelas secundarias y los turnos matutino y vespertino.

ESTRUCTURA Y RESULTADOS DEL IDANIS
CICLO ESCOLAR 2009-2010

SUBTEST (VARIABLES ESPECIFICAS)	No. de alumnos	NIVEL ALCANZADO
Habilidad verbal	81	B
Habilidad matemática	126	A
Habilidad para el razonamiento abstracto	105	A

³⁰ Instrumento de diagnóstico para alumnos de nuevo ingreso de secundaria (IDANIS)

Interpretación de los niveles alcanzados³¹

LOGRO	DIAGNÓSTICO
A	El alumno carece de estrategias para abordar tareas que implican el uso de las habilidades medidas, o bien aplica estrategias inadecuadas, de tal modo que las habilidades incluidas en su plan no son las pertinentes. A causa de estos problemas, tiene limitaciones serias para apropiarse de nuevos aprendizajes y consolidar los que aparentemente posee. En este sentido, es imprescindible y urgente que realice actividades sistemáticas y graduales para desarrollar estrategias para el aprendizaje.
B	El alumno aplica estrategias parcialmente inadecuadas a las tareas planteadas, las cuales implican la aplicación de las habilidades medidas, o bien aplica estrategias adecuadas pero comete errores procesales al tener el manejo limitado de las habilidades puestas en acción. Debido a lo anterior, tiene algunas limitaciones para apropiarse de nuevos aprendizajes; para consolidar aprendizajes que aparentemente posee. Es muy necesario que realice actividades sistemáticas y graduales para desarrollar un proceder estratégico y mejorar su manejo de las habilidades correspondientes.

A la Escuela Secundaria Técnica No. 114 turno vespertino le fueron asignados para el ciclo escolar 2009-2010 la cantidad de 147 alumnos para el primer grado y su desarrollo cognitivo según lo señala el documento oficial es muy bajo, sus problemas de aprendizaje son muchos y por lo tanto la aplicación de los Programas de Estudio deben ser adecuados a las necesidades propias de los alumnos.

2.1.8 LOS PADRES DE FAMILIA

En cuanto a su estructura familiar encontré los siguientes datos: que el 27% de los alumnos vive solamente con uno de sus padres, el 2% con algún otro familiar, el mayor número de padres se encuentran entre los 31 y 45 años de edad, la mayoría de ellos manifiestan que el último grado de estudios es de secundaria terminada para abajo, finalmente en lo concerniente a la ocupación de los padres la mayoría se dedican al comercio y/o son empleados del

³¹ Nuestros nuevos alumnos de secundaria. IDANIS 99. Bases y criterios para la interpretación de resultados. SEP. Dirección General de Evaluación, México 1999

gobierno, la mayor parte de las madres de familia se dedica al hogar. Los ingresos familiares fluctúan entre los \$ 1,200.00 y \$ 5,000.00 mensuales, las familias están formadas en su mayoría de entre 4 y 7 miembros. Sin embargo es importante señalar que estos datos se obtuvieron de los estudios socio-económicos que se realizan a los alumnos al inicio del ciclo escolar, y que en muchas ocasiones las respuestas no son verdaderas³²

Estos datos nos sirven para entender que los padres de familia por sus ocupaciones poco asisten a la escuela cuando se les solicita para alguna actividad, o simplemente para dar alguna información importante sobre el aprovechamiento o conducta de sus hijos, resulta que la satisfacción de necesidades como la económica es para ellos más importante.

La mayor parte de los alumnos que asisten a la escuela, son hijos de luchadores sociales, pertenecientes a las Frentes Populares Francisco Villa y Antorcha Campesina, quienes han conseguido lo poco que tienen a base de luchas violentas, cuando tienen algún problema ya sea con los profesores o con las autoridades reaccionan en su mayoría de forma violenta, lo cual impide llegar a buenos acuerdos para el mejor desarrollo de los jóvenes.

La participación de los padres de familia en los asuntos relacionados con la escuela es casi nula, ya que cuando se les solicita asistan a las juntas, los padres de los alumnos de primer grado asisten en un 90% aproximadamente, los de segundo en un 50%, pero los padres de los alumnos de tercer grado sólo lo hacen en aproximadamente un 30%, muchas de las veces porque sus hijos no les avisan y muchas veces porque consideran que sus hijos ya son grandes y no los necesitan.

La participación en otros asuntos es menor por ejemplo cuando se les solicita asistan a alguna muestra pedagógica, exposición o clase abierta, asisten en promedio cinco padres, causando con esto la idea en sus hijos de no ser importantes.

³² Datos obtenidos en el estudio socio-económico que realizó la escuela al inicio del ciclo escolar 2008-2009

Ante esta realidad, la Secretaría de Educación Pública ya se había preocupado porque la participación de los padres de familia se hiciera patente, y no sólo en las Asociaciones de Padres de familia, los cuales no pueden participar activamente en los asuntos relacionados con los aspectos de enseñanza, sino en Consejos de Participación Social como lo propone desde 1993 la Ley General de Educación la cual consigna en su Art. 68 que *“Las autoridades educativas promoverán, de conformidad con los lineamientos que establezca la autoridad educativa federal, la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos”*³³, sin embargo se puede notar que la falta de interés por llevar a cabo esta propuesta no sólo es por parte de los padres de familia, que como ya señalé, tampoco a las autoridades de la escuela les interesa que los padres se involucren en las cuestiones internas, cuestión que se puede observar desde mi llegada a la escuela.

Es necesario considerar que si los Consejos de Participación Social se involucraran de manera comprometida como lo señala el ANMEB cambiaría la mentalidad de los padres en cuanto a la forma de ver la escuela ya que en su mayoría consideran una buena escuela a aquella que no reprueba a sus hijos aunque estos no aprendan ³⁴

2.1.9 LAS RELACIONES ENTRE LOS ACTORES

El complejo de relaciones que se dan en una escuela es lo que determina la forma de trabajo que en ella se realiza, por ejemplo y para el caso que nos ocupa, es importante investigar como es que se da la entrada y operación al Plan y Programas de Estudios 2006, cómo los directivos dieron a conocer este cambio y cómo desde la escuela se les apoyó y acompañó en este proceso.

Es muy común que ante una reforma, los directivos no conozcan el proyecto sino hasta el momento en el que se va a aplicar, esto es por falta de interés y

³³ SEP. Ley General de Educación. México 1993

³⁴ Plática con padres de familia realizada el 13 de mayo de 2009 durante una Junta

tiempo ya que sabemos que antes de una reforma siempre se da un pilotaje el cual nos permite saber como es que está funcionando, sin embargo nos encontramos que esta información no se usa, lo cual hace muy difícil que sea desde el interior de la escuela que se de a conocer la reforma.

En la Dirección General de Educación Secundaria Técnica se programaron una serie de cursos de 20 hrs., por asignatura en donde los Jefes de enseñanza ayudaban a los profesores a entender los enfoques, contenidos, secuencias y propuestas que se estaban planteando, sin embargo había un inconveniente, ellos mismos no acababan de entender la propuesta, lo que hacia que la ayuda no fuera mucha.

Al interior de la escuela quien debería cumplir con esta misión es el coordinador de actividades académicas, para el que era sumamente complejo entender las nueve propuestas distintas de trabajo que implicaban los programas nuevos, el tiempo y el conocimiento era poco por lo que durante el primer ciclo escolar los profesores trabajaron con pocos elementos, y tuvieron que hacer uso de las estrategias que ya conocían y por lo tanto la reforma poco se entendió.

Los resultados al final de ese primer ciclo no fueron muy alentadores, era claro que no se tenían los conocimientos suficientes para operar un proyecto nuevo, que presentaba cambios importantes y del que no se tenía una asesoría y acompañamiento suficiente.

Pero el segundo y tercer ciclo de operación no tuvo cambios sustanciales, ya que se continúa sin un asesoramiento real que permita hacer un análisis de los resultados que se obtienen al introducir saberes nuevos, los profesores ante la falta de elementos se concretan a transcribir en su planeación los datos que les son solicitados por la jefatura de enseñanza y por el coordinador de actividades académicas y entregarlo como uno más de los requerimientos administrativos que se tienen.

A continuación se presenta de manera resumida las propuestas de este nuevo Plan y Programas de estudio, así como los propósitos de la Reforma.

2.2 PROPÓSITOS DE LA REFORMA

Para poder hacer un trabajo sobre la Reforma Educativa de Educación Secundaria 2006, es necesario conocer sus propósitos.

*El Programa Nacional de Educación 2001-2006 se plantea como objetivos estratégicos, los siguientes: a) alcanzar la justicia y la equidad educativas; b) mejorar la calidad del proceso y el logro educativos; y, c) transformar la gestión institucional para colocarla al servicio de la escuela. En este marco, la Reforma Integral de la Educación Secundaria se propone transformar la práctica educativa a fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes. Para ello, reconoce que es indispensable fortalecer la continuidad entre los niveles que conforman la escolaridad básica, ofertar un currículo que posibilite la formación de los adolescentes como ciudadanos democráticos, desarrollar al máximo las competencias profesionales de los maestros e impulsar procesos para que las escuelas funcionen colegiadamente y se constituyan, efectivamente, en comunidades de aprendizaje.*³⁵

Propósitos que considero son difíciles de conseguir con meros buenos deseos o a partir de normarlos, es necesario realizar un buen trabajo de análisis, comprensión y aceptación con los docentes y directivos quienes son los más fuertemente involucrados en los procesos de reforma.

2.3 EL PLAN DE ESTUDIOS 2009

Iniciaré diciendo que entenderemos reforma educativa como “ *una modificación de gran amplitud que afecta al conjunto del sistema educativo o bien a uno de sus subsistemas*”³⁶, en este caso en concreto a la Reforma a la educación secundaria, y la reforma que se hace de la Educación Básica.

³⁵ Propuesta curricular para la educación secundaria 2006. Proceso de construcción www.reformasecundaria.sep.gob.mx -

³⁶ Rivas Navarro Manuel. Innovación educativa. Teorías, procesos y estrategias. Edit. Síntesis. Madrid 2000 pp- 21

La educación básica esta siendo reformada, se inició con preescolar en 2004, se continuó con la secundaria en 2006 y se están reformando los planes y programas de primaria a partir de 2008, siendo en este momento los Planes y Programas de Secundaria de 2006 los que nos ocupan.

Este plan introduce a la educación un nuevo lenguaje, surgido en los foros internacionales de los cuales ya se ha hablado, el cual es importante conocer para entenderlo, es así como encontramos: articulación a partir de campos formativos, perfil de egresos, competencias, trabajo colegiado, relación escuela comunidad, interculturalidad, aprendizajes esperados, contenidos transversales, tecnologías de información y comunicación y flexibilidad

Estos términos deben quedar claros para entender la propuesta por lo que empezaremos explicando qué es un campo formativo, al que Carmen Espino define como: “ una totalidad dinámica que surge de las relaciones entre sujetos y su ambiente social, concebida como un conjunto de hechos interdependientes”³⁷, aquí podemos ver que la idea sobre la que gira la educación básica es que los sujetos aprendan a actuar y relacionarse en su ambiente, reconociendo a éste como un proceso cambiante y en donde se establecen una serie de relaciones y hechos a los que hay que hacer frente con los elementos que la escuela proporciona a los jóvenes con el propósito de una vida más digna y próspera.

El perfil de egreso es definido en el mismo plan de estudios y dice: “*El perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo en constante cambio*”³⁸, o sea son elementos con los que un estudiante que ha cursado, el preescolar, la primaria y secundaria, deberá contar, como resultado de esos estudios.

Por otro lado es importante definir qué es una competencia y sobre este término, manejo dos definiciones, que aunque muy parecidas nos dan

³⁷ Martínez Nolasco Marcelino comp.. La educación Básica en México después de la alternancia. UPN, Plaza y Valdés, México, Pág. 71

³⁸ SEP. Plan de Estudios 2006. Educación Básica. Secundaria, México 2006, Pág. 9

elementos para conformar la propia, por eso es importante empezar por la definición que hace el mismo programa y que dice: *“Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes)”*³⁹, mientras que Margarita Ramírez señala que en educación competencias alude a ser competente lo cual implica: *“...tener la capacidad para aplicar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en el ámbito educativo formal e informal, según se requiera a partir de situaciones concretas generadas a partir del contexto en el que se ubica la experiencia , lo que implica necesariamente múltiples transferencias que aluden a las relaciones integrales que hacen los estudiantes en esos múltiples contextos”*⁴⁰, como podemos observar este concepto además involucra cuestiones como educación formal e informal y la importancia del contexto.

Ante estas dos concepciones podríamos resumir que una competencia es el uso de conocimientos, habilidades y actitudes que se adquirieron de manera formal e informal y que nos sirve para resolver los problemas que se nos presenten entendiendo a estos como una situación única.

El trabajo colegiado aparece también en la propuesta de 1993, sin embargo toman mayor fuerza en estos programas.

“El trabajo colegiado es un medio fundamental para conformar un equipo capaz de dialogar y concertar, de compartir conocimientos, experiencias y problemas en torno a asuntos y metas de interés común. El trabajo colegiado tiene como base la participación comprometida y democrática, que debe realizarse en un ambiente de respeto a la diversidad, en busca de la colaboración que se requiere para generar propuestas y solucionar problemas de carácter pedagógico que afectan al conjunto de la institución. A través de la información que se obtiene en el trabajo colegiado los docentes y directivos logran una

³⁹ Ibídem Pág. 11

⁴⁰ Ramírez Apáez, Marissa y Pérez Mendía Elsa D. Sugerencias didácticas para el desarrollo de competencias en primaria. Trillas, México 2006 Pág. 10

mejor comprensión del proceso de formación de los estudiantes y mayor claridad en los propósitos de su tarea educativa.”⁴¹

Sobre este rubro he de comentar que a partir de 2007 se empezaron a dar dos horas para el trabajo colegiado a los profesores, estas horas tienen la particularidad de no ser trabajadas frente a grupo, sino debieran ser utilizadas para realizar trabajo colegiado, que casi nunca es posible, ya que no a todos los maestros se les otorgan, sólo se las dan a los profesores titulados, y los pocos que tienen este beneficio no coinciden en horario, y esto imposibilita el trabajo grupal.

En lo que se refiere a la nueva propuesta de relación escuela comunidad el plan establece que el trabajo que se realiza en la escuela debe trascender con el fin de que se favorezca el intercambio de experiencias y se establezca un vínculo entre estudiantes de diversas culturas, sin embargo esto lo considero difícil ya que dentro del subsistema no es permitido realizar eventos que salgan de la escuela.

Cuando hablamos de Interculturalidad dice Sylvia Schmelkes *“No se trata de un concepto descriptivo, sino de una aspiración. Se refiere precisamente a la relación entre las culturas y califica esta relación. La interculturalidad supone que entre los grupos culturales distintos existen relaciones basadas en el respeto y desde planos de igualdad. La interculturalidad no admite asimetrías, es decir, desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que benefician a un grupo”⁴²*

Esta aspiración está señalada a lo largo del currículum de educación básica y pretende la convivencia entre comunidades de distintas culturas, con base en el respeto.

⁴¹ SEP. Propuesta para el Desarrollo del trabajo colegiado en las escuelas normales. México, 1993

⁴² Sylvia Schmelkes La interculturalidad en la educación básica. Conferencia presentada en el Encuentro Internacional de Educación Preescolar: Currículum y Competencias, organizado por Editorial Santillana y celebrado en la Ciudad de México, los días 21 y 22 de enero de 2005.

Los programas de estudios contienen los aprendizajes esperados, los cuales ayudan al docente al establecimiento de estrategias que lleven a alcanzar las metas propuestas, son un referente para saber si se están o no logrando las competencias.

Los contenidos transversales son los contenidos que se abordan desde varias asignaturas, dando diferentes énfasis, dichos temas pretenden una formación crítica a partir de la cual los alumnos se responsabilicen de sus actos. Estos temas forman parte de los campos, que no son otra cosa que los que articulan los tres niveles de la educación básica:

- Educación ambiental
- La formación en valores
- Educación sexual y equidad de género.

Plantea la necesidad y obligación de aprovechar las tecnologías de información y comunicación Tic's "Se denominan Tecnologías de la Información y las Comunicación al conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Las TICs incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual".⁴³ en los procesos de enseñanza por un lado porque es necesario que aprendan a utilizarlas y por otro es una herramienta didáctica que ayuda en el mejor aprovechamiento de los alumnos. El uso de la tecnología permite que el alumno acceda a diferentes fuentes de información y favorece el trabajo interdisciplinario.

Es así que el uso pedagógico que se le da a las nuevas tecnologías debe tener como finalidad fundamental propiciar una enseñanza innovadora, y deben ser incorporados como un proceso de búsqueda de alternativas que resuelvan la necesidad de nuevas realidades al interior de las aulas.

⁴³Rosario, Jimmy, 2006, "TIC: Su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y el Desarrollo de la Educación Virtual". Disponible en el ARCHIVO del Observatorio para la Ciber-Sociedad en <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=221>

Ante esta nueva propuesta el papel del docente tendrá que cambiar como lo señala Barajas Frutos Mario "...el rol del profesor como transmisor de conocimiento está cambiando hacia funciones de organizador de actividades de aprendizaje, dejando al alumno una mayor autonomía y responsabilidad en la búsqueda de la información"⁴⁴, en donde las nuevas tecnologías juegan un papel predominante en el proceso enseñanza aprendizaje.

Cuando se habla de flexibilidad, se hace referencia a que los docentes pueden tomar decisiones en diferentes planos, pueden elegir las estrategias didácticas que lleven al logro de los propósitos, elegir los materiales que ha de utilizar y a incluir temas relacionados con los propósitos.

Una vez que he intentado dejar claro cuál es el sentido de cada uno de los términos diré que no sólo son exclusivos de la educación secundaria, que todos estos elementos los podemos encontrar en el PEP 2004 y en los fundamentos del nuevo plan y programa de estudios de primaria

2.4 EL MAPA CURRICULAR

El Plan de estudio determina que la jornada semanal será de 35 horas, sin embargo en secundaria técnica es de 40 hrs., esta modificación se debe a que la carga horaria en tecnología es de ocho horas y no de tres como la propuesta original y que aplica para las secundarias generales. La organización diaria es de ocho módulos de cincuenta minutos diarios, la entrada en el turno matutino es a las 7 am. y en el turno vespertino a las 2 pm., mientras que la salida es a las 1:50 pm. y a las 8:50 pm. respectivamente.

Dos espacios curriculares nuevos aparecen en este plan: la Asignatura Estatal, en donde se pueden impartir conocimientos que dependan de los intereses y necesidades de cada una de las entidades federativas. En el caso de Secundarias Técnicas en el Distrito Federal, se imparte "Fortalecimiento de

⁴⁴ Barajas Frutos Mario. Cerrando el milenio: Realidad, mitos y controversias de la sociedad de la información, en Hoy ya es mañana Ediciones Morón Sevilla 1995

Estrategias de Aprendizaje”, y el espacio curricular de Orientación y tutoría en el que se pretende dar un acompañamiento, gestión y orientación grupal, coordinado por un(a) maestro(a), que contribuya al desarrollo social, afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, así como su formación integral y a la elaboración de un proyecto de vida, y se llevará a cabo durante una hora a la semana a lo largo de los tres grados.

Surge como respuesta a necesidades concretas expresadas por los docentes en diferentes foros y la fundamental es conformar comunidades de aprendizaje en donde se comparta información sobre las características de los alumnos y los retos y problemáticas que les planteen en cada asignatura así como del apoyo que necesitan de manera individual y como grupo escolar, también es importante desarrollar experiencias que promuevan las competencias para la vida, las cuales, a su vez, contribuyan al logro del perfil de egreso de la educación básica.

Pero para lograr esto es necesario reconocer la diversidad de características e intereses que existen entre los estudiantes y docentes para afrontar conflictos y tomar decisiones en un clima propicio para el trabajo en el aula tomando en cuenta la propia dinámica escolar y en donde se traten problemas compartidos. Sin embargo no existe un programa estructurado para este espacio curricular en el que se pretende acompañar a cada grupo de alumnos en acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela; contribuya a reconocer las necesidades e intereses de los adolescentes en el proceso académico y que favorezca el diálogo y la solución no violenta de los conflictos en el grupo y en la comunidad.

Orientación y Tutoría es un espacio, que tiene como propósito acompañar a los alumnos en su inserción y participación en la vida escolar y que se imparte durante una hora a la semana y no se emite calificación.

Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I Biología	6	Ciencias II Física	6	Ciencias III Química	6
Geografía	5	Historia II	4	Historia II	4
		F.C.E.	4	F.C.E.	4
Lengua extranjera I	3	Lengua extranjera II	3	Lengua extranjera III	3
Educ. Física I	2	Educ. Física II	2	Educ. Física III	2
Tecnología I	8	Tecnología II	8	Tecnología III	8
Artes I	2	Artes II	2	Artes III	2
Asignatura estatal	3				
Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1
	40		40		40

2.5 LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Cada una de las asignaturas tiene su propio programa de estudios los cuales contienen:

- Presentación
- Introducción
- Fundamentación
- Propósitos
- Enfoque
- Consideraciones didácticas
- Organización de los contenidos por grado

En la organización de los contenidos se especifica el tema, el subtema, las actividades, los temas de reflexión, los aprendizajes esperados, sugerencias didácticas y en el caso de asignaturas como ciencias, las características de los proyectos que se han de trabajar, las consideraciones para la evaluación no

vienen en todos los programas de estudios, en el caso de matemáticas si lo podemos encontrar.

Todos los profesores cuentan con su programa de estudios el cual les sirve de base para realizar su planeación anual y bimestral, además de contar con el apoyo de diversos materiales publicados en INTERNET. La mayoría de los materiales publicados en INTERNET no le son entregados a los docentes en papel, pero pueden consultarse sin ningún requisito en la página de cada una de las asignaturas www.reformasecundaria.sep.gob.mx. Sin embargo los docentes de la EST 114 en su mayoría manifiestan no conocer estos materiales a pesar de que esta información se les ha dado reiteradamente en reuniones de academia, lo que quiere decir que no les interesa consultarla o el uso de las TIC's les resulta complicado.

Cada uno de los programas por la naturaleza de la asignatura tiene temas propios y si bien todos coinciden con los contenidos que se marcan anteriormente, cada uno hace referencia a elementos propios según la organización de cada uno, como ejemplo de esto podemos decir que español y ciencias trabajan en algunos momentos con proyectos, por lo que los programas señalan las características que estos deben tener y los momentos en los que se han de solicitar a los alumnos.

Los enfoques también son diferentes en cada programa, si bien todos coinciden en ser constructivistas y en el desarrollo de competencias, cada uno por la naturaleza de la asignatura tiene características propias.

La planeación que el docente debe hacer de manera personal, tiene que tener como bases lo señalado en cada uno de los programas, el problema más común que se presenta es que solamente transcriben lo señalado en los programas y no lo adaptan tomando en cuenta las necesidades del grupo al que se va a atender.

3 LOS PROBLEMAS DE LA IMPLANTACIÓN DE LA REFORMA A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA 2006

3.1 ELEMENTOS QUE ORIENTARON MI INVESTIGACIÓN

Mi preocupación por mejorar la función que desempeño en la Escuela Secundaria Técnica No. 114, me llevó a hacerme algunas preguntas, que a su vez me sirvieron como guía para desarrollar este trabajo, a continuación las señalé:

¿Qué determina las posturas que asumen los docentes ante los cambios y cómo influyen éstas en el proceso de adopción?

¿Cuál es la función del Coordinador ante las reformas?

¿Las reformas se acatan o se reflexionan?

¿Cómo influye el contexto internacional en las políticas educativas nacionales?

¿Cómo influye el contexto económico y político en el Sistema Educativo Nacional?

¿Las Reformas están encaminadas al logro de la calidad o al cumplimiento de condiciones externas?

¿Cómo repercute la formación de los docentes en la adopción de las reformas?

¿Qué papel juega la actualización en los procesos de implantación de las reformas?

¿Cómo se operan las reformas a tres años de iniciadas?

¿Qué determina la singularidad de la escuela en el proceso de implantación de las reformas?

¿Las escuelas deben incidir o adecuarse a los cambios propuestos?

¿Cómo repercute la formación del coordinador y directivos en la adopción de las reformas?

¿Cómo se entiende la experiencia y cómo es usada en los procesos de implantación de las reformas?

¿De qué manera los referentes teóricos que sustentan a las reformas son entendidas por los docentes?

¿De qué manera una asesoría personalizada podría influir en los docentes para la mejor comprensión y adopción de las reformas?

3.2 LOS MAESTROS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 114 Y LA REFORMA A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE 2006

Para poder determinar la problemática a trabajar fue necesario llevar a cabo un diagnóstico que nos pudiera mostrar cómo se encontraba la escuela y qué es lo que sucedía dentro de ella, por lo que se optó por aplicar entre los docentes un cuestionario (Anexo 3) que nos pudiera dar evidencias sobre cómo es que se habían enterado de la Reforma a la Educación Secundaria que se dio en el año 2006, de cuándo la empezó a operar, de cómo se prepararon para operarla, de quién los ayudó, saber también si el apoyo recibido fue suficiente y si consideraban que estaban lo suficientemente preparados a tres años de su entrada para operarlos.

Otro instrumento que me apoyó para conseguir información fue una Guía de observación (Anexo 4), que utilicé cuando realicé visitas de observación en las aulas, para poder conocer la manera en que los profesores daban su clase y cuáles eran las reacciones de los alumnos.

También se revisaron los expedientes y planeaciones de los docentes, se platicó con algunos alumnos de manera informal y con padres de familia durante la última firma de boletas y cuando tenían que arreglar algún asunto dentro del plantel.

Como resultado de los cuestionarios que se aplicaron, las pláticas con los profesores y alumnos, las observaciones en los grupos y los registros que se hicieron mediante un diario de campo podemos decir que:

Como resultado de la aplicación de un cuestionario a 28 docentes:

El 47% de los profesores se enteraron de la Reforma por otros compañeros, que más del 55% comenzaron a operar esta propuesta en el primer ciclo escolar en el que entró en vigor o sea 2006-2007, que casi el 88% asistió a los cursos que ofreció la DGEST para dar a conocer los nuevos programas, que exactamente el 50% de ellos considera que esos cursos no fueron de suficiente

apoyo, el 100% de los profesores considera que es importante tomar en cuenta las características de los alumnos para realizar su planeación, el 90% de los encuestados considera que los Talleres Generales de Actualización no les sirven y el 50 % de ellos considera no estar suficientemente preparados para la operación de los programas. Pareciera que la información de cómo se enteraron y en que año comenzaron a operar los programas es ociosa sin embargo es interesante ya que la calidad de los cursos que recibieron varía de un ciclo escolar a otro, al inicio quienes imparten los cursos tampoco estaban muy seguros de lo que se trataba y conforme ha pasado en tiempo, su percepción sobre lo escrito ha cambiado.

La última sección del cuestionario que se aplicó solicitaba señalaran cuáles eran los aspectos en donde consideraban tenían alguna problemática y necesitaban apoyo, a lo que contestaron en porcentajes iguales en todos los indicadores.

- Planeación
- Evaluación
- Recursos didácticos
- Metodología
- Aplicación del enfoque
- Estrategias de enseñanza
- Estrategias de aprendizaje
- Uso de las Tic´s
- Desarrollo de competencias
- Conocimiento de la asignatura
- Control de grupo.

La poca información que obtuve en esta respuesta me llevó a platicar de manera individual con algunos docentes, con el objeto de obtener datos más específicos y pude darme cuenta que si bien la planeación era entregada con

los datos mínimos que requiere una planeación, no era para ellos muy significativa ya que sólo la consideraban un trámite administrativo⁴⁵.

Al revisar de manera más detenida la planeación me di cuenta que si bien, en la mayor parte de las planeaciones podía encontrar los elementos básicos, en la parte de las actividades que deben desarrollarse para conseguir los propósitos no encontré se señalaran estas actividades, por lo que puedo pensar que tienen dificultad en la selección y elaboración de estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Otra deficiencia muy marcada se encuentra en el rubro de la evaluación, ya que consideran que con escribir cuáles son los elementos que van a revisar para establecer una calificación es suficiente, es así que nos damos cuenta que el término evaluación a pesar de que tiene mucho tiempo de estar presente no se ha terminado de entender como un proceso, que nos va a permitir obtener datos sobre los aprendizajes, habilidades y actitudes de los alumnos, para reorientar o afirmar nuestra práctica diaria.⁴⁶

También puedo decir que las actividades propuestas en las planeaciones (cuando las proponen) no son acordes a los aprendizajes esperados, que les cuesta mucho trabajo proponer actividades que engloben más de un proceso cognitivo y más de un tema.

Debo admitir que si bien hice buenos hallazgos en la planeación, las visitas de observación⁴⁷ me dieron mucho más elementos, encontrando no sólo que la planeación no les sirve de nada ya que no la utilizan, sino que no toman en cuenta ninguno de los elementos que utilizan en ella y que los indicadores sólo son copiados y no comprendidos.

⁴⁵ Plática registrada en el Diario de campo el día 29 de mayo con la Profesora Bertha Y. Rojano

⁴⁶ Este problema se puede observar en la planeación de la Profesora Isabel Juárez, Rosana Serrano, Luz Bermejo, Anabel Santamaría y doce planeaciones más que fueron revisadas.

⁴⁷ A pesar de conocer la escuela, realice visitas de observación de las cuales se tienen evidencias, así como registros en un Diario de Campo

En cuanto al enfoque pude observar que no lo toman en cuenta a la hora de operar los programas y que quien dice conocerlo sólo lo nombra sin estar conciente de qué es lo que significa.⁴⁸

Qué los instrumentos de evaluación no se hacen acordes a los propósitos de los programas, sino más bien a las exigencias del libro de texto, ya que constantemente los ejercicios planteados en estos libros son los que sirven como reactivos en las pruebas escritas.⁴⁹

Que las actividades de enseñanza y aprendizaje que proponen no se llevan a cabo y que lo más sencillo es mantener la supremacía ante el grupo y en la mejor de las ocasiones dictar una cátedra en donde solo importa la opinión del maestro, o simplemente realizar una lectura comentada del libro de texto.

No se enseña a los alumnos a manejar la información, ya que se da como un hecho que si lo dice el maestro o lo dice el libro son hechos que no se discuten ya que se consideran validos.

Los alumnos no participan por una parte porque no les interesa el tema y por otra porque no se les ha enseñado, están acostumbrados a memorizar información, no a ponerla en tela de juicio.

Las formas en que interactúan los jóvenes y los profesores en el aula, son la consecuencia de una buena o mala planeación, ya que si para planear se tomó en cuenta las características del grupo y se hace una buena planeación los alumnos se mantendrán interesados en los temas y en las actividades propuestas por el profesor, mientras que si no es así tanto el maestro como los alumnos no saben que hacer y esto lo único que provoca son problemas de conducta y apatía a la asignatura.⁵⁰

El uso de materiales didácticos como apoyo a las clases es básico, ya que de esto dependerá que el aprendizaje en ocasiones se vuelva significativo, por

⁴⁸ Observación realizada mediante la plática con la profesora Edith Chacón Maqueda

⁴⁹ Se revisaron los exámenes extraordinario

⁵⁰ Se llega a esta conclusión después de haber realizado visitas de observación

ejemplo, en español, si lo que se pretende es que sepan comunicarse, deberá el profesor mostrar de manera real las formas en las que el ser humano se puede comunicar. Sin embargo la mayor parte de los profesores no utiliza estos materiales, argumentando que no existen en la escuela, sin tomar en cuenta que estos podrían ser elaborados por los mismos alumnos.

Encontré también que no hay una buena comunicación entre las autoridades y los profesores, que los mecanismos que se utilizan no son los adecuados y que esto provoca que los profesores en ocasiones no se involucren argumentando que no se hizo de su conocimiento alguna situación.

Sin embargo una fortaleza que observo es que en su mayoría tienen una buena actitud hacia el trabajo, pero sólo de forma individual, ya que cuando se pretende trabajar en equipo salen a flote problemas como las diferentes formas de ver la educación, la afinidad de pensamiento con las autoridades, el rol que cada uno juega en este entramado de relaciones, entre otros.

Considero que este problema se da a raíz de que no está acostumbrada la comunidad a trabajar en equipo, ya que aunque los programas de 2006 plantean la necesidad de un trabajo colegiado, en la realidad y por la inercia misma de las escuelas este no es fácil que se de, por un lado porque las horas que se les da a los maestros para este fin son pocas y no coinciden en horario y por otra parte que los horarios de los profesores son muy dispares y no coinciden, en ocasiones hay maestros que aún trabajando en la misma escuela no se conocen.⁵¹

Los pocos espacios que se tienen son los que se destinan a las juntas de academia, que si no se hacen de manera colegiada, en donde esté reunido el colectivo, no sirve de nada. El trabajo colectivo es la EST 114 apenas se está iniciando con la llegada del director, pero los frutos todavía tardarán en darse.

Un elemento que entorpece también la dinámica propia de la escuela es el de la gran cantidad de actividades extras que se realizan durante el ciclo escolar,

⁵¹ Comentario realizado por la profesora Anabel Santamaría

entre ellas tenemos que durante este ciclo escolar, se participó en aproximadamente 40 concursos diferentes, algunos de carácter local y otros de carácter distrital y hasta federal, esto cambia la dinámica ya que finalmente los docentes se tienen que alejar cuando menos momentáneamente para preparar a los concursantes y después para llevarlos al concurso, dejando de lado al resto de los alumnos.

El trabajo que se realiza para reforzar alguna actividad es otro de los elementos que modifica el quehacer cotidiano, por ejemplo el trabajo que se hace para presentar el examen del Programa para la Evaluación Internacional de los alumnos (por sus siglas en Inglés PISA) o el que se hace antes de presentar el examen de Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), en los que se paraliza el trabajo cotidiano, para trabajar concretamente en el cómo contestar los instrumentos que están próximos a ser aplicados⁵²

Los problemas de inasistencia y de constantes retardos por parte de los docentes, no es más que el reflejo de tener que satisfacer sus propias necesidades, por ejemplo la gran mayoría de los profesores que tienen menos de 20 hrs. tienen otros trabajos o dan clases en otras escuelas, y esto hace que en ocasiones sus horarios no coincidan y lleguen tarde o simplemente si ya el retraso es mucho, decidan no asistir.

Uno de los problemas más graves a los que se enfrenta la escuela es a la inasistencia y deserción de los alumnos, que no están encontrando en la escuela ningún motivo para seguir en ella y si representa una gran pérdida de tiempo, ya que no le van a servir los estudios para tener una movilidad social, y por otro lado está dejando el alumno de apoyar a la familia en la satisfacción de sus necesidades económicas por estar en la escuela.⁵³

⁵² Actividades realizadas durante el ciclo escolar 2008-2009

⁵³ Reporte de asistencia elaborado por el área de prefectura y conversaciones en varias ocasiones con padres de familia y alumnos

Al finalizar el ciclo escolar 2008-2009 encontramos que hay un 39% de reprobación general, la cual es más significativa en matemáticas de 2º. Grado la ya que alcanza un 52%, y en Inglés de 3er. grado que llega al 46%,⁵⁴

EN RESUMEN LOS HALLAZGOS SON:

- La planeación de la mayoría de los docentes no plantea actividades que lleven a los propósitos.
- Los instrumentos de evaluación no son acordes con el enfoque de las asignaturas.
- El libro es el hilo conductor de muchas de las clases
- No se usa material didáctico
- No hay una buena comunicación entre los actores de la comunidad escolar
- No hay trabajo en equipo
- Deserción de los alumnos
- El coordinador no está cumpliendo completamente con su función de asesor técnico pedagógico.
- Las necesidades de apoyo son específicas para cada docente, ya que sus deficiencias también lo son.
- La mayor parte de los docentes no cuentan con un marco referencial para operar los nuevos programas.
- Los docentes muestran cierto interés por resolver sus deficiencias.

⁵⁴ Estadística final de aprovechamiento 2008-2009

3.3 *EL PROBLEMA*

Ante la gran gama de problemas que envuelven la dinámica de una escuela, se torna complicado elegir el problema que se presenta como el más importante de resolver, es por eso que se trabajará con base en los siguientes hallazgos:

- La planeación de la mayoría de los docentes no plantea actividades que lleven a los propósitos
- El coordinador no está cumpliendo completamente con su función de asesor técnico pedagógico, por la gran cantidad de actividades administrativas.
- Las necesidades de apoyo son específicas para cada docente, ya que sus deficiencias también lo son.
- La mayor parte de los docentes no cuentan con un marco referencial para operar los nuevos programas.

Considero que el problema que se presenta como el más importante de resolverse es de la planeación, ya que es un punto neurálgico, pues es aquí en donde el profesor refleja su creatividad al momento de seleccionar y organizar las actividades de aprendizaje tomando como punto de partida los enfoques que permitan al estudiante desarrollar competencias y actitudes críticas sobre lo que aprenden.

La planeación es un componente indispensable de la práctica docente ya que influye en los resultados del aprendizaje, y su mala organización y la improvisación pueden conducir al fracaso de los propósitos establecidos.

Esta herramienta nos permite concretar el programa de estudios en una propuesta de trabajo para el aula, organizar las estrategias y formas de evaluación considerando las intenciones educativas, los contenidos seleccionados, los recursos y tiempos disponibles y las características de la escuela y del alumno. La planeación se completa, verifica, modifica o enriquece en el aula, por lo que se encuentra en constante construcción.

Una buena planeación considerando las recomendaciones de los Jefes de Enseñanza y mi propia experiencia, debe tener como mínimo los siguientes elementos:

- Datos de Identificación.
- Propósitos Generales y Específicos.
- Desglose de temas y subtemas.
- Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje
- Acciones para el desarrollo de competencias
- Los aprendizajes esperados
- Estrategias de Evaluación de Contenidos.
- Material didáctico
- Cronograma

En el quehacer docente, la planeación es la parte medular para llevar acabo la propuesta de enseñanza del profesor y responder en el cómo implementar dicha propuesta.

En las tendencias actuales de la enseñanza, los enfoques y modelos educativos deben diversificar y posibilitar una mayor planeación de las estructuras didácticas de una asignatura. Hoy las formas de interacción, la promoción de conocimientos, los medios didácticos, abren horizontes ventajosos para organizar ambientes de aprendizaje flexibles y eficaces en las acciones educadoras.

Para planear un curso se tiene que tomar en cuenta aspectos como: las características de los estudiantes, los contenidos de aprendizaje, los conocimientos previos de la asignatura, los recursos y medios didácticos, los objetivos educativos que se pretenden lograr, la metodología de trabajo, los tiempos disponibles para desarrollar las actividades, las características, métodos y criterios de evaluación entre otros. El orden y la temporalización de las actividades de aprendizaje representan la estructura sistemática para

controlar las acciones pedagógicas durante el proceso educativo y lograr los propósitos educativos

Al observar se puede afirmar que la planeación tiene que ver con la mayoría de los elementos del currículo, por eso considero importante trabajar este indicador, que me dará la oportunidad de manejar lo que es un enfoque, que son los propósitos, la metodología, las actividades, la evaluación, el orden y la temporalización entre otras cosas, lo cual apoyará al docente en la comprensión de los Programas.

Hay otros problemas que no podré trabajar durante este proyecto, sin embargo esto no quiere decir que en algún momento pueda hacerse, ya que esta propuesta de trabajo deberá representar la propuesta permanente y no sólo un trabajo parcial.

Por todo lo anterior mi problema de investigación es el siguiente:

¿Cómo desde la figura del Coordinador de Actividades Académicas puedo *apoyar* a los docentes de la Escuela Secundaria Técnica No. 114, turno vespertino, en el conocimiento, interpretación y adecuación del Plan y Programas de estudios de Educación Secundaria 2006?

Una vez planteado el problema es importante señalar que entenderemos por cada una de las palabras aquí utilizadas, y es así que como por **apoyar** entenderemos a, acompañar, asesorar y facilitar a los docentes materiales para que conozcan, interpreten y adecuen su programa de estudios.

Como **Coordinador de Actividades Académicas** a la persona que según el Acuerdo 97, Sección III.- Artículo 23, dice: Los coordinadores son los responsables de coordinar y supervisar el desarrollo de actividades docentes y/o de servicios educativos del plantel, a los efectos de garantizar la prestación de un servicio educativo de la mejor calidad posible, orientado al logro de los objetivos de la educación secundaria técnica.

Conocer se entenderá como al conjunto o datos que se tiene sobre el programa y que le permite tomar decisiones en cuanto a su planeación, operación y evaluación.

Interpretar nos señala que es darle significado a lo escrito en los programas de acuerdo al contexto en donde se ha de aplicar.

Y por **adecuar** al acomodo, ordenamiento y ajustes que se haga a los programas para satisfacer las necesidades de la población a la que se atiende.



4.- ESTRATEGÍA DE INTERVENCIÓN PARA EL LOGRO DE LA INOVACIÓN

Actualmente las sociedades demandan una mejor educación cuyas metas sean la calidad y la equidad, por lo que las escuelas requieren de nuevas formas de organización y de resolver sus propias problemáticas, es así que surge la necesidad de innovar a la cual entenderemos como: “Innovación es la incorporación de algo nuevo dentro de una realidad existente, en cuya virtud ésta resulta modificada”⁵⁵. La innovación se genera al interior de las instituciones educativas como la solución a sus problemas a través de incorporar a algo ya existente algo nuevo, una idea, algunas actividades o procedimiento. Tiene como propósito cambiar actitudes y persuadir para modificar un comportamiento que permitirá la adopción de la innovación.

“La innovación educativa la llevan a cabo los individuos, pero lo hacen en el ámbito de la institución escolar, como miembros de ésta y en función de los objetivos institucionales. La meta de la innovación es mejorar el aprendizaje y formación de los alumnos, que tiene lugar en las aulas”⁵⁶

A continuación se presenta una propuesta de innovación a través de una estrategia de intervención tendiente a mejorar la formación del docente para que esta se refleje en un mejor trabajo en las aulas con los alumnos.

4.1 LA ASESORÍA COMO ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA PLANEACIÓN.

Para continuar que nos preguntemos que es la asesoría, y analizar algunas propuestas nos ayudaran a encontrar la respuesta:

Asesoramiento “como un proceso conducente a ayudar a construir, revisar y/o modificar los esquemas de conocimiento de los participantes implicados en la

⁵⁵ Rivas Navarro Manuel. Innovación educativa. Teoría, procesos y estrategias. Edit. Síntesis. Madrid 2000 Pág. 20

⁵⁶ Ibidem Pág. 187

tarea, con el fin de que la representación de que finalmente se disponga sea más adecuada, más enriquecidas, más completa y más compartida”⁵⁷

“el asesoramiento es una ayuda, una colaboración que ofrece a un profesor, a un colectivo o a un centro y que permite que determinadas tareas que no podían realizarse en forma totalmente autónoma o independiente, puedan llevarse a cabo con la contribución del asesor. De hecho podemos considerar que la distancia entre lo que el profesor, el colectivo o el centro pueden hacer solos y lo que puede hacer con la colaboración del asesor, delimitan el espacio en el que la intervención asesora puede generar cambios, el desarrollo en el centro⁵⁸.

“El asesoramiento es una labor de apoyo enfocada hacia los profesionales de las diversas instituciones educativas y asistenciales. Para que no quede duda, podría considerarse asesoramiento cualquier práctica profesional que tuviera los siguientes rasgos:

- Un servicio dirigido hacia el profesional (profesorado, trabajadores sociales, etc.) que trata con la clientela (estudiantes, ancianos, enfermos. Etc.) de instituciones educativas o asistenciales y no directamente hacia ésta.
- Una interacción o comunicación bidireccional dedicada a la ayuda.
- No limita la capacidad de elección y decisión del asesorado o asesorada.
- Se produce entre profesionales del mismo estrato, sin diferencias de posición y de poder.
- Los participantes pueden ser individuos, grupos o instituciones.
- Se tratan asuntos y problemas procedentes de la práctica profesional.
- Se trabaja sobre la base de acuerdos negociados.

⁵⁷ Solé Isabel. La concepción constructivista y el asesoramiento en centros en Infancia y Aprendizaje 1997 Pág. 84

⁵⁸ Ibidem .Pág. 86

- La resolución del problema va acompañada de la capacitación para enfrentarse con éxito a problemas similares.”⁵⁹

En resumen podría decir que asesorar es:

- Es un proceso dinámico que requiere del compromiso y la voluntad de quienes asesoran y son asesorados con el propósito de contar y brindar apoyo sistemático entre colegas para atender las problemáticas que se enfrentan cotidianamente en las prácticas educativas
- El asesoramiento puede considerarse como un proceso de construcción en el propio centro que implica al asesor y a los profesores de una escuela, proceso en el que cada cual participa desde su formación peculiar y al que se aporta sus conocimientos, vivencias y puntos de vista para el logro de objetivos compartidos
- Es un recurso útil que permite establecer a través de la actuación conjunta y complementaria de asesores y asesorados cambios cualitativos
- Es una labor de apoyo enfocada hacia los profesionales de las diversas instituciones educativas.

Al poner en marcha a la asesoría como un proceso de intervención no debemos perder de vista es el pensar en el profesor como un adulto que aprende que posee una historia de vida y un cúmulo de conocimientos y experiencias, así como saberes y modos de enfrentarse a la vida, lo que nos indica que no todos aprenden igual

Marita Sánchez⁶⁰ por su parte hace otra clasificación en cuanto a las modalidades de asesoramiento, la primera de ellas a la que llama asesoramiento entre colegas que es una alternativa en donde los colegas ejercen una influencia decisiva en la socialización de los docentes, aunque en su mayor parte es de manera informal, y la supervisión clínica que es una estrategia de asesoramiento de apoyo colaborativo que permite propiciar en los profesores momentos de reflexión sobre su propia práctica así como sobre sus

⁵⁹ Rodríguez, Romero Mar M. Asesoramiento en educación. Identidad y constitución de una práctica controvertida en: Asesoramiento al Centro Educativo. Biblioteca para la Actualización del Maestro. Ediciones Octaedro México 2004 Pág. 70-71

⁶⁰ Sánchez Moreno Marita. Cuando un profesor llega a un centro: acompañando sus primeros pasos en Asesoramiento al centro educativo. Ediciones Octaedro. México 2004 pág. 311-323

teorías implícitas de enseñanza desde el trabajo conjunto y la crítica compartida. La supervisión clínica es definida como *“una supervisión centrada en la mejora de la enseñanza por medio de ciclos sistemáticos de planificación, observación y un intenso análisis intelectual de la actuación del profesor para producir una modificación racional”* este tipo de supervisión será utilizado en el seguimiento de la propuesta planteada en este trabajo.

Nieto Cano⁶¹ establece que existen tres modelos de asesoría. El primero de ellos el Modelo de Intervención que se caracteriza por estar centrado en el punto de vista de la parte asesorada, siendo ella la que interpreta y define, de acuerdo a su propio marco conceptual el problema y su posible solución. El modelo de facilitación en donde la asesoría se centra en los puntos de vista de la parte asesorada y el papel del asesor es ayudar al profesor a identificar el problema y su solución. Y por último el modelo de colaboración que se basa en la interdependencia entre la parte asesorada y la parte asesora.

De entre estos modelos de intervención seleccionaría el de intervención ya que por sus características responde a las necesidades que he de satisfacer *“La intervención define un tipo de asesoramiento educativo centrado en el punto de vista de la parte asesora. Es ella quien interpreta y define, de acuerdo con su propio marco conceptual, la realidad de la parte asesorada, determinando las discrepancias entre lo que ésta es o está haciendo y lo que debería ser o hacer, y prescribiendo aquellas actividades que van a permitir solucionar sus problemas, superar sus necesidades o compensar sus deficiencias. Tal modelo de asesoramiento encuentra reflejo en la metáfora del médico que diagnóstica una dolencia y receta un remedio a su paciente”*.⁶²

4.2 LA PROPUESTA DE TRABAJO

El trabajo se dividirá en dos partes una propuesta de asesoría personalizada que se trabajará con ocho docentes elegidos al azar y la propuesta de un taller

⁶¹ Nieto Cano José Miguel: Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas en “Asesoramiento al centro educativo”: Biblioteca para la actualización del maestro. Ediciones Octaedro, México 2004. Pág. 152

⁶² Ibidem, Pág. 160

sobre el mismo tema, en donde si se trabajará con la totalidad de plantilla docente de la EST 114

4.2.1 Mecánica de la intervención

Tomando en cuenta que uno de los hallazgos es que las necesidades de apoyo son específicas para cada docente, ya que sus deficiencias también lo son. El propósito de cada una de las asesorías es: apoyar a los docentes en la realización de su planeación anual y bimestral, para que esta le sirva como una guía en su trabajo cotidiano y no sólo como un trámite administrativo con el que hay que cumplir.

Con estas acciones se pretende que los docentes planeen para mejorar su trabajo cotidiano, que puedan desarrollar cada una de las actividades que les lleve a la consecución de los propósitos y que las propuestas de evaluación sean acordes a los enfoques señalados en cada uno de los programas, con el fin de evitar altos índices de reprobación.

El trabajo de asesoría personalizada con ocho profesores y la mecánica de aplicación de la alternativa es la siguiente: En primer lugar se realizará un Curso Taller de ocho horas de duración dividido en dos sesiones, “La importancia de la planeación en el quehacer docente”, con el que se pretende que los docentes identifiquen los elementos mínimos que debe contener una planeación y cuál es la importancia de ésta en el quehacer cotidiano del docente.

Posteriormente y como una estrategia de evaluación del impacto del curso se revisará la planeación del primer bimestre de cada docente y junto con una visita de observación se determinará en que necesita cada docente la asesoría.

Una vez que se determine en que tema se apoyará al docente y se de la asesoría correspondiente, se revisara la planeación del segundo bimestre y se realizará una segunda visita de observación.

Otro indicador que me servirá para evaluar mi estrategia de intervención es un comparativo entre el índice de reprobación del primero y segundo bimestre de los ciclos escolares 08-09 y 09-10.

Con estas actividades se pretende promover, asegurar y apoyar la puesta en práctica de los cambios que se deben realizar para una mejor operación de los Programas de Estudio de 2006.

La asesoría debe servir para que el trabajo de mejora se vuelva cotidiano y no se tenga la necesidad de que el asesor este todo el tiempo, por eso estoy de acuerdo con Amador Guarro cuando dice “ El asesoramiento debe procurar que el profesorado realice las tareas más convenientes en cada momento, pero también que comprenda su naturaleza y sentido, para que las pueda plantear y resolver autónomamente, sin necesidad de que el proceso de mejora esté dinamizado por el asesor, ni siquiera que esté físicamente”⁶³

Para las asesorías personalizadas se contará con materiales para cada uno de los problemas que se podrían presentar, aclarando que no son los únicos, todo dependerá de las necesidades que deban satisfacerse. A continuación se enuncian algunos textos en los que me apoyaré para realizar este trabajo de asesoría.

¿Qué son las competencias?

AZPETIA CONDE Marcela (Compiladora). Currículum y competencias.- Memoria del primer encuentro. Santillana.

¿Qué estrategias de enseñanza nos permiten llegar a aprendizajes significativos?

DÍAZ-BARRIGA Arceo Frida y Hernández Rojas Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mc Graw Hill México 2006.

⁶³ Segovía, Jesús Domingo (coord.). Asesoramiento el centro educativo. Editorial Octaedro, México, SEP 2004, Pág. 216

C. MONEREO coord.). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Ed. Grao. España 1998

¿Cómo se evalúa en competencias?

DÍAZ-BARRIGA Arceo Frida y Hernández Rojas Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mc Graw Hill México 2006.

¿Qué es una unidad didáctica?

PANZA González, Margarita y otros. Fundamentación de la Didáctica. Ediciones Gernika 3ª. Edición México 1988

¿Qué recursos didácticos puedo utilizar

Programas de estudio por asignatura

A continuación se presenta el Programa del curso taller, que servirá como apoyo a la asesoría personalizada que se realizará.

4.2.2 CURSO TALLER

Curso-Taller “La importancia de la planeación en el quehacer docente”

Duración 8 hrs.

No. de sesiones dos

Propósito General: Qué los docentes reconozcan la importancia de la planeación y los elementos que la conforman, para el mejor desarrollo de su actividad cotidiana.

Producto: La planeación del primer bimestre

Primera sesión	4 hrs.	Salón de artes
Propósito:	Que el docente defina que es la planeación y cuales deben ser los elementos que la conforman.	

Actividad	Tiempo	Recursos
Presentación del grupo <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de integración “El Titanic” • Lectura comentada de la presentación del curso taller 	15 min. 15 min.	Instrucciones de la dinámica Presentación del curso taller
Introducción al tema <ul style="list-style-type: none"> • Escrito personal basado en las preguntas ¿Qué es la planeación? ¿Qué elementos debe contener? ¿En qué radica su importancia? • Comentario de las respuestas de cinco compañeros como máximo en plenaria 	15 min. 15 min.	Hojas blancas Escrito elaborado individualmente
La planeación: Lectura del artículo “La planeación y sus elementos” Se resolverán y discutirán por equipo las preguntas: ¿Qué es la planeación? ¿Qué elementos debe contener?	40 min.	Cinco copias de la lectura Hojas blancas

¿En qué radica su importancia? Discusión en plenario de las respuestas.	20 min.	
RECESO	20 min.	
Elementos de la planeación Lectura de las “Orientaciones didácticas para el mejor aprovechamiento de los programas de estudio”. Se formarán 8 equipos y cada uno desarrollara una orientación y la presentará al grupo, señalando que importancia tiene y en que parte de la planeación la retomarían	50 min.	Ocho copias de la lectura Hojas de papel rotafolio Marcadores Masking Tape
El diagnóstico Cada equipo elaborara en base a su experiencia un escrito sobre la importancia de conocer a los adolescentes y de hacer un diagnóstico antes de planear.	30 min.	Hojas blancas
Datos que necesita para elaborar un buen diagnóstico Después de discutirlo cada equipo mencionara un dato importante para el diagnóstico y explicará el por qué de su importancia.	10 min.	
Cierre de la sesión Se retomarán los temas que se trataron durante la sesión	10 min.	Relatoría
Producto de la sesión:		Escrito personal sobre la planeación Escrito por equipo sobre la lectura Presentación de ocho equipos Escrito sobre la importancia del diagnostico y los datos necesarios para su realización

Segunda sesión	4 hrs.	Salón de artes
Propósito:	Los docentes utilizarán sus conocimientos sobre los elementos básicos de la planeación en su elaboración.	

Actividad	Tiempo	Recursos
<p>Elementos básicos de la planeación:</p> <p>Antes de que los docentes entren se colocaran debajo de las mesas una tarjeta en donde se establecerá que elemento de la planeación trabajará cada equipo (seis equipos)</p> <p>Expondrán al resto del grupo su trabajo que consistirá en decir por que es importante, en que consiste y se dará un ejemplo actual y útil.</p>	<p>30 min.</p> <p>5 min, por equipo</p>	<p>Tarjetas en donde se establecerá que elemento de la planeación se trabajará</p> <p>Papel rotafolio</p> <p>Marcadores.</p>
RECESO	20 min.	
De forma individual pero con el apoyo de la academia se elaborara la planeación de la primera unidad didáctica	120 min.	Hojas blancas Programas de estudios
Se explicará la importancia de utilizar la planeación de manera permanente y sistemática y se dará a conocer la manera en que se hará el seguimiento y la evaluación.	20 min.	Exposición por parte del asesor

4.3 EVALUACIÓN

Para saber si una actividad esta cumpliendo con sus objetivos, metas o propósitos, debe ser evaluada, pero ¿qué significa evaluar?.

Para la animación sociocultural: "...recoger y analizar sistemáticamente una información que nos permita determinar el valor y/o mérito de lo que se hace"⁶⁴

Según Bholá y la evaluación iluminativa: es una estrategia de investigación general⁶⁵.

Ambas me parecen muy interesantes y dignas de ser utilizadas por tal motivo, señalaré sus principales características antes de determinar que es lo que para mi será evaluación.

La evaluación en la animación sociocultural, tiene como objetivos: medir el grado de idoneidad, eficacia o eficiencia de un programa o actividad. Se debe adecuar a la realidad y a lo que se quiere conseguir. Debe ser eficaz y eficiente. Debe facilitar el proceso de toma de decisiones sobre la intervención, actividad o programa. Debe fomentar un análisis prospectivo sobre cómo deberán ser las intervenciones futuras.

La evaluación iluminativa, se vincula a un proceso de investigación antropológica que propone un estudio intensivo del programa como totalidad, su base lógica, su evolución, sus operaciones, sus logros y sus dificultades.

Para la evaluación iluminativa existen tres etapas características: La fase de la observación en la cual se investiga todo lo que tenga que ver con el programa, actividad o intervención. La investigación en donde una vez que se ha seleccionado la variable a estudiar, se hacen ya una lista de aspectos importantes del programa en contexto y la etapa de explicación, en donde ya se plantean los resultados y se señalan los modelos de causa-efecto.

⁶⁴ Cembranos, Fernando. David H. Montesinos y María Bustelo. "La evaluación en : La animación sociocultural"

⁶⁵ Bholá H.S. "Paradigmas y modelos de evaluación" en: La evaluación de proyectos programas y campañas de alfabetización para el desarrollo. Santiago de Chila, Instituto de la UNESCO para la educación 1992 pp 27-52

Para este trabajo evaluación será entendida como *un proceso de recolección de datos cualitativos y cuantitativos, que nos ayuda a determinar la forma en que se van desarrollando los propósitos de una propuesta, con el objeto de tomar decisiones para corregir o mantener determinadas situaciones.*

Para poder recolectar los datos de los que habla nuestra definición el encargado de la evaluación deberá contar con los instrumentos que le permitan recabar la mayor y mejor información, por lo que su selección es muy importante y deberá tomar en cuenta:

- La naturaleza de la información
- La razón por la que se hace la evaluación y a quien esta dirigida.
- Los recursos y el tiempo con los que se cuenta y,
- El momento en el que se encuentra la actividad, proceso o programa que se pretenda evaluar.

Para este trabajo se ocuparan principalmente los siguientes instrumentos:

- La observación a través de un diario de campo en donde se registren todos los acontecimientos, actividades, pláticas entre otras de forma informal
- La observación a través de una guía de observación que servirá para enfocar la atención en elementos clave.
- Cuadro comparativo en el caso de los índices de reprobación.
- Entrevistas informales con los docentes y todos los involucrados en la aplicación de los programas de estudios (directivos, alumnos, padres de familia)

La observación para el modelo iluminativo ocupa un lugar central, ya que el investigador recopila una gran cantidad de información sobre las actividades, y posteriormente estos datos deben ser organizados y luego añadir comentarios interrelativos sobre la situación, que se registro en el lugar de los hechos.

Los datos obtenidos mediante estos instrumentos deben servir para recibir feedback lo que significa que llegan unos datos se utilizan para tomar

decisiones y se vuelven a regresar con el fin de corregir o mantener ciertas circunstancias.

El tipo de evaluación que se utilizará según el papel que cumple, es una evaluación formativa, la cual se realiza durante todo el proceso del programa o actividad, pero también la de tipo sumativo que me permitirá saber hasta que grado los propósitos fueron cubiertos y cuales las causas por las que se lograron o no.

Y los tipos de evaluación que utilizaré tomando en cuenta el contenido serán: la evaluación de necesidades o evaluación diagnóstica, sin la cual no se podría tener una visión de cómo se encontraban las cosas antes de empezar, la de diseño que me permitirá conocer la coherencia y aplicabilidad de la propuesta, la evaluación del proceso, con lo que se podrán hacer los ajustes necesarios a través de la retroalimentación y una evaluación de resultados lo que me permitirá conocer hasta que punto se logro, los obstáculos, la importancia, entre otras cosas.

Para poder realizar una evaluación de tipo cualitativa es necesario hacer uso de los indicadores, entendiéndolos como: “Una unidad de información que nos señala si un cierto criterio de evaluación se ha dado o no”⁶⁶

En el caso concreto de esta propuesta algunos indicadores con los que se trabajarán son:

- Qué tanto conoce el profesor sobre los programas de estudio
- Qué tanto los profesores toman en cuenta los programas de estudios al planear
- La planeación les sirve para realizar su trabajo ente el grupo
- Qué tanto influye el conocimiento del programa en los índices de reprobación
- Qué tanto el proyecto ha contribuido en una mejor planeación

⁶⁶ Cembranos, Fernando. David H. Montesinos y María Bustelo. “La evaluación en : La animación sociocultural” Pág. 69

- Qué tanto el proyecto ha contribuido en una mejor aplicación de los programas

Es necesario tomar en cuenta que una evaluación no lo es si se queda en una simple valoración sin llegar a profundizar en los porqués y sin proponer alternativas, que los resultados no deben reducirse a términos cuantificables. Y que no debe reducir a rendir cuenta a alguien o justificar lo que se está haciendo

La evaluación debe ser usada, para despejar interrogantes, mejorar la efectividad o tomar decisiones en cuanto a un programa, actividad o intervención y a lo que éstos afectan se refiere y debe caracterizarse por ser útil y práctica.

Por otra parte es necesario, como lo señala la evaluación iluminativa, tomar en cuenta el contexto en donde se realiza la intervención, para poder hacer una descripción e interpretación que refleje los aspectos históricos, culturales y sociales que les son propios.

Creo que las propuestas que hacen los teóricos iluminativos y los de la animación sociocultural lejos de contraponerse pueden complementarse para poder lograr el pleno conocimiento de los procesos y resultados y que esto a su vez nos sirva para tomar decisiones en cuanto a las posibilidades de dar solución a las problemáticas sobre las cuales se está trabajando.

4.4 *ALTERNATIVA DE SEGUIMIENTO AL TRABAJO REALIZADO*

Para la revisión de la planeación se utilizará una guía en la cual se concentraran datos como:

El nombre del profesor, asignatura que imparte, el tipo de planeación que se revisa en cuanto a datos personales, en cuanto a la planeación, si contiene datos generales, bloque, tema y subtema, propósitos, secuencias didácticas,

competencias, aprendizajes esperados, sugerencias de evaluación y recursos didácticos. (Ver nexa 4).

Si utiliza la planeación como guía para su trabajo, si el desarrollo de la clase se apega a lo planeado, cuáles son los elementos de la planeación que no opera, si utiliza los tiempos y materiales didácticos establecidos, si las actividades llevan al cumplimiento de los propósitos, el tipo de relación que se establece entre el docente y el alumno, si realiza adecuaciones a la planeación y si utiliza un registro de evaluación. (Ver anexo 5)

Con base en los resultados obtenidos en la revisión de la planeación y en las visitas de observación, se calendarizarán asesorías personalizadas durante todo el ciclo escolar, para después repetir la revisión de la planeación y realizar una nueva visita de observación.



5.- APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Una vez hecho el diagnóstico del cual surgió mi problema de investigación ¿Cómo desde la figura del Coordinador de Actividades Académicas puedo apoyar a los docentes de la Escuela Secundaria Técnica No. 114, turno vespertino en el conocimiento, interpretación y adecuación del Plan y Programas de Educación Secundaria 2006? y para la cual propuse a forma de innovación una estrategia de intervención centrada en la asesoría a docentes, es importante hacer descripción sobre como se aplicó esta estrategia.

Inicialmente describo en qué condiciones entregaban su planeación los docentes con los que trabajé, también realicé una visita de observación a la clase de cada una con el objeto de saber cómo es que operaban la planeación que entregaban, a esta parte la llamo punto de partida.

Es importante señalar que si bien sólo se hizo un seguimiento personalizado a ocho profesores, se está trabajando con la totalidad de ellos, esto es, treinta y uno, y para poder seleccionar a los ocho docentes de quienes a continuación se describe su trabajo, sólo se tomó en cuenta que representaran a todas las maneras de trabajar, según mi propia apreciación.

Una vez que tengo el punto de partida, programo y llevo a cabo en dos sesiones el curso taller “La importancia de la planeación en el quehacer docente”, con la intención de que los docentes empleen los conocimientos obtenidos en dicho curso, en la elaboración de su planeación anual y de primer bimestre. Para poder dar un seguimiento al curso taller, reviso las planeaciones elaboradas y realizo una visita de observación que me permite saber si lo que escribieron en la planeación lo están llevando a cabo.

Estas dos actividades me permiten darme cuenta de cuáles son las necesidades personales de asesoría y es así que llevo a cabo de forma personal una asesoría con cada uno de los profesores, en donde se trabajan puntos muy específicos determinados según la necesidad observada.

Para saber si la asesoría cumplió con sus propósitos, se realiza la revisión de la planeación del segundo bimestre, en donde se observa si se dio algún cambio, para posteriormente acudir nuevamente al aula y observar si lo descrito en la planeación se está haciendo.

5.1 PUNTO DE PARTIDA

A continuación señalaré los nombres de los 8 profesores con los que se trabajará, así como las características de su trabajo hasta el final del ciclo escolar 2008-2009, lo cual consideraremos el punto de partida:

NOMBRE Y ASIGNATURA QUE IMPARTE	Planeación	Visita de Observación
Ricardo Morales Olaya Matemáticas	Utiliza la planeación sugerida en Internet y no le hace ninguna anotación ni modificación, entrego un disco que contenía el archivo de Internet como planeación de los cuatro últimos bimestres sólo entregó impreso el primer bimestre.	No tiene control de grupo, se limita a escribir los conceptos y ejercicios en el pizarrón y los alumnos no hacen nada, es muy exigente para evaluar aunque los alumnos fácilmente lo convencen de que lo que él dice no es cierto.
Pedro Rodríguez Gayoso Historia	La planeación no es más que la copia del índice del libro de texto, le hacen falta muchos elementos. Nunca entrega la planeación a	No hace nada sin libro, ya que lo utiliza para que los alumnos realicen resúmenes y contesten cuestionarios. Generalmente se sienta

	tiempo.	rodeado de un grupito con el que se dedica a platicar, mientras que los demás trabajan en lo que solicito.
Bertha Y. Rojano Hernández Asignatura estatal	Su planeación esta muy bien hecha, toma en cuenta casi todos los elementos del programa. Entrega toda la planeación a inicio del ciclo escolar.	No tiene ningún control sobre el grupo, no utiliza su planeación, la clase consiste en presentar material elaborado por ella para que los alumnos lo copien, su voz no se escucha, es sumamente nerviosa. El control de asistencia y los registros de evaluación lo hacen los alumnos en los que ella confía. Lo cual causa inconformidad en el resto de los alumnos.
Luz E. Bermejo Montiel Ciencias III	Entrega la misma planeación que en la escuela en la que trabaja en las mañanas no tiene la precaución de cambiarle el nombre y le hacen falta muchos elementos. Y no entrego la planeación de los dos últimos bimestres.	Su clase consiste en hacer lectura en voz alta, subrayar y resumir lo más importante e ilustrarlo. Le gusta mucho realizar prácticas de laboratorio, que es lo que llama la atención de los alumnos.

<p>Germán Juárez Hernández Ciencias II</p>	<p>Su planeación es solamente la enumeración de temas y subtemas, sin ningún otro elemento. Pero eso si muy a tiempo.</p>	<p>Su clase consiste en hacer la lectura en voz alta, subrayar y resumir los más importante e ilustrarlo, no le gusta participar en ningún evento y cuando se le solicita que lo haga se molesta y cuando lo hace es de mala gana.</p>
<p>Isabel Hernández Juárez Ciencias I</p>	<p>Solamente transcribe los elementos pero no los desarrolla. La entrega no es a tiempo pero sólo se atrasa por dos o tres semanas.</p>	<p>La clase consiste en hacer una lectura comentada sobre el tema en el que se esta trabajando, acostumbra enviar a los alumnos a presenciar obras teatrales, para subir puntos, lo cual causa la molestia de los padres ya que representa gastos extras.</p>
<p>Pablo Cruz Carrizosa Lengua Extranjera</p>	<p>No entrega regularmente planeación y cuando lo hace no señala las actividades para conseguir los objetivos</p>	<p>No tiene control de grupo lo que provoca que la clase no se desarrollo normalmente, utiliza material didáctico, conoce los contenidos.</p>
<p>Ma. Elena López Hernández Español</p>	<p>Su planeación es muy descriptiva, aunque no entrega la planeación de actividades</p>	<p>Es muy áspera con los alumnos, su clase no refleja lo planeado, no utiliza material didáctico.</p>

	permanentes y casi nunca entrega en las fechas señaladas.	Su manera de calificar es muy drástica y tiene alta reprobación, sin embargo trabaja por proyectos.
Ma. Elena de la Cruz Olmos Historia	Su planeación esta bien hecha y muy completa. Siempre entrega a tiempo y hace comentarios muy positivos.	La clase es muy interesante, utiliza material didáctico y diversas estrategias de enseñanza. Los alumnos permanecen atentos y participativos durante toda la clase.
Edith Chacón Maqueda Formación Cívica y Ética (FCE)	Su planeación la entrega a mano y son copias, en donde la letra en una sola hoja es diferente, intenta integrar elementos como propósitos, y secuencias didácticas, pero sin mucho éxito. No entrego la planeación del tercer bimestre y del quinto.	No tiene control de grupo, sus conocimientos sobre la materia no son muy académicos, más bien son vivenciales por lo que al tratar de conceptualizar algunos términos termina por confundirlos y los alumnos se quedan con un concepto equivoco.

5.2 EL DESARROLLO DEL TALLER

El 11 de agosto a las 14:30 hrs., se inicia el Curso-Taller “La importancia de la planeación en el quehacer docente” con la presencia de 17 profesores que llegaron a tiempo, en la entrada se entregó a cada uno una tarjeta con un número, una letra, un color y un animal, con la intención de que sirviera para formar equipos. Una vez todos sentados se les dio la bienvenida y se solicitó

que alguno de ellos se propusiera como relator, cuya función sería compilar lo más relevante del trabajo que se llevaría a cabo durante la tarde. Después se les invitó a realizar la dinámica “El Titanic”, consistente en formar equipos siguiendo las instrucciones del coordinador, por ejemplo la barca se armará de seis personas, los participantes que no se pudieran integrar en un equipo van saliendo, hasta que queda un equipo único.

Al terminar los participantes estaban riendo y de buen humor se sentaron, para escuchar la presentación del curso taller, la siguiente actividad se realizó de manera personal y algunos compañeros terminaron antes de los 15 minutos señalados para realizarla, se invitó a que de manera voluntaria leyeran lo que habían escrito y el primero en leer fue el profesor Medardo, seguido de la profesora Isabel, la profesora Anabel, el profesor José Luis y la profesora Ma. Elena.

Se solicitó conformar tres equipos de acuerdo a la letra que tenía la tarjetita que se entregó a la entrada y así se hizo, se entregó una copia de la lectura “la planeación y sus elementos” a cada equipo y una tarjeta en donde venía la pregunta que tendrían que responder y posteriormente exponer al resto de grupo.

El trabajo al interior de los equipos fue dinámico y todos participaron, aunque algunos aprovecharon para salir al baño y otros simplemente para tomar aire. Una vez terminada la discusión en equipo se pidió expusieran al resto del grupo sus conclusiones y así se hizo, en plenaria se plantearon las respuestas y algunos compañeros de otros equipos ayudaron a completar las ideas. En este lapso llegaron otros dos maestros.

Llegó la hora del receso y se solicitó a los compañeros regresaran en punto de las cinco, para que el tiempo alcanzara para terminar según lo planeado. Los profesores regresaron puntuales y pudimos continuar con las actividades.

En esta ocasión era necesario formar ocho equipos y lo haríamos conforme al animal que contenía la tarjeta que tenían. Se indicó cual sería el lugar que cada

equipo ocuparía y se entregó a cada uno, una copia de la lectura “Orientaciones didácticas para el mejor aprovechamiento de los programas de estudio” indicando que cada equipo leería y expondría una orientación, la actividad se realizó con la participación de todos de una manera ágil y amena. A manera de lluvia de ideas se realizó la actividad consistente en detectar los elementos que se deben recuperar para realizar un buen diagnóstico y de cuál es su importancia.

La sesión terminó después de pedir al profesor Marcelino nos recordara que es lo que se había hecho durante la jornada de trabajo, a modo de resumen.

La segunda parte del taller se llevó a cabo al día siguiente 12 de octubre y llegaron de manera puntual 20 docentes con los cuales se formaron seis equipos a los que se les designó una mesa para trabajar ya que debajo de cada una de ellas se encontraba una tarjeta que designaba el elemento de la planeación que cada equipo trabajaría para después comentarlo a manera de plenaria y complementando las ideas con la participación del resto de los compañeros: Los profesores bromearon al saber que les había tocado y después de hacer comentarios chuscos se pusieron a trabajar

Al terminar esta actividad salimos a receso y regresamos puntualmente a las 4 de la tarde para poder continuar con el trabajo que en este caso consistía en comenzar a perfilar la planeación de la primera unidad didáctica, actividad que no pudimos concluir, ya que los profesores no contaban en ese momento con los materiales necesarios para hacerlo, sin embargo sí se avanzó, por tal motivo concluimos los trabajos del taller 30 minutos antes, los cuales aprovechamos para aplicar un pequeño cuestionario que nos sirvió para evaluar el curso-taller.

El cuestionario que se aplicó a cinco compañeros fue el siguiente:

Evaluación

¿Qué le pareció el tema?	Bueno Regular Malo
¿Considera que le será útil la información que se dio?	Muy útil Útil Inútil
¿Considera que el tiempo fue?	Adecuado Corto Largo
¿Cómo considera los materiales?	Suficientes y claros Pocos pero claros Pocos y confusos
¿Qué otro tema le gustaría se tratara o se ampliara como parte del programa de formación permanente?	

Y los datos obtenidos fueron los siguientes:

Los cinco contestaron que el tema les pareció bueno y que la información que se les dio fue muy útil, pero consideran que el tiempo fue muy corto y que los materiales fueron pocos pero claros. En cuanto al tema que les gustaría se tratara posteriormente, la respuesta varió ya que dos consideran que el tema de las competencias es importante, dos más que las estrategias de enseñanza aprendizaje requieren de más tiempo y uno más que consideró hay que trabajar el tema de las relaciones humanas.

5.3 SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS

Ya que se tienen los datos surgidos de las observaciones, y registrados en el diario de campo, es importante trabajar con ellos de manera sistematizada y para eso es necesario determinar las categorías de análisis que hemos de emplear.

5.3.1 LAS CATEGORIAS

Ahora bien si queremos comprender cómo se desarrolló el proceso de intervención llamado asesoría, si produjo cambios y cómo se dieron estos, es necesario sistematizar la información recogida, proceso que es definido por Oscar Jara como: “La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo”⁶⁷. La sistematización nos permitirá entrelazar las etapas del proceso, diferenciar los elementos constantes, entender la lógica de las relaciones, obtener conclusiones que sirvan para mejorar la práctica, reafirmar los aciertos y no repetir los errores.

La sistematización de los datos obtenidos requiere de los registros hechos a lo largo del proceso en este caso de los hechos en el Diario de Campo y las guías de revisión de la planeación y de la guía de observación de clase.

Un siguiente paso consiste en ordenar y clasificar la información la cual se hará con base en categorías a las cuales entenderemos como: “...clasificar, conceptualizar o codificar mediante un término o expresión que sea claro e inequívoco (categoría descriptiva), el contenido o idea central de cada unidad temática”⁶⁸

Las categorías con las que se trabajará los datos obtenidos de la aplicación de la estrategia y del proceso de seguimiento son:

Manejo del Plan y Programas de Estudio 2006 el cual se evidenciará al ser utilizado a la hora de planear y en la operación del mismo durante las clases, describiendo los elementos contenidos en los programas y trabajándolos durante el desarrollo de su clase.

⁶⁷ Jara Holliday Oscar. Para sistematizar experiencias, Alforja, San José, Costa Rica; Centro de Estudios y Publicaciones, 1994Pág. 22

⁶⁸ UPN. Contexto y Valoración de la Práctica Docente.- Licenciatura en Educación Plan 1994. México 1995. Pág. 56

Actitud sería la segunda categoría la cual se detectará en la planeación y en la operación a través de actuación y comportamiento de los docentes ante situaciones de trabajo.

5.3.2 LOS DATOS

Una vez que hemos terminado con las categorías, proseguiremos con los datos ya trabajados, sin embargo para entender los cuadros que contienen la información es necesario hacer las siguientes precisiones:

- En primer lugar se describe utilizando las dos categorías ya señaladas, lo observado de cada uno de los docentes en el curso-taller.
- En segundo lugar encontramos las observaciones que se obtuvieron al revisar la planeación del primer bimestre, estos es si contiene los elementos señalados en el taller y por otro lado su actitud al entregarlo.
- En el tercer cuadro encontramos las observaciones realizadas durante la visita a su clase con el objeto de identificar si está utilizando la planeación en el desarrollo de su clase.
- Posteriormente de describe lo sucedido durante la asesoría.
- En el siguiente espacio se describe la revisión de la planeación del segundo bimestre para,
- Terminar con la visita de observación que refleja lo planeado en el segundo bimestre después de la asesoría.

RICARDO MORALES OLAYA

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS

CURSO-TALLER	Poca participación y no denotaban gran conocimiento de los programas, sus comentarios solo eran entre el equipo.
	Llego puntual a las sesiones, en ocasiones parecía ausente, pero en ningún momento se salió, tampoco se negó a participar y trabajar con quien le tocara.
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE	El profesor entrega como planeación copia de las propuestas que se encuentran en Internet, no personaliza las copias, no plantea propósitos, ni aprendizajes esperados, no hace adecuaciones a las propuestas, no plantea propuestas de evaluación.
	Entregó a tiempo sin hacer ningún comentario
1ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	El profesor llegó puntual a su clase, indicó que sacaran su cuaderno ya que se iban a revisar los problemas que no habían podido hacer. El resolvió 4 problemas en el pizarrón sólo que se equivocó en una división, el último problema solicitó que pasara un alumno a realizarlo, el alumno lo resolvió de manera empírica y el profesor no supo cómo resolverlo de manera algorítmica. Poco control de grupo, no hay dominio de los contenidos. El profesor va muy atrasado según lo propuesto en su planeación y de acuerdo al programa de estudios.
	El profesor estaba muy nervioso, por la visita, quería quedar bien sin embargo no pudo mantener el control del grupo.

<p>ASESORÍA</p>	<p>El principal problema del profesor es que la planeación que entrega es bajada de INTERNET, ya que ahí se encuentra el trabajo realizado por un grupo de docentes de matemáticas, como un ejemplo de lo que debe hacerse, sin embargo el sólo la imprime y la entrega, la asesoría entonces giro en torno a la importancia de elaborar él mismo su planeación, con los elementos que ya se mencionaron en el taller, y que las propuestas de INTERNET deben ser un apoyo solamente. Se hizo un análisis sobre la relación que tienen los temas que están por trabajarse, con el objeto de pasar los temas en los que está desfasado a los que están por verse y tienen una estrecha relación.</p>
	<p>El profesor manifestó estar de acuerdo y que tomaría en cuenta la propuesta para elaborar la planeación del segundo bimestre. Aunque algo pasivo mostro interés ante las propuestas.</p>
<p>REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL 2º. BIMESTRE</p>	<p>El profesor presenta una planeación ajustada a los tiempos que tiene que cubrir, como se le recomendó en la asesoría, también intenta hacer una planeación propia utilizando solamente como apoyo las propuestas de INTERNET, sin embargo todavía le hace falta tomar en cuenta los aprendizajes esperados y las propuestas de evaluación, ya que en cuanto a secuencias didácticas utiliza las ya mencionadas y son buenas si en realidad se hacen.</p> <p>El profesor se muestra orgulloso de los comentarios que se le hacen a su planeación y se compromete a seguir trabajando por mejorarla</p>

2ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	A pesar de haber entregado una mejor planeación la clase sigue siendo muy mal estructurada, ya que no respeta lo planeado, se apoya en un libro para plantear problemas y luego no los puede resolver.
	El problema de control de grupo mejoró muy poco, sin embargo la actitud del profesor es de estar apenado por el comportamiento del grupo, manifiesta estar trabajando en ello.

PEDRO RODRÍGUEZ GAYOSO

ASIGNATURA: HISTORIA

CURSO-TALLER	<p>Este es el primer ciclo escolar que imparte la asignatura de Historia I anteriormente era, Historia II, por tal motivo manifiesta no conocer muy bien el programa, este comentario lo hizo mientras trabajaba con su equipo, pero también manifestó que los elementos de la planeación son los mismos para todas las asignaturas.</p>
	<p>El profesor muestra poca seriedad, ya mayor parte del tiempo esta platicando con el compañero y cuando se le hace alguna observación contesta con una broma, en ocasiones manifiesta que tal vez no sepa, pero cuando menos hace reír a la gente.</p>
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE	<p>Su planeación cuenta con todos los elementos sin embargo todavía le falta ser más claro en el planteamiento de las secuencias didácticas, en cuanto a la evaluación debe ser más claro y descriptivo.</p>
	<p>El profesor entrega su planeación un poco después de la fecha establecida y hay que andarlo correteando, y cuando la entrega dice que un poco tarde pero que finalmente es el más gracioso</p>
1ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	<p>El profesor llegó puntual a su clase, el tema era España y Portugal ente el descubrimiento de América. Dictó un poco después se la paso platicando el tema, no realizó ninguna actividad de cierre, por lo que no se pudo apreciar si los alumnos aprendieron o no.</p>
	<p>Bromeaba con los alumnos, lo cual creaba un ambiente relajado, pero era claro que no utilizó su planeación cuando le pregunte, me dijo que lo que pasaba es que estaba yo presente y era una clase especial.</p>

ASESORÍA	<p>Con el profesor la asesoría giró en torno a qué es una secuencia didáctica, de cuáles son los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y cuál es la importancia de esta clasificación dentro de la planeación, el profesor manifiesta que en la enseñanza de la historia no hay conocimientos procedimentales, sin embargo cuando le pregunto cómo se puede realizar una línea del tiempo sin un procedimiento, él manifiesta que está bien.</p>
	<p>Mantiene su papel de gracioso, acepta las sugerencias sin oponerse a nada.</p>
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL 2º. BIMESTRE	<p>Su planeación no sufrió ninguna modificación entregó con todos los elementos pero sigue teniendo deficiencias en las secuencias didácticas las cuales no están bien descritas y considera a la evaluación como un listado de rasgos.</p>
	<p>AL preguntarle por qué no realizó cambios manifestó que todavía tenía algunas dudas las cuales me consulto y se comprometió a modificar su planeación del tercer bimestre.</p>
2ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	<p>Su clase sigue siendo tradicionalista en donde el profesor se dedica a platicar lo que necesita que el alumno aprenda, la participación es mínima. Los alumnos no muestran mucho interés lo que provoca que se relaje un poco la disciplina, los alumnos realizan resúmenes, tomando como base el libro de texto y eso es lo que entregan para ser evaluados.</p>
	<p>El profesor se muestra muy sorprendido por la visita y justifica el no usar la planeación por estar mejorándola para entregarla.</p>

BERTHA Y. ROJANO RODRÍGUEZ

ASIGNATURA: FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

CURSO-TALLER	La maestra no hace ningún tipo de comentario, cuándo se pregunta algo de manera general ella trata de esconderse para no contestar, no supo explicar que en la asignatura estatal se estaba impartiendo Fortalecimiento de Estrategias de Aprendizaje.
	Su personalidad, entendida esta como su forma de ser, es tímida, asustadiza, no tiene presencia; físicamente es muy bajita y menudita, su voz es muy baja.
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE	Esta planeación es muy buena contiene todos los elementos, las secuencias didácticas están muy bien desarrolladas.
	Entrega su planeación a tiempo, cuando le pregunto quién le ayuda a hacerla contesta que nadie, que ella la hace sola, aunque se pone muy nerviosa, cuando no sabe que contestar, se pone seria y no dice ninguna palabra.
1ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	La maestra llegó puntual, intentó pasar lista, pero no lo logró ya que no se escuchaba nada, solicitó a los alumnos sacaran el libro, no hubo mucha respuesta ya que no tiene una voz alta y el grupo se la pasa hablando, tardó 25 minutos en lograr que los alumnos supieran que lo que quería que hicieran es un resumen ilustrado, cinco preguntas con sus respuestas y un mapa mental sobre el tema. Las alumnas comentan que el grupo se comporta bien ya que estoy yo presente, pero que regularmente nadie hace caso a las indicaciones, también comentan que siempre pide lo mismo y que cuando revisa sólo pone un sello sin verificar si lo que hicieron está bien o mal.

	La maestra se ve nerviosa, no sabe qué decir, cuando le pregunte que iba a hacer para calificar la actividad, sólo levanto los hombros y manifestó que no sabía.
ASESORÍA	La maestra no necesita asesoría sobre la elaboración de su planeación ya que está bien hecha, el problema es que no hace nada de lo que planea y la asesoría, giro en torno a la necesidad de utilizar la planeación en el salón ya que si no las cosas no funcionan.
	La maestra tomó notas y manifestó de buen agrado que lo iba a hacer, todo lo que se le sugería.
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL 2º. BIMESTRE	La planeación del segundo bimestre que entrega la maestra contiene como la primera todos los elementos que debe contener, sus secuencias didácticas están muy bien planteadas, solamente hay que ver como las opera.
	La maestra a todo dice que si muy sonriente. Entrega a tiempo.
2ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	Aunque intenta hacer lo que dice su planeación, su personalidad no le permite tener control de la clase lo que hace prácticamente imposible que los alumnos aprendan algo.
	Los alumnos hacen lo que quieren, la maestra no da clase, ya que no se puede no controla al grupo, unos se para otros gritan ella sólo habla con el que está cerca.

LUZ E. BERMEJO MONTIEL

ASIGNATURA: CIENCIAS III

CURSO-TALLER	La maestra no estuvo presente ya que trabaja también en una secundaria general en donde se encuentran concentradas la mayor parte de sus horas y es ahí en donde se presenta en esta época
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE	<p>Entrega copia de la planeación que entrega en la otra escuela en donde trabaja, ni siquiera cambia los datos generales como el nombre de la escuela. No entrega a tiempo y no está desarrollada, ni contiene elementos como propósitos, secuencias didácticas, aprendizajes esperados y sugerencias de evaluación.</p> <p>La maestra se disculpa diciendo que nunca le habían dicho nada sobre los datos de la planeación y que los va a corregir a la brevedad.</p>
1ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	<p>La maestra llega al grupo puntualmente, pide saquen su cuaderno para explicar el cuadro sobre el origen de los nombres de los elementos. Hace una breve explicación para pasar a dar las indicaciones de la próxima práctica. Pide escriban cual es el material que van a utilizar. Seguidamente solicita entreguen el proyecto sobre un filtro que tienen que entregar, los alumnos le comentan que no lo pidió para esa fecha. Regresa al tema de los elementos y con esto termina la clase.</p> <p>Al terminar la clase la maestra pide se le diga que estuvo mal para corregirlo, es muy positiva.</p>

<p>ASESORÍA</p>	<p>Con la maestra fue necesario platicar sobre los contenidos que debería tener su planeación ya que ni siquiera los datos generales correspondían a la escuela. Ella manifiesta que trabaja por las mañanas en otra escuela y que se equivoca al meter los datos. La maestra manifiesta estar confusa por las indicaciones que le dan en la escuela en donde trabaja en las mañanas y solicita se le apoye en cómo mejorar. La asesoría consistió en señalarle cuales son los elementos que deben contener su planeación y de cómo llevar esto a su salón de clase.</p>
	<p>La maestra escucha muy atentamente las recomendaciones y manifiesta ponerlas en marcha en la próxima planeación</p>
<p>REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL 2º. BIMESTRE</p>	<p>Corrigió los datos generales en la planeación, escribió todos los elementos de los que hablamos en la asesoría, sin embargo por ejemplo en cuanto a las secuencias didácticas y los procesos de evaluación todavía no están bien desarrollados.</p>
	<p>La maestra entrego en esta ocasión a tiempo y al entregar pidió se revisara su planeación para ver si las correcciones estaban bien, muy abierta a las sugerencias</p>
<p>2ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE</p>	<p>Cambio su forma de trabajo, en esta ocasión empezó creando incertidumbre sobre el tema, después pidió que investigaran en el libro el por qué y finalmente sacaron conclusiones entre todos las cuales fueron escritas en sus cuadernos.</p>
	<p>La maestra utiliza su planeación y constantemente pide sugerencias para mejorar su trabajo.</p>

GERMAN JUÁREZ HERNÁNDEZ

ASIGNATURA: CIENCIAS II

CURSO-TALLER	El profesor sólo estuvo presente en una sesión, cuando se le pregunto el porqué de su ausencia contesto que no le tocaba ir a la escuela por horario.
	No manifiesta el más mínimo interés, se sale cada vez que puede, poco trabaja aún en equipo.
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE	La planeación del profesor contiene poco elementos, entre los que le hacen falta están las secuencias didácticas de las cuales no hace ni referencia, no toma en cuenta ni plantea los aprendizajes esperados, en cuanto a la evaluación sólo hace un listado de indicadores, y como recursos didácticos plantea prácticas de laboratorio. Entregó la planeación de todo el ciclo escolar y cuando se le hizo la observación de que hacían falta elementos comento que es lo más que puede hacer.
	El profesor manifiesta que no se puede hacer más por los alumnos, ya que son desobligados y desinteresados por vivir en la zona en donde viven.
1ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	El profesor llega y pasa lista, después pide saquen el libro y el cuaderno, anota en su cuaderno el nombre de los alumnos que no llevaban el libro. Solicita se haga una lectura en voz alta empezando con el alumno de la primera fila, después de leer un párrafo el profesor indica que continúe la lectura el segundo y así hasta terminar la lectura, después solicita que realicen un resumen sobre lo que se leyó y que se ilustre. Pregunta si hay dudas y los alumnos dicen que no.

	Al cuestionar su forma de trabajo, manifiesta que es la única manera en la que ha logrado que los alumnos estén en paz y trabajando y que no conoce otra forma de trabajo.
ASESORÍA	El profesor manifiesta que lo que entregó como planeación es lo que él considera lo adecuado, que lo que yo le digo es muy complejo y no ve para que hacerlo ya que él considera que lo más importante es lo que viene en los libros y que mientras los alumnos cuenten con él no va a tener problema para dar la clase.
	Al sugerirle algunas estrategias de enseñanza-aprendizaje el profesor manifiesta que ya probó y ninguna le funciona ya que los alumnos no ponen nada de su parte.
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL 2º. BIMESTRE	Al profesor se le solicitó hacer las correcciones pertinentes a su planeación y que lo volviera a entregar, sin embargo no hizo nada, cuando se le solicitó entregara la planeación del segundo bimestre manifestó que él ya había entregado la planeación de todo el ciclo escolar.
	No le interesa si los alumnos aprenden o no, solamente le interesa que se mantengan callados y sentados, si no es así los baja a orientación.
2ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	El profesor no cambia en lo más mínimo y se percibe una molestia en él cuando se hacen las visitas de observación.
	Contesta de mala manera y cuando se da cuenta de que lo hizo trata de manejarlo como broma.

ISABEL HERNÁNDEZ JUÁREZ

ASIGNATURA: CIENCIAS I

CURSO-TALLER	La profesora se presentó a las dos sesiones y participó en las actividades, aunque manifestó desconocer un poco el programa de estudios, ya que el ciclo pasado impartió Ciencias II y este año ciencias I
	La maestra pregunta cuando tiene dudas, aunque estas parezcan obvias y siempre hace comentarios positivos.
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE	La planeación contiene datos generales, bloque, tema y subtema, propósitos, pero en las secuencias didácticas no están muy bien desarrolladas, en la parte de la evaluación sólo hace un listado de indicadores, en los recursos didácticos los menciona solamente. No entregó diagnostico, No marca el cronograma, en la planeación anual señala que trabajará con proyectos en la bimestral no lo hace.
	Su planeación fue entregada a tiempo y en ese momento solicita se le hagan las observaciones pertinentes.
1ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	La maestra llegó con un retraso muy leve y pidió a los alumnos sacaran su libro y cuaderno mientras ella pasaba lista, después pidió se hiciera la lectura del libro entre todos, cada párrafo trataba de explicar lo que ahí decía y pedía se continuara con la lectura, al finalizar pidió se hiciera un resumen y se ilustrara.
	Cuando se le hace la observación de que esa estrategia de trabajo no está considerada en el programa de estudios, manifiesta cambiarla.

ASESORÍA	<p>La asesoría para la maestra fue más del tipo del uso de la computadora ya que manifiesta que es tanta su preocupación por entregar bien presentados los trabajos que pierde de vista el contenido, sin embargo recordamos cuales son los elementos que deben estar presentes en la planeación.</p>
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL 2º. BIMESTRE	<p>Muestra entusiasmo cuando se le dice que puede asistir al aula digital para que el profesor le asesore sobre el uso de la computadora y ella dice que lo hará en contra turno.</p> <p>La maestra entregó la planeación del segundo bimestre a tiempo pero escrito a mano con la promesa de hacerlo en computadora, ya que tiene problemas con su manejo, la maestra intento ser mas explicita con las secuencias didácticas, sin embargo no son muy entendibles por cuestiones de redacción, en cuanto a la evaluación y los recursos didácticos no hace ningún cambio y siguen siendo simples listados.</p> <p>La maestra señala que sólo ha asistido a asesoría de computación una vez, ya que el maestro cuando va, está ocupado.</p>
2ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	<p>La maestra sigue dando clases teniendo como base el libro de texto, pero ahora a agregado un paso más el de preguntar a los alumnos que es lo que entendieron y lo que no para discutirlo.</p> <p>El cambio no fue total, pero hay un cambio en su trabajo.</p>

PABLO CRUZ CARRISOZA

ASIGNATURA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

CURSO-TALLER	El profesor llego tarde las dos sesiones, ya que trabaja en las mañanas en una primaria de tiempo completo.
	Se apena por llegar tarde y se disculpa integrándose rápidamente al trabajo.
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE	La planeación del profesor es por sesión, sin embargo considero hacen falta elementos como; aprendizajes esperados, propósitos del bloque, la descripción de las actividades y una propuesta de evaluación.
	El profesor constantemente solicita autorización para asistir a cursos, manifestando que es en beneficio de sus alumnos, aunque sus faltas los afectan.
1ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	La clase consistió en el uso de he, y she, utilizó material elaborado por él. Colocó dos imágenes en el pizarrón la de un hombre y la de una mujer, de cada uno señaló tres características y pidió lo repitieran hasta que la pronunciación mejoro. Después escribió lo que ya se había repetido. Colocó cuatro imágenes más y pidió que ahora los alumnos escribieran tres características para cada imagen. Como actividad de cierre pidió realizarán un ejercicio de su libro.
	Los alumnos se mantuvieron atentos y el profesor al inicio un poco nerviosos, sin embargo muy participativo.

ASESORÍA	El profe manifiesta que la planeación que entrega es la que le indicó el jefe de enseñanza, por lo que debe estar bien, cuando le pido que sea más descriptivo en las secuencias didácticas dice que para que si la planeación debe entregarla en inglés y no voy a entender. No muy convencido manifiesta que lo va a intentar.
	El profesor es muy tímido, por eso motivo el control del grupo le cuesta trabajo, sin embargo los mantiene en la clase planeando actividades variadas.
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL 2º. BIMESTRE	El profesor no entregó la planeación del segundo bimestre, manifestando que por favor se le espere un poco ya que está haciendo trámites para conseguir otro empleo, para complementar sus ingresos.
	El profesor se muestra apenado y hace el compromiso de entregar la planeación a la brevedad.
2ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	El profesor utiliza una buena técnica de enseñanza ya trabaja pronunciación, escritura y comprensión junto y los alumnos participan activamente.
	El profesor muestra que esa clase ya la había planeado y que en breve entregara el resto de la planeación.

MARÍA ELENA LÓPEZ HERNÁNDEZ

ASIGNATURA: ESPAÑOL

CURSO-TALLER	La maestra asistió a las dos sesiones llegando tarde a la segunda.
	Manifiesta constantemente sus dudas tanto en plenaria como de manera individual.
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE	La planeación de español se entrega en dos partes una en donde se planea por ámbito de estudio y otra que se hace por actividad permanente, esta planeación no la ha entregado la maestra. En cuanto a la planeación por ámbito de estudios no se encuentran los propósitos y los aprendizajes esperados y las secuencias didácticas no están bien desarrolladas.
	La maestra manifiesta le cuesta mucho trabajo encontrar los tiempos para realizar el trabajo, ya que tiene dos hijos pequeños y no le da tiempo.
1ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	La maestra en realidad no dio clase, pero señaló que se estaba iniciando un nuevo bimestre, escribió en el pizarrón el tema, subtema, el ámbito, el nombre del proyecto y todos los datos sobre lo que se trabajaría en las próximas semanas. Señaló también que aspectos se evaluarían y cuando se deberían entregar los productos parciales y el proyecto terminado. Todo esto debe estar escrito en el cuaderno de los alumnos.
	La maestra explica a los muchachos como se va a trabajar, ya que les dice que quien no cumpla no va a acreditar el bimestre.

ASESORÍA	<p>La maestra manifiesta no estar muy adentrada en el conocimiento del los programas 2006 de hecho dice que sólo conoce los de primer año, ya que es el grado que imparte, por lo que considere necesario sacar el programa y comentamos uno por uno los elementos que lo conforman y de qué manera estos se plasman para realizar una buena planeación, hicimos un recorrido rápido por los programas de segundo y tercero para que observara que la estructura es muy parecida.</p>
	<p>La maestra muestra interés, pero vuelve a señalar que no tiene tiempo para trabajar en su casa y en la escuela las 20 hrs. Que trabaja las tiene frente a grupo.</p>
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL 2º. BIMESTRE	<p>Le faltó entregar la planeación de actividades permanentes porque dice que todavía no termina de entender que tiene que hacer, pero la planeación por ámbitos ya contiene todos los elementos, aunque habría que hacer algunos ajustes en las secuencias didácticas y los procesos de evaluación.</p>
	<p>Tomó en cuenta lo propuesto en la asesoría, aunque todavía hace falta trabajar con ella, en otros aspectos.</p>
2ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	<p>La maestra es muy exigente con los alumnos lo que crea un ambiente algo tenso, sin embargo, trabaja por proyectos y los alumnos participan mucho, en la investigación y formulación de conclusiones.</p>
	<p>La clase es provechosa y se le comenta que debe ser un poco más flexible con los alumnos para bajar la tensión que se siente.</p>

MARÍA ELENA DE LA CRUZ OLMOS

ASIGNATURA: HISTORIA

CURSO-TALLER	La maestra estuvo presente en las dos sesiones, los comentarios que hizo fueron valiosos con lo que se puede ver que ha revisado el programa de estudios.
	Es muy participativa, ordenada y respetuosa en sus comentarios, trabaja con todos.
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE	La planeación de la maestra contiene todos los elementos, sólo le propondría ampliar un poco las secuencias didácticas y el planeamiento de competencias.
	La maestra siempre entrega su planeación a tiempo. Siempre tiene un comentario positivo y propositivo para los demás.
1ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	La clase de la maestra giró en torno al mestizaje gastronómico, formo equipos y les entregó una hoja en donde venía un relato de un autor diferente para cada equipo, pidió que se leyera y posteriormente cada equipo fue diciendo de que alimentos se hablaba en cada relato, la maestra lo fue escribiendo en el pizarrón y una vez que se termino, explicó que significaba mestizaje con la ayuda de los conocimientos de los alumnos, explicó como hasta la fecha nuestra cocina está formada de estos alimentos y finalmente nos platicó sobre la historia del origen del mole, los alumnos se mostraron interesados y participativos.
	La manera en la que trabaja la maestra muestra que conoce el enfoque del programa, ya que no se limita a los contenidos solamente.

ASESORÍA	La maestra manifestó tener todavía algunas dudas sobre lo que son las competencias y de cómo deberían integrarse a la planeación por lo que se le sugirió la lectura de algunos textos en relación al tema y se estableció el compromiso de comentarlas posteriormente.
	La maestra solicito los textos en ese momento y dos días después empezó a comentar las lecturas que se le habían entregado.
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL 2º. BIMESTRE	La planeación de la maestra es muy completa, inclusive ya incluye temas como el de las adicciones, lo cual fue solicitado por la DGEST, la propuesta de algunas visitas a lugares de interés y las prácticas que puede realizar utilizando las tic's
	El único problema con la maestra es que constantemente llega tarde a la hora de la entrada, ya que tiene una niña pequeña a la que tiene que atender.
2ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	La maestra tiene un buen control del grupo, ya que aplica todo lo que planea, el tiempo le es suficiente para la actividad realizada y el grupo siempre está atento y participativo.
	Siempre esta de buenas, no se enoja con los alumnos, siempre da explicaciones sobre lo que hace para evitar problemas.

EDITH CHACÓN MAQUEDA

ASIGNATURA: FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

CURSO-TALLER	La profesora estuvo presente en las dos sesiones y sus preguntas mostraban que no conocía el programa de estudios.
	Participa poco y prefiere trabajar con quien tiene amistad.
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE	La planeación de la maestra contiene la mayoría de los elementos básicos, sólo hay que ampliar y clarificar las secuencias didácticas y los procesos de evaluación, La presentación mejoro sin llegar a estar bien.
	Entrega la mitad de la planeación a mano y la mitad en computadora pero todas son fotocopias
1ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	La maestra llegó cinco minutos tarde. Pidió sacaran su cuaderno en donde ya habían apuntado unos conceptos que ella había dictado la clase anterior, una vez que lo sacaron ella explicó que significaba cada uno de ellos y puso ejemplos sobre su aplicación, después de preguntar si había dudas, dictó un artículo sobre un problema moral y cinco preguntas sobre él, pidió se formaran equipos y que de esa manera se contestaran las preguntas. Una vez que terminaron en plenaria se comentaron las respuestas y de esta manera termino la clase.
	La maestra tiene 32 años de trabajar a nivel secundaria por lo que conoce los tema, sólo que el enfoque no le queda claro y sigue dando clases como hace diez o más años

ASESORÍA	<p>La plática con la maestra giro en torno a la elaboración de secuencias didácticas y en el proceso de evaluación el cual constantemente se confunde con el concepto de calificar</p>
	<p>La maestra se mostró contenta y manifestó tomar en cuenta estas consideraciones para su próxima planeación. También comento que está a punto de comenzar los trámites para jubilarse</p>
REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL 2º. BIMESTRE	<p>A la maestra le está costando mucho trabajo el planeamiento de secuencias didácticas, aunque lo intentó regreso a pedir una nueva asesoría para trabajarlas.</p>
	<p>Entregó la planeación de todo el ciclo y al revisarla me di cuenta que ese trabajo lo hicieron entre todos los profesores de la asignatura en un taller y que sólo esta entregando copias.</p>
2ª. VISITA DE OBSERVACIÓN EN CLASE	<p>En ocasiones la maestra se contradice entre sus conceptos y sus ejemplos, los alumnos se aburren en ocasiones ya que habla mucho tiempo y poco tiempo les permite participar y poner en uso lo aprendido.</p>
	<p>La maestra intenta ser más amena, sin embargo no lo logra ya que aunque tiene planeadas las secuencias didácticas no las pone en marcha, sigue dando clases de manera más bien tradicionalista, apoyándose en el libro de texto.</p>

A continuación se presentan las observaciones generales, que me permitirán sustentar las conclusiones:

NOMBRE DEL PROFESOR	CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA	ACTITUD
RICARDO MORALES OLAYA	No lo conoce muy bien ya que durante tres años ha utilizado las propuestas ya hechas, él no se ha preocupado por analizar el programa y cuando lo analizamos juntos poco participo. Se apoya en un libro de texto, que no es el mismo que utilizan los alumnos, para poner los ejercicios pero no los realiza antes para conocer los resultados.	El profesor acepta sugerencias de manera personal, sin embargo muestra poco entusiasmo y pareciera que hace las cosas sólo por compromiso, no demuestra interés por mejorar, ni por los alumnos. Es muy inseguro, es Ingeniero Civil y joven
PEDRO RODRÍGUEZ GAYOSO	Conoce los temas, pero no las propuestas del programa ya que al planear copia los elementos, pero no los pone en práctica a la hora de dar clases, es tradicionalista en su clase	Cuando se le hacen sugerencias pareciera que las acepta, le pone nervioso cuando se hacen visitas a su grupo aunque lo acepta, cuando no sabe qué hacer o decir bromea
BERTHA Y. ROJANO RODRÍGUEZ	Si nos limitamos a revisar la planeación podemos decir que lo conoce a la perfección sin embargo cuando uno la ve en el salón nos damos cuenta que no es así. Na da clases se limita a ir dando indicaciones a cada	La maestra siempre dice que va a cambiar y que agradece las sugerencias. Es muy insegura, su voz es muy baja y ella manifiesta que no le interesa a nadie.

	<p>alumno y no logra captar la atención de ninguno, no reprueba a nadie para evitar reclamaciones</p>	
<p>LUZ ELIZABETH BERMEJO MONTIEL</p>	<p>La maestra tiene perfil para dar cualquier grado de ciencias (los tres son diferentes), por lo que no maneja a la perfección ningún el año pasado dio física, este año química.</p> <p>La maestra manifestó confusión sobre los elementos que debe tener la planeación ya que en la escuela de en la mañana le dicen una cosa y en la tarde otra. La maestra es normalista y se puede decir que joven.</p>	<p>La maestra no asistió al taller, ya que tuvo que estar presente en la escuela en la que labora en el turno matutino, sin embargo, cuando se le dio la asesoría para resolver el problema de la planeación, se mostro interesada y su interés se reflejo en la segunda planeación.</p>
<p>GERMÁN JUÁREZ HERNÁNDEZ</p>	<p>No lo conoce, se nota cuando planea y cuando da clase, ambas cosas siempre bajo la dirección del libro.</p>	<p>El profesor no se relaciona con el resto de los maestros y cada vez que se le solicita algo manifiesta inconformidad. Es normalista y no es muy grande de edad.</p> <p>Muestra mala actitud, manifiesta que todo lo que se le dice es porque se le tiene mala voluntad y no por apoyarlo.</p>

ISABEL HERNÁNDEZ JUÁREZ	Poco, más bien utiliza el programa para copiar los elementos que se señalaron como básicos. Pero a la hora de platicar con ella no manifiesta conocerlo.	Ella manifiesta que tiene ganas de hacer bien las cosas, y se manifiesta en sus avances, aunque lentos significativos
PABLO CRUZ CARRISOZA	Conoce bien el programa, esto la manifiesta en sus clases y a la hora de planear, cuando lo hace, el profesor estuvo becado durante el periodo de receso en Canadá en donde hizo un curso sobre la enseñanza del Inglés	Tiene buena actitud, toma de buen agrado las sugerencias y las pone en práctica.
MARÍA ELENA LÓPEZ HERNÁNDEZ	Ella manifiesta que no a fondo que necesita ayuda para entender algunos planteamientos. Su reporte de reprobación es muy alto y manifiesta que es la única manera en que los alumnos se van a hacer responsables	Manifiesta estar dispuesta a participar en todas las actividades sin embargo en muchas ocasiones antepone sus problemas personales. La maestra es normalista y joven, su carácter hace que los alumnos no le tengan confianza, ya que es muy exigente, no da segundas oportunidades.
MARÍA ELENA DE LA CRUZ OLMOS	Conoce viene el programa esto se manifiesta en la planeación y al dar clase.	La maestra es colaboradora, siempre está dispuesta a participar en todas las

		<p>actividades.</p> <p>Su problema consiste en llegar constantemente tarde por realizar otras actividades relacionadas con su hija. La maestra no es muy joven.</p>
EDITH CHACÓN MAQUEDA	<p>Está presente en todas las reuniones solo por que le corresponde por horario estar pero no participa, poco comenta, sin embargo se mostró interesada en conocer más acerca de cómo se planea.</p>	<p>Si nos basamos en la planeación podemos decir que sí, pero al observar su desempeño es poco lo que conoce.</p> <p>La maestra está a punto de jubilarse y eso es lo que más le interesa, está muy resentida por la sobre carga de grupos que tuvo durante los dos años anteriores, comienza a participar en algunas actividades sencillas.</p>

6. CONCLUSIONES

Con base en el cuadro anterior podemos concluir que pocos eran los profesores que conocían el programa de estudios de la asignatura que imparten, que quienes lo conocían no terminaban de entender el enfoque y algunos términos que ahí se utilizan, motivo por el que era necesario un trabajo más cercano con ellos, por lo que la asesoría resultó ser una solución viable, pero que debe hacerse permanentemente y trabajando todos los aspectos que conforman la educación y no sólo la planeación.

Hay que señalar que haber trabajado sólo en la planeación me dio una idea de las necesidades y se dieron algunos frutos interesantes, sin embargo también me mostró que no se deben parcializar los eventos, que se deben trabajar de manera conjunta para obtener mejores resultados.

Puedo concluir también que la edad, si bien influye en el ánimo de los profesores, no es determinante para tener un buen desempeño, ya que hay profesores jóvenes sin interés por conocer y mejorar, y por otro lado profesores con más años de servicio que muestran interés por cambiar sus estrategias y conocer más.

Es importante hacer hincapié en que si bien la planeación debe ser la espina dorsal de una clase, hay una gran diferencia entre lo que se escribe para entregar y lo que realmente se hace al interior de los grupos, por eso muchos consideran entregar la planeación como un mero trámite administrativo.

La forma de ser del profesor influye en su desempeño como docente, los profesores tímidos no logran el control de la clase, aunque si tienen sus clases bien planeadas y sus actividades son interesantes disminuye considerablemente ese problema de control de grupo.

El interés que se tenga por las actividades que se realizan paralelamente al dar clase influye en el desempeño del trabajo, es el caso de las profesoras que tienen niños pequeños por lo que constantemente llegan tarde y la misma razón les impide realizar actividades académicas extra curriculares.

La buena actitud al cambio es la mejor arma para cambiar las cosas que no están bien, y puedo decir que la mayoría de los docentes están en disposición a luchar por el cambio, en este momento.

Con este trabajo se logró que los profesores empezarán a trabajar de manera colegiada, ya no importa la asignatura o la amistad lo que importa es resolver los problemas.

Se logró que los docentes admitiéramos que es necesario seguirnos preparando, ya que la educación no es pasiva sino dinámica y si no nos actualizamos permanentemente no vamos a entender el porqué de los cambios que se proponen.

Los programas ahora son vistos de otra manera ya no sólo sirve para copiar los propósitos, los temas, los subtemas y los aprendizajes esperados, ahora sabemos que también contiene la forma en que debemos trabajar, ahora el reto es poner en marcha esas sugerencias contenidas en los enfoques.

El trato maestro alumno también se modificó ahora es menos áspero y la reprobación ha disminuido, en un 20%.

Se logró motivar el trabajo colectivo y la toma de decisiones responsable aún que hasta este momento todavía hay mucho que hacer en este aspecto.

Se consiguió que los profesores pensaran en la importancia de la autoformación, inicialmente echando mano del personal de la misma escuela y después solicitando asesores externos.

Después de este trabajo los profesores participan activamente en todos los trabajos académicos que la escuela propone, inclusive ellos son los que planean algunos de esos trabajos y los ejecutan.

El cambio de actitud que se está manifestando en este momento en la escuela es notorio, lo que facilita, el trabajo, las relaciones interpersonales y la comunicación entre alumnos, maestros y autoridades.

La comunicación entre docentes y directivos es más fluida y cordial, que antes de este trabajo.

Esto en cuanto a los logros pero también se encontraron obstáculos, como lo son: la falta de tiempo pagado para el trabajo colegiado, muchos maestros dicen no poder dar tiempo si no se les paga, ya que tiene que realizar otras actividades que le permitan complementar sus ingresos o simplemente tienen otras ocupaciones como atender a su familia.

Otro inconveniente es el de luchar contra maneras de ser de los profesores y de sus grandes vacíos en cuanto a didáctica, o sea que los profesores tímidos con poco carácter, deben trabajar con más fuerza en la forma de enseñar y sus estrategias.

REFERENCIAS

Acuerdo Secretarial No. 97. Diario Oficial

Bhola H.S. "Paradigmas y modelos de evaluación" en: La evaluación de proyectos programas y campañas de alfabetización para el desarrollo. Santiago de Chila, Instituto de la UNESCO para la educación 1992

CETE Boletín de No. 9-10, Estrategias de evaluación en el aula. Veracruz. Julio-diciembre de 1994

DELEUZE Gilles "Post-scriptum sobre las sociedades de control en : conversaciones 1972-1990 pre-textos España 1999

DÍAZ Barriga, Arceo Frida. Estrategias docentes para un aprendizaje Significativo. 2ª, Ed. Mc Graw Hill. México, 2004

ELIZONDO, Huerta Aurora (coordinadora). La nueva escuela I y II. Paidós. México 2001.

GONZALEZ, Ma. Teresa. Organización y Gestión de Centros Escolares, Dimensiones y Procesos. Pearson. España 2003.

INBERNON, Francisco (Coord) La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato. Grao Barcenas 1999.

LATAPÍ Sarre Pablo. La SEP por dentro. Fondo de Cultura Económica. México 2004

LERNER Delia. Leer y escribir en la escuela. Biblioteca para la actualización del maestro Fondo de Cultura Económica. México 2001

LEWKOVITS, Ignacio "Del ciudadano al consumidor"

MARTÍNEZ Nolasco Marcelino comp.. La educación Básica en México después de la alternancia. UPN, Plaza y Valdés, México

MANDUJANO, Humberto "Globalización, Estado y Educación", Documento de trabajo México 2002 UNAM.

NAMO de Melo, Giomar.- Nuevas propuestas para la gestión educativa. SEP. Biblioteca para la actualización del maestro. México 1998.

NIETO Cano José Miguel: Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas en "Asesoramiento al centro educativo":

Biblioteca para la actualización del maestro. Ediciones Octaedro, México 2004

ORNELAS Carlos. El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo. Fondo de Cultura Económica. México 1995.

PANZA González, Margarita y otros. Fundamentación de la Didáctica. Ediciones Gernika 3ª. Edición México 1988

PÉREZ García Purificación: Estrategias e instrumentos de asesoramiento en Asesoramiento al centro educativo: Biblioteca para la actualización del maestro. Ediciones octaedro,

QUINTAR Estela. La enseñanza como puente de vida. Conversaciones didácticas. Edit. Educo Neuquén Argentina 1998.

RAMÍREZ Apáez, Marissa y Pérez Mendía Elsa D. Sugerencias didácticas para el desarrollo de competencias en primaria. Trillas, México 2006

RIVAS Navarro Manuel. Innovación educativa. Teorías, procesos y estrategias. Edit. Síntesis. Madrid 2000

SANDOVAL Flores Etelvina. La trama de la escuela secundaria: Institución, relaciones y saberes. Plaza y Valdez. México 2000

SÁNCHEZ Moreno Marita: Cuando un profesor llega a un centro: acompañando sus primeros pasos en "Asesoramiento al centro educativo": Biblioteca para la actualización del maestro. Ediciones Octaedro, México 2004,

SEGOVIA, Jesús Domingo (coord.). Asesoramiento el centro educativo. Editorial Octaedro, México, SEP 2004,

SEP. Plan de Estudios 2006. Educación Básica. Secundaria, México 2006,

SEP Ley General de Educación México 1993

SEP Gestión Escolar en Educación Secundaria. Volumen I, II y III: Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica. . México 2003

SEP. Propuesta para el Desarrollo del trabajo colegiado en las escuelas normales. México

SEP Nuestros nuevos alumnos de secundaria. IDANIS 99. Bases y criterios para la interpretación de resultados.. Dirección General de Evaluación, México 1999

SCHMELKES Sylvia La interculturalidad en la educación básica. Conferencia presentada en el Encuentro Internacional de Educación Preescolar: Curriculum y Competencias, organizado por Editorial Santillana y celebrado en la Ciudad de México, los días 21 y 22 de enero de 2005

STUFFLEBETH, Daniel L y Anthony J. Shinkfield. Evaluación Sistemática. Guía teórica y práctica. Paidos Barcelona 1995

TORRES Estrella, Mercedes. Manejo del conflicto, en Gestión Escolar en Educación Secundaria, Vol. II. Tendencias Actuales. SEP

TORRES Rosa María. Tesis para el cambio Educativo. Fe y Alegría. <http://www.feyalegria.org>

UPN. La Gestión y las relaciones en el colectivo escolar. Antología Básica, Licenciatura en educación Plan 1994

UPN Antología para el Diplomado de Gestión Escolar. Modulo I.. México 2005

UPN Antología para el Diplomado de Gestión Escolar. Modulo II: Políticas Educativas y Gestión Escolar.. México 2005

UPN Antología para el Diplomado de Gestión Escolar. Modulo III: Organización Escolar y Trabajo Directivo.. México 2005

UPN Antología para el Diplomado de Gestión Escolar. Modulo IV Los enfoques educativos en la Educación Básica.. México 2005

UPN Antología para el Diplomado de Gestión Escolar. Modulo V El Proyecto Escolar. U. México 2005

WILSON, John D. "Como valorar la calidad de la enseñanza Paidos. Barcelona 1992

ZORRILLA Fierro, Margarita. Diez años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación Básica en México: retos, tensiones y perspectivas. Revista Electrónica de Investigación Educativa July 1 2002

ZORRILLA Fierro, Margarita. Dificultades del diseño y ejecución de las políticas educativas

Secretaría de Educación Pública.
ACUERDO QUE ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO
DELAS ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I, inciso a) y c), y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal de Educación y 5º. fracción I, 28 y 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO:

Que es preocupación del estado Mexicano proporcionar educación a los habitantes del país, a fin de proporcionar su desenvolvimiento armónico; Que la educación que el Estado imparta debe tender a desarrollar equilibradamente todas las facultades del ser humano, a fomentar sentimientos de nacionalidad y solidaridad internacional y a capacitar para el trabajo digno y socialmente útil.

Que la educación secundaria técnica fortalece en los educandos el desarrollo integral de su personalidad, tanto en lo individual como en lo social, les brinda una formación tecnológica que facilite su incorporación al trabajo productivo y además les dé bases para la continuación de estudios superiores; Que conforme a lo dispuesto por le artículo 3º. Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el criterio que orientará la educación secundaria técnica se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbres y los prejuicios, y Que es necesario que las instituciones educativas que imparten educación secundaria técnica cuenten con un ordenamiento jurídico que regule su funcionamiento a los efectos de lograr mayor eficiencia en el desarrollo de la labor a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente

CAPITULO I

Disposiciones generales

ARTICULO 1º.- Las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo son de observancia general y obligatoria en las escuelas secundarias técnicas dependientes de la Secretaría de Educación Pública y en las particulares que cuenten con autorización otorgada por aquélla para impartir el mismo tipo y nivel educativo.

ARTICULO 2º.- Las escuelas a que se refiere el presente Acuerdo son instituciones educativas de carácter eminentemente formativo que tienen por objeto:

- I. Impartir educación secundaria técnica a los alumnos, que, habiendo concluido la educación primaria, ingresen a ellas;
- II. Fortalecer en los educandos el desarrollo armónico integral de su personalidad, tanto en lo individual como en lo social;
- III. Brindar al educando, conforme al plan y programas de estudio aprobados, una formación tecnológica que facilite su incorporación al trabajo productivo, y
- IV. Proporcionar las bases para la continuación de estudios superiores.

ARTICULO 3º.- Para el cumplimiento de su objeto, corresponde a las escuelas secundarias técnicas:

- I. Propiciar que se cumplan los objetivos de la educación secundaria técnica, enunciados en el artículo anterior, con absoluto apego a lo establecido en el artículo 3º. Constitucional y a los demás principios contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal de Educación;
- II. Inducir y capacitar al educando en el conocimiento y aplicación de las técnicas de una actividad tecnológica que le permita incorporarse de manera inmediata a una actividad productiva;

- III. Proseguir la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, y el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social;
- IV. Promover condiciones para el desarrollo integral del educando y su adaptación al ambiente familiar, escolar y social, procurando orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones hacia su plena realización;
- V. Estimular el conocimiento y la valoración de la realidad nacional para que el educando esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación;
- VI. Brindar una formación humanística, científica, técnica y artística, que permita al educando afrontar situaciones concretas con capacidad resolutive, espontaneidad, seguridad y economía de esfuerzo;
- VII. Proporcionar una sólida formación moral que propicie el sentido de responsabilidad y de servicio, y él respecto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana;
- VIII. Promover las actividades encaminadas a la formación de hábitos y actitudes deseables, respecto de la conservación de la vida y la salud física y mental del educando;
- IX. Desarrollar en el educando la capacidad de participar activamente en su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida;
- X. Intensificar la formación del educando, en cuanto a la significación auténtica de los problemas demográficos, a la urgente necesidad de proteger y conservar los recursos naturales y a la necesidad de contribuir a mantener el equilibrio ecológico;
- XI. Proporcionar al educando las bases de una educación sexual adecuada a su grado de evolución personal;
- XII. Desarrollare en el educando el respeto por el patrimonio material y espiritual de la Nación y capacitarlo para su aprovechamiento en forma racional y justa, y
- XIII. Proporcionar al educando una formación general que lo habilite para su preingreso al trabajo y para el acceso al nivel educativo inmediato superior.

ARTÍCULO 4º.- Las escuelas secundarias técnicas que se rijan por este acuerdo deberán aportar a las autoridades correspondientes, la información y documentación necesarias para que la Dirección General de Educación Secundaria Técnica o las Delegaciones Generales, según corresponda, verifiquen el cumplimiento de las normas pedagógicas, los contenidos, planes y programas de estudio y métodos aprobados y evalúen la educación que se imparte en ellas.

ARTÍCULO 5º.- Las escuelas secundarias técnicas, con base en lo dispuesto por la Ley Federal de Educación, deberán impartir los siguientes ciclos y cursos de enseñanza en las diversas especialidades que se les autorice funcionar :

I. Educación secundaria Técnica

II. Formación tecnológica

ARTÍCULO 6º.- Las escuelas secundarias técnicas con servicio de internado para los alumnos, basarán el funcionamiento de éste en las disposiciones normativas que regulan a los internados dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO 7º.- Los casos no previstos en el presente acuerdo serán resueltos por los directores de las escuelas, previa consulta a la Dirección General de Educación Secundaria Técnica o a la delegación general de la Secretaría de Educación Pública en el estado, según corresponda.

CAPÍTULO II

Desconcentración

ARTÍCULO 8º.- Las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Pública a que se refiere el presente acuerdo y que funcionen en el Distrito Federal, sujetarán su organización, operación, desarrollo y supervisión a las disposiciones normativas que emita la Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

ARTÍCULO 9º.- La educación secundaria técnica que se imparta en los planteles dependientes de la Secretaría de Educación Pública, ubicados en las entidades federativas, será organizada,

operada, desarrollada y supervisada por la Delegación General de la Secretaría de Educación Pública correspondiente, conforme a las disposiciones del Reglamento Interior de la propia Secretaría, a lo establecido por el presente ordenamiento y a las normas que emita la Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

ARTÍCULO 10.- Las escuelas particulares que funcionen con autorización de la Secretaría de Educación Pública se sujetarán a los procesos de supervisión que practiquen la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, en las que funcionen en el Distrito Federal, y las Delegaciones Generales de acuerdo con las normas técnicas y administrativas emitidas por la primera, en las ubicadas en las entidades federativas. Los procesos de supervisión a que se refiere este artículo se ajustarán a los lineamientos que emita la Dirección General de Incorporación y Revalidación.

CAPÍTULO III Personal escolar

SECCIÓN I Disposiciones comunes

ARTÍCULO 11.- Para los fines de este acuerdo, se entiende por personal escolar al conjunto de personal físicas que, cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes, presten sus servicios en las escuelas secundarias técnicas.

ARTÍCULO 12.- El personal escolar de cada una de las escuelas secundarias técnicas dependientes de la Secretaría de Educación Pública se integrará, según el caso, por un director, uno o más subdirectores, coordinadores, profesores, personal técnico, administrativo y de intendencia que las necesidades del servicio requieran, se precisen en el Manual de Organización de la Escuela Secundaria Técnica y se incluyan en las +partidas presupuestales correspondientes.

ARTÍCULO 13.- Las escuelas secundarias técnicas particulares que funcionen con autorización de la Secretaría de Educación Pública, podrán adoptar la estructura organizativa a que se refiere el presente Acuerdo. En caso de que adopten una estructura diferente esta deberá garantizar el cumplimiento de los objetivos propios de este tipo de planteles a juicio de las autoridades correspondientes.

ARTÍCULO 14.- Corresponde al personal escolar :

- I. Observar y sujetar el ejercicio de sus actividades a lo preceptuado en el presente ordenamiento y demás disposiciones legales y administrativas aplicables en los ámbitos educativo y laboral;
- II. Cumplir las obligaciones técnicas y administrativas derivadas del ejercicio de sus funciones;
- III. Contribuir a la renovación y mejoramiento permanentes de la organización y funcionamiento de la escuela en que presten sus servicios;
- IV. Asistir puntualmente al desempeño de sus labores y no abandonarlas durante el horario asignado por la dirección del plantel;
- V. Obtener en cada etapa de su actividad la máxima eficiencia;;
- VI. Evaluar los resultados de sus actividades en forma organizada, directa, continua y objetiva;
- VII. Colaborar y hacer uso adecuado y racional de los recursos materiales con que cuenta el plantel de su adscripción, de acuerdo con la naturaleza de éstos, la función a la que estén destinados y la disponibilidad que de ellos haya;
- VIII. Cumplir con las comisiones y actividades propias del servicio que le señalen las autoridades superiores.
- IX. Facilitar a las autoridades competentes los informes y recursos necesarios para el desarrollo de las funciones que, en el ejercicio de sus facultades hayan de realizarse mediante la intervención directa en su ámbito de competencia;
- X. Evitar la divulgación relativa a planes de proyectos en proceso de elaboración por parte de la institución y el manejo inadecuado de la documentación oficial;
- XI. Participar en los cursos y eventos de actualización y mejoramiento profesional que se realicen dentro y fuera del plantel, y solicitar, según el caso, las autorizaciones conducentes;
- XII. Abstenerse de solicitar de la comunidad escolar cuotas o aportaciones de

cualquier especie que no hayan sido previamente aprobadas por las autoridades correspondientes;

XIII. Concurrir y participar, dentro del horario de labores que tenga asignado en las reuniones de trabajo a que sea convocado por el director del plantel;

XIV. Propiciar el trabajo en equipo y mantener en operación los mecanismos de comunicación escrita y verbal del ámbito de su competencia;

XV. Ajustar sus peticiones de índole personal a los trámites legales y administrativos que las disposiciones normativas y vigentes determinen, y

XVI. Las demás funciones que se establezcan en este ordenamiento, en otras disposiciones aplicables o le asignen las autoridades superiores del plantel de conformidad con la naturaleza de su cargo,

ARTÍCULO 15.- Compete a la Secretaría de Educación Pública, a través de las dependencias correspondientes, la designación y adscripción del personal escolar oficial en cualquiera de las categorías establecidas o que se establecieron conforme al Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública y del Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la misma Secretaría, y la aprobación del que se destine a los planteles particulares autorizados por la misma dependencia.

ARTÍCULO 16.- La descripción detallada de cada uno de los puestos del personal, su organización funcional y jerárquica, el número de plazas que lo integran y sus funciones generales y específicas, forman la estructura orgánica del plantel y se encuentran establecidos en el Manual de Organización de la Escuela Secundaria Técnica.

SECCIÓN II

Personal Directivo

ARTÍCULO 17.- El personal directivo de las escuelas secundarias técnicas estará constituido por el director y, en su caso, por el o los subdirectores que se determinen en el Manual de Organización de la Escuela Secundaria Técnica.

ARTÍCULO 18.- El director es la máxima autoridad de la escuela, y asumirá la responsabilidad directa e inmediata, tanto del funcionamiento general de la institución como de cada uno de los aspectos inherentes a la vida del plantel.

ARTÍCULO 19.- Corresponde al director:

I. Encauzar el funcionamiento general de la institución a su cargo, definiendo las metas, estrategias y políticas de operación, dentro del marco legal, pedagógicas, técnicas y administrativas que le señalen las disposiciones normativas vigentes;

II. Verificar que la educación que se imparta en la escuela se apegue al plan y los programas de estudio aprobados por la Secretaría de Educación Pública;

III. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones normativas vigentes relativas al funcionamiento del plantel, de acuerdo con las finalidades de la educación secundaria técnica;

IV. Responsabilizarse de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta el plantel;

V. Procurar que el alumnado y personal que labora en el plantel cuente con la seguridad y el respeto que le permitan desarrollar libremente sus actividades en el interior del mismo;

VI. Evitar que la documentación oficial sea objeto de usos ilegales, preservarla contra todo tipo de riesgos y mantenerla actualizada;

VII. Responsabilizarse de que el personal escolar competente custodie debidamente a los educandos en todos aquellos actos en que participen en calidad de alumnos del plantel, ya sea que se realicen dentro o fuera del establecimiento, informando de estos últimos, oportunamente y por escrito a quienes ejerzan la patria potestad o tutela;

VIII. Atender personalmente a través del personal a su cargo, los problemas estudiantiles de su plantel y las peticiones del personal escolar;

IX. Representar al plantel que dirige en los actos oficiales, técnicos, sociales y cívicos, así como en las gestiones de carácter administrativo que se relacionen con el mismo;

X. Tratar con la representación sindical del plantel que dirige los asuntos relacionados con aspectos laborales, sin perjuicio de la intervención que corresponda a las autoridades superiores;

- XI. Acordar regularmente con las autoridades el funcionamiento del plantel que dirige, y dar acuerdo al personal a su cargo;
- XII. Ser conducto inmediato entre las autoridades superiores y el personal a sus órdenes, para todos los trámites relativos al funcionamiento del plantel que dirige.
- XIII. Colaborar para que la supervisión técnico-pedagógica y administrativa que realicen la Dirección General de Educación Secundaria Técnica y las delegaciones generales de la Secretaría de Educación Pública en los Estados, se desarrollen de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes;
- XIV. Elaborar anualmente el plan de trabajo del plantel a su cargo, sometiéndolo a la aprobación de la autoridad superior correspondiente;
- XV. Autorizar con su firma las disposiciones internas, la correspondencia al exterior y certificar los documentos oficiales que expida la escuela bajo su dirección, así como vigilar la seguridad y conservación de dicha documentación;
- XVI. Custodiar el patrimonio escolar del plantel bajo su responsabilidad, administrar los bienes del mismo y dar cuenta a las autoridades competentes de la Secretaría de los hechos ocurridos dentro del plantel que puedan entrañar la comisión de un delito;
- XVII. Proponer, conforme a la estructura educativa que le haya sido aprobada, los nombramientos o remociones del personal del plantel a su cargo, con base en las disposiciones legales y administrativas vigentes;
- XVIII. Cumplir con las comisiones y actividades propias del servicio, que le señale la autoridad superior y asignar al personal bajo su mando las comisiones específicas que correspondan a la naturaleza de su cargo, necesaria para el buen funcionamiento del plantel;
- XIX. Presidir el Consejo Consultivo Escolar del plantel que dirige y las juntas del personal escolar a que convoque;
- XX. Convocar, de acuerdo con sus atribuciones, a las asambleas constitutivas de la asociación de Padres de Familia, de la Sociedad de Alumnos, del Consejo Consultivo Escolar y de las Cooperativas Escolares del Plantel y a las sesiones, actos y reuniones que los reglamentos, manuales e instructivos vigentes le señalen como de su competencia;
- XXI. Promover la participación del personal de la escuela en los programas de actualización y capacitación técnico-docente y administrativa que realice la Secretaría de Educación Pública, y
- XXII. Las demás funciones que se establezcan en este ordenamiento, en otras disposiciones aplicables o le asignen las autoridades superiores del plantel, de conformidad con la naturaleza de su cargo.

ARTÍCULO 20.- El subdirector depende directamente del director del plantel y colabora con éste en el ejercicio de las funciones que le encomienda el presente ordenamiento y otras disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 21.- Corresponde al subdirector:

- I. Colaborar con el director en la planeación, programación organización supervisión y evaluación de las actividades del plantel;
- II. Suplir al director de la escuela, en los términos del artículo 22;
- III. Mantener en operación los sistemas de organización y administración existentes, para el desarrollo de las funciones y actividades del plantel;
- IV. Vigilar el cumplimiento de las funciones asignadas a las unidades administrativas subordinadas al director del propio plantel;
- V. Controlar el orden y la disciplina del alumnado y personal escolar dentro del ambiente propicio para el buen funcionamiento del plantel;
- VI. Firmar, por acuerdo del director, la correspondencia dirigida al personal de la escuela, a los alumnos y a quienes ejerzan la patria potestad o tutela;
- VII. Intervenir, en ausencia del director, en la resolución de los problemas de orden interno de la escuela y dictar medidas precautorias destinadas a resolverlos, informando oportunamente al director para los fines a que hubiere lugar;
- VIII. Acordar regularmente con el director del plantel los asuntos relativos a su comportamiento y dar acuerdo a sus subordinados;
- IX. Proponer al director los procedimientos que, a su juicio, sea necesario implantar en el área de su competencia, así como las modificaciones a los ya existentes;
- X. Asignar a sus subordinados, por acuerdo del director del plantel, comisiones relacionadas con la naturaleza de sus cargos;

XI. Concurrir a las juntas del personal escolar, convocadas y presididas por el director del plantel, y levantar las actas correspondientes;

XII. Formar parte del Consejo Consultivo Escolar del plantel, con carácter de secretario del mismo, de acuerdo a las disposiciones normativas establecidas para el caso, y

XIII. Las demás funciones que le señale el presente ordenamiento, otras disposiciones aplicables o que le asigne el director del plantel, conforme a la naturaleza de su cargo.

ARTÍCULO 22.- El subdirector podrá suplir al director de la escuela, durante sus ausencias temporales, y asumirá todas aquellas obligaciones y facultades que al mismo corresponda, a excepción de las enunciadas en las fracciones IX, X, XI, XII, XV, XVI, XVII, XIX y XX del artículo 19 del presente ordenamiento, para cuyo ejercicio, en su caso, requerirá autorización previa y expresa de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica o de la Delegación General de la Secretaría de Educación Pública correspondiente.

SECCIÓN III

Coordinadores

ARTÍCULO 23.- Los coordinadores son los responsables de coordinar y supervisar el desarrollo de actividades docentes y/o de servicios educativos del plantel, a los efectos de garantizar la prestación de un servicio educativo de la mejor calidad posible, orientado al logro de los objetivos de la educación secundaria técnica.

ARTÍCULO 24.- Corresponde a los coordinadores:

I. Proponer al director y al subdirector los procedimientos que a su juicio sea necesario implantar en el área de su competencia, así como las modificaciones a los ya existentes;

II. Coordinar la aplicación de los planes de trabajo anuales para desarrollar los contenidos programáticos del área de su competencia;

III. Mantener en operación los mecanismos de supervisión interna relativos al área de su competencia;

IV. Acordar regularmente con el director y subdirector del plantel los asuntos de su competencia, y dar acuerdo a sus subordinados;

V. Recabar la firma del director y/o subdirector, según el caso, de toda la documentación de su competencia;

VI. Proponer al director del plantel los planes de adquisiciones, mantenimiento, rehabilitación y reequipamiento de los recursos adecuados para resolver las necesidades del área a su cargo con ajuste a las posibilidades de la escuela

VII. Asignar, por acuerdo del director y subdirector del plantel comisiones a sus subordinados, acordes con a naturaleza de sus cargos;

VIII. Formar parte, en calidad de vocales del Consejo Consultivo Escolar;

IX. Organizar y presidir las sesiones de las academias de las actividades de su competencia, y

X. Las demás funciones que les señalen el presente ordenamiento, otras disposiciones aplicables o les asigne el director o subdirector del plantel conforme a la naturaleza de sus cargos

SECCIÓN IV

Profesores

ARTÍCULO 25.- Los profesores son responsables de conducir en los grupos de alumnos a su cargo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina que impartan, cumpliendo con el plan y los programas de estudio, los contenidos y métodos aprobados

ARTÍCULO 26.- Corresponde a los profesores:

I. Auxiliar a los alumnos en el desarrollo de su formación integral

II. Elaborar el plan de trabajo anual para el desarrollo del área o asignatura a su cargo;

III. Seleccionar la metodología que juzguen adecuada para impartir su clase, de acuerdo con las disposiciones y recomendaciones establecidas para el caso, y responsabilizarse de su correcta aplicación;

IV. Relacionar los contenidos de las materias tecnológicas con los de las académicas y viceversa para propiciar la formación integral de los educandos;

- V. Evaluar el aprendizaje de los alumnos a su cargo, de conformidad con las normas emitidas al respecto
- VI. Hacerse cargo y atender durante todo el ciclo lectivo que señale el calendario escolar correspondiente, al grupo o grupos que el director del plantel señale
- VII. Acordar regularmente con le coordinador respectivo los asuntos técnicos relativos a la disciplina que impartan;
- VIII. Permanecer dentro del plantel durante todo el tiempo señalado por sus horarios, aún en ausencia de sus alumnos;
- IX. Abstenerse de impartir clases particulares a sus alumnos dentro del plantel en que preste sus servicios, mediante remuneración directa e indirecta;
- X. Participar en las sesiones de academias de sus disciplinas y plantel, y
- XI. Las demás funciones que les señalen el presente ordenamiento, otras disposiciones aplicables o les asignen las autoridades superiores del plantel, conforme a la naturaleza de sus cargos.

SECCIÓN V

Personal técnico educativo

ARTÍCULO 27.- El personal técnico educativo es responsable de proporcionar servicios especializados de apoyo a la labor educativa de la escuela, que propicie la formación integral de los alumnos.

ARTÍCULO 28.- Corresponde al personal técnico educativo:

- I. Coadyuvar y orientar el desarrollo integral del educando, principalmente en sus procesos de formación y maduración personales, adaptación sana a su ambiente escolar, familiar y social, y motivación permanente hacia una vida plena equilibrada y constructiva;
- II. Fomentar que los alumnos del plantel hagan un uso adecuado y racional de los recursos con que cuente la institución donde cursan sus estudios;
- III. Contribuir a disminuir la magnitud y frecuencia de los factores internos y externos al plantel que obstaculicen el desarrollo efectivo de la labor educativa;
- IV. Seleccionar las conductas que juzguen adecuadas para interaccionar con el alumnado del plantel, de acuerdo con las disposiciones y recomendaciones establecidas para el caso responsabilizándose de su correcta aplicación;
- V. Establecer entre los miembros de la comunidad escolar las relaciones humanas adecuadas ala función social y educativa del plantel;
- VI. Acordar regularmente con se jefe inmediato los asuntos técnicos relativos al ámbito de su competencia, y
- VII. Las demás funciones que le señale el presente ordenamiento, otras disposiciones aplicables o le asignen las autoridades superiores del plantel de conformidad con la naturaleza de sus cargos.

SECCIÓN VI

Personal Administrativo

ARTÍCULO 29.- El personal administrativo es responsable de proporcionar los servicios administrativos necesarios para el funcionamiento del plantel, de acuerdo con las normas y disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 30.- Corresponde al personal administrativo :

- I. Integrar en el plantel un servicio complementario a su labor educativa y contribuir al desarrollo de esta última mediante la implementación de una eficiente infraestructura administrativa;
- II. Prestar los servicios ordinarios de oficina que se requieran para el correcto funcionamiento del plante;
- III. Acordar regularmente con su jefe inmediato los asuntos técnicos relativos al ámbito de su competencia, y
- IV. Las demás funciones que se establezcan en este ordenamiento, en otras disposiciones aplicables o le asignen las autoridades superiores del plantel, de conformidad con la naturaleza de sus cargos.

SECCIÓN VII

Personal de intendencia

ARTÍCULO 31.- El personal de intendencia es responsable de proporcionar los servicios de mantenimiento, transportación y vigilancia que requiera el plantel para su funcionamiento de acuerdo con las normas y disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 32.- Corresponde al personal de intendencia :

- I. Integrar en el plantel un servicio complementario a la labor educativa, orientado a salvaguardar la integridad física de los elementos humanos y materiales que lo constituyen;
- II. Mantener el edificio y sus instalaciones en condiciones adecuadas de seguridad y de servicio ambiental;
- III. Conservar, reparar y rehabilitar en la medida posible el mobiliario escolar;
- IV. Evitar que se disponga de los bienes y/o servicios encomendados a su custodia sin la orden correspondiente de las autoridades superiores del plante, y
- V. Las demás funciones que establezcan el presente ordenamiento, otras disposiciones aplicables o le asigne las autoridades superiores del plantel, de conformidad con la naturaleza de sus cargos.

CAPITULO IV

Órganos Consultivos

ARTÍCULO 33.- Son órganos de carácter consultivo de cada escuela secundaria técnica:

- I. Las academias de maestros,
- II. El Consejo Consultivo Escolar, y
- III. Los demás cuyo funcionamiento autorice la Secretaría de Educación Pública

SECCIÓN I

Academias de Maestros

ARTÍCULO 34.- En cada escuela, los profesores que atiendan una misma área o asignatura académica o tecnológica constituirán una academia de maestros que funcionará como órgano consultivo del plantel en materia de planes de estudio, programación docente, orientación técnico-pedagógica, investigaciones y estudios especiales;

ARTÍCULO 35.- Cuando dos o más academias de un mismo plantel, consideren necesarios coordinar asuntos comunes a sus respectivas especialidades, podrán sesionar conjuntamente.

ARTÍCULO 36.- Corresponde a las academias de maestros :

- I. Unificar el criterio de los miembros de la academia, con el fin de analizar el proceso educativo y proponer alternativas de solución a las deficiencias y desviaciones encontradas en el proceso enseñanza-aprendizaje;
- II. Intercambiar conocimientos y experiencias entre los maestros de una misma área o asignatura académica o tecnológica con relación al proceso enseñanza aprendizaje;
- III. Propiciar una educación integral en los educandos;
- IV. Analizar e interpretar el plan y los programas de estudio así como métodos, medios de comunicación educativa técnicas e instrumentos de evaluación y bibliografía
- V. Coadyuvar a la superación y actualización de los maestros, para elevar la calidad y nivel educativo de los alumnos a su cargo;
- VI. Integrar el plan de trabajo docente anual y por cada unidad programática;
- VII. Lograr la integración, a nivel horizontal entre las diferentes área o asignaturas académicas y tecnológicas;
- VIII. Evaluar y adoptar las especialidades tecnológicas y sus perfiles de acuerdo a las necesidades de la región;
- IX. Proponer a las autoridades competentes, modificaciones a los programas, métodos y lineamientos técnico-pedagógicos vigentes, y
- X. Las demás funciones cuya realización le encomiende el director del plantel

ARTÍCULO 37.- Los profesores al servicio de la educación secundaria técnica desempeñaran, entro de las academias, los cargos que las mismas les asignen y asistirán a las sesiones que

realicen, a cuyo efecto se llevara registro de asistencia para informar a las autoridades superiores.

ARTÍCULO 38.- La organización y funcionamiento de las academias de maestros se regirán en la forma y términos que establezcan las disposiciones que al efecto emitan las autoridades competentes.

SECCIÓN II

Consejo Consultivo Escolar

ARTÍCULO 29.- En cada escuela secundaria técnica funcionara un organismo de colaboración y consulta denominado Consejo Consultivo Escolar, destinado a auxiliar al director en la planeación, programación y evaluación de las actividades educativas y en la solución de los problemas completos que pudieran presentarse. Si hubiere más, de un turno podría constituirse un Consejo Consultivo Escolar por cada uno de ellos.

ARTÍCULO 40.- El Consejo Consultivo Escolar de cada escuela estará constituido por:

- I. El director;
- II. El subdirector;
- III. El coordinador de actividades académicas,
- IV. El coordinador de actividades tecnológicas;
- V. El coordinador de asistencia educativa;
- VI. Tres profesores de actividades académicas;
- VII. Tres profesores de actividades tecnológicas;
- VIII. Un representante del personal técnico especializado, y
- IX. Un representante de los alumnos por cada grado escolar

ARTÍCULO 41.- Para el cumplimiento de su objeto el Consejo Consultivo Escolar tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Colaborar con el director en la planeación del conjunto de las actividades a desarrollar en cada año escolar y en los programas de mejoramiento y superación permanentes del proceso educativo;
- II. Planear y proponer cuanto sean necesarios para la superación del servicio educativo y del trabajo docente de la propia escuela;
- III. Estudiar los problemas educativos y disciplinarios que les someta el director de la escuela y proponer a este las medidas que juzgue convenientes para resolverlos, y
- IV. Desempeñar las comisiones de estudio, participación o trabajo que le señale el director de la escuela.

ARTÍCULO 42.- La organización y funcionamiento del Consejo Consultivo Escolar se regirá en la forma y términos que establezcan las disposiciones que al efecto emitan las autoridades competentes.

CAPITULO V

Alumnos

ARTÍCULO 43.- Se consideran alumnos de una escuela secundaria técnica a quienes, habiendo cumplido con todos los requisitos para ingresar al plantel, hayan quedado registrados en alguno de los grupos de este y obtengan el número de control correspondiente.

ARTÍCULO 44.- Corresponde a los alumnos:

- I. Obtener en cada una de las etapas de su actividad dentro del proceso educativo, el mayor aprovechamiento posible;
- II. Observar buena conducta y dar trato decoroso a los integrantes de la comunidad escolar;
- III. Recibir del personal escolar trato decoroso y el apoyo necesario para resolver sus problemas de estudio;
- IV. Permanecer dentro del plantel durante el tiempo necesario para realizar las actividades escolares que le correspondan, salvo que por causa justificada se le autorice lo contrario;
- V. Presentarse puntualmente a las clases y a todas las actividades que con carácter obligatorio se realicen dentro o fuera del plantel;

- VI. Justificar sus inasistencias y retardos conforme a los mecanismos establecidos en el plantel;
- VII. Tener acceso al plantel en caso de presentarse con retraso y, previa justificación del mismo, incorporarse a sus actividades escolares al inicio de la sesión más próxima a su hora de llegada;
- VIII. Participar en las actividades de extensión educativa que promueva el plantel;
- IX. Hacer uso adecuado y racional de los recursos con que cuenta el plantel, de acuerdo con las previsiones establecidas;
- X. Abstenerse de efectuar actos que denigren al plantel y de fomentar por cualquier medio la indisciplina escolar;
- XI. Ser informado clara y oportunamente de las disposiciones que rijan sus actividades escolares;
- XII. Recibir del plantel los documentos que acrediten su situación escolar en forma gratuita y, previo pago de los derechos correspondientes, los duplicados y las certificaciones de estudio que soliciten en forma subsecuente;
- XIII. Portar y exhibir su credencial cada vez que le sea requerida por el personal del plantel;
- XIV. Formular peticiones respetuosas ante profesores y autoridades en forma verbal o escrita, individual o colectiva, relacionadas con su situación escolar, y
- XV. Los demás derechos y obligaciones que sean propios de la naturaleza de su condición escolar y los que se establezcan en este ordenamiento y otras disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 45.- Se pierde la condición de alumno cuando se le otorga la baja en el establecimiento al que asiste.

ARTÍCULO 46.- La baja es la resolución al trámite administrativo por el cual el interesado o quienes ejerzan la patria potestad o tutela, en caso de minoría de edad, renuncie a su condición de alumno en un plantel, por así convenir a sus intereses. La baja requiere de una solicitud previa de parte interesada y puede tener carácter temporal o definitivo.

ARTÍCULO 47.- El director de la escuela podrá conceder la baja temporal de un alumno, solamente en los siguientes casos :

- I. Cuando sea solicitada antes de que haya transcurrido el 50 % del año escolar, y
- II. Cuando, transcurrido el 50 % del año escolar, la baja temporal se solicite por causa de enfermedad o fuerza mayor plenamente justificada, a juicio del director del plantel.

ARTÍCULO 48.- Las resoluciones que recaigan respecto de las bajas solicitadas deberán comunicarse por escrito al alumno y, en su caso, a quienes ejerzan la patria potestad o tutela.

CAPITULO VI

Asociaciones

ARTÍCULO 49.- Las asociaciones de padres de familia y las cooperativas escolares que se establezcan en las escuelas secundarias técnicas se regirán conforme a los reglamentos respectivos y demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 50.- En cada escuela de educación secundaria técnica podrá constituirse una sociedad de alumnos que estará integrada por quienes asistan al plantel en calidad de educandos. Si hubiere más de un turno, podría constituirse una sociedad de alumnos por cada uno de ellos.

ARTÍCULO 51.- La sociedad de alumnos tendrá los siguientes objetivos :

- I. Fortalecer los vínculos de solidaridad entre los alumnos de la escuela y favorecer el desenvolvimiento de sus aptitudes vocacionales;
- II. Ejercitar a sus miembros en prácticas de trabajo social organizado y fomentará hábitos de disciplina, estudio, investigación y creatividad;
- III. Promover cuanto estime necesario y útil para el mejoramiento físico, moral, social y cultural de sus componentes;
- IV. Contribuir a proteger la integridad material y moral de la escuela y promover ante las autoridades del plantel las iniciativas que tiendan al progreso y mejoramiento de la misma, y
- V. Cooperar para la satisfacción más amplia de los planes de acción social que formulen las autoridades competentes para el mejoramiento del medio.

ARTÍCULO 52.- Las sociedades de alumnos que se constituyan serán independientes de los órganos y autoridades de las escuelas en que funcionen y se organizarán bajo forma democráticas, en los términos en que los propios alumnos determinen.

ARTÍCULO 53.- La sociedad de alumnos que se integren en cada plantel, deberá presentar al director del mismo la documentación que avale su constitución.

CAPITULO VII Evaluación

ARTÍCULO 54.- La evaluación constituye una fase permanente del proceso formativo del educando y tiene por objetos comprobar si se han logrado los objetivos del aprendizaje, planear la actividad escolar, decidir la promoción del educando y contribuir a elevar la calidad de la enseñanza.

ARTÍCULO 55.- La estimación del aprovechamiento de los alumnos se expresará conforme a la escala oficial de calificaciones que determinen las disposiciones normativas que expida la Secretaría de Educación Pública.

CAPITULO VIII Disciplina Escolar

ARTÍCULO 56.- La disciplina escolar y las medidas que se adopten para conducirla, deberán estar fundamentadas en el carácter formativo e integral de la escuela secundaria técnica. Salvo los casos específicos que consigna este acuerdo, los demás serán atendidos por las autoridades del plantel, los profesores y el personal técnico educativo, según proceda con apego a criterios de orientación que tiendan a lograr la adaptación sana del alumno al ambiente escolar, y se evitará, por lo tanto, la aplicación de aquellos castigos que vayan en detrimento de su personalidad.

ARTÍCULO 57.- Ameritará la aplicación de una medida disciplinaria cualquier hecho individual o colectivo acaecido dentro del plantel o fuera del mismo durante el desarrollo de actividades escolares, que lesione la salud física o moral de las personas, la integridad de las instituciones educativas y, en general, la disciplina escolar.

ARTÍCULO 58.- Corresponde separación temporal por un máximo de 8 días hábiles cuando concurren las siguientes circunstancias:

I. Que el alumno infractor haya incurrido reiteradamente en actos que lesionen la integridad física o moral de sus compañeros o del personal de la institución, signifique destrucción o menos cabo del patrimonio de la misma, o impidan la realización normal de las actividades educativas.

II. Que se hayan agotado los recursos psicopedagógicos con que cuenta el plantel y aplicando las demás medidas correctivas que no impliquen la separación del plantel, y

III. Que habiéndose analizado el caso, en sesión del Consejo Consultivo Escolar, éste la haya estimado procedente.

En ningún caso esta medida disciplinaria podrá exceder de 8 días hábiles e invariablemente deberá darse aviso por escrito a quien ejerza la patria potestad o tutela del alumno separado.

ARTÍCULO 59.- Tratándose de casos que a juicio del director del plantel ameriten la separación temporal del alumno por más de ocho días hábiles, esta sólo procederá mediante resolución de las autoridades superiores para lo cual deberán observarse los siguientes requisitos : I. Apegándose a lo dispuesto por el artículo precedente el alumno será separado del plantel durante ocho días hábiles, y

II. En tanto transcurre el término precisado por la fracción anterior, el director deberá tramitar ante la Dirección General de Educación Secundaria Técnica o la Delegación General de la Secretaría de Educación Pública, según corresponda, la resolución conducente proporcionándole los informes necesarios para su determinación.

ARTÍCULO 60.- Las sanciones que se impongan al personal escolar por violaciones al presente acuerdo, se regirán por las disposiciones legales que norman su situación laboral.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el diario oficial de la federación.

SEGUNDO.- Se derogan las disposiciones que se opongan a las contenidas en el presente acuerdo.

Sufragio Efectivo. No Reelección

México DF., a 26 de Noviembre de 1982

El Secretario Fernando Solano.- Rubrica.

CODIGO DE ÉTICA

Bien común: Asumo un compromiso irrenunciable con el bien común, entendiendo que el servicio público, patrimonio de todos los mexicanos y mexicanas, sólo se justifica y legitima cuando se procura ese bien común por encima de los intereses particulares.

Integridad: Mantendré una conducta pública y privada tal, que mis acciones y palabras sean siempre honestas y dignas de credibilidad, y contribuyan a fomentar una cultura de confianza y verdad.

Honradez: Nunca usaré en mi beneficio el cargo público que ostento, ni aceptaré prestación o compensación de ninguna persona u organización que me induzca a faltar a la ética en el desempeño de mis responsabilidades y obligaciones.

Imparcialidad: Actuaré siempre en forma imparcial, sin conceder preferencias o privilegios indebidos a persona alguna.

Justicia: Ceñiré mis actos a la estricta observancia de la ley, en congruencia con una cultura de procuración de justicia y respeto al Estado de Derecho.

Transparencia: Garantizaré el acceso a la información gubernamental, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de los particulares, establecidos por la ley. Usaré y aplicaré con transparencia los recursos públicos, cuidaré su manejo responsable y eliminaré toda discrecionalidad indebida.

Rendición de cuentas: Actuaré con eficiencia y calidad en la gestión de la administración pública, contribuyendo a su mejora continua y a su modernización, y teniendo como principios fundamentales la optimización de los recursos y la rendición de cuentas.

Entorno cultural y ecológico: Sostendrá una firme voluntad de comprensión, respeto, defensa y preservación del entorno cultural y ecológico de nuestro país.

Generosidad: Actuaré con generosidad, sensibilidad y solidaridad, particularmente frente a los niños, las personas de la tercera edad, las etnias y las personas con discapacidad, y procuraré una atención especial a quienes padecen pobreza y marginación.

Igualdad: Será regla invariable de mis actos y decisiones el procurar igualdad de oportunidades para todos los mexicanos y mexicanas, sin distingo de sexo, edad, raza, credo, religión o preferencia política.

Respeto: Respetará, sin excepción alguna, la dignidad de la persona humana y los derechos y libertades que le son inherentes, siempre con trato amable y tolerancia para todas y todos los mexicanos.

Liderazgo: Promoveré y apoyaré estos compromisos con mi ejemplo personal, observando los principios morales que son base y sustento de una sociedad exitosa en una patria ordenada y generosa.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 098 ORIENTE**

El presente cuestionario tiene como objetivo conocer sus necesidades de apoyo en la operación de los Programas de estudios de 2006.

INSTRUCCIONES: Conteste marcando con una "X" la que considere la respuesta correcta, puede ser mas de una.

Nombre: _____

Fecha y nombre del último curso de actualización que tomo: _____

En el año 2006 se da la Reforma a la educación secundaria:

1.- ¿Usted cómo se enteró?

Por sus compañeros ()

Por el personal directivo ()

Por los medios de comunicación ()

Otros ()

¿Cuáles?: _____

2.- ¿En qué ciclo escolar comenzó a trabajar la reforma?

2006-2007 ()

2007-2008 ()

2008-2009 ()

3.- ¿Cómo se preparó para operar el nuevo programa?

Estudió por su parte ()

Tomó curso impartido por la DGEST ()

Buscó apoyo fuera ()

Dentro de la escuela recibió apoyo ()

4.- El apoyo que recibió fue suficiente

Si () No ()

5.- ¿Considera importante conocer las características de los alumnos con los que trabaja para organizar y planear sus clases? Si () No ()

¿Por qué? _____

6.- ¿Usted rescata las propuestas que se hacen en los TGA como elemento importante para su trabajo cotidiano?

Si () No ()

¿Cómo? _____

7.- ¿En este momento se considera lo suficientemente preparado para operar los programas?

Si () No ()

8.-Utilizando los números del 1 al 13 señale de los siguientes aspectos, cual considera conoce y trabaja mejor. El 1 es para el aspecto que mejor maneja y el 13 para el que se le complica.

Aspectos	
Planeación	
Evaluación	
Recursos didácticos	
Metodología	
Aplicación del enfoque	
Estrategias de enseñanza	
Estrategias de aprendizaje	
Uso de las Tic's	
Desarrollo de competencias	
Relación con los compañeros	
Relación con padres de familia	
Conocimiento de la asignatura	
Control de grupo	

Gracias

GUIA PARA LA REVISIÓN DE LA PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PROFESOR: _____ FECHA: _____

ASIGNATURA: _____ GRADO: _____ PLANEACIÓN: _____

ASPECTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Datos generales			
Bloque			
Tema y subtema			
Propósitos			
Secuencias didácticas			
Competencias			
Aprendizajes esperados			
Sugerencias de evaluación			
Recursos didácticos			
Sugerencias			

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Indicador	Si/No	Observaciones
Utiliza la planeación como guía de trabajo		
El desarrollo de la clase se apega a lo planeado		
Qué elementos no maneja al operar la planeación		
Utiliza los tiempos planeados		
Utiliza los materiales señalados		
Con las actividades propuestas se cumplen los propósitos		
Qué tipo de relación se establece entre el docente y los alumnos		
Hace observaciones y adecuaciones a su planeación		
Utiliza registros de evaluación		
Tema		
Técnica utilizada		
Desarrollo de la clase		